



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## **INFORME DE GESTIÓN 2019**

**COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS  
FORESTALES - CDPMIF**

**DECRETO 377 DE 2014**

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C**

**BOGOTÁ D.C.**

**FEBRERO DE 2020**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## **CONTRIBUCIONES**

**Secretaría Distrital de Ambiente**  
Presidencia

**UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá**  
Secretaría Técnica

### Integrantes Permanentes

Alcalde Mayor de Bogotá  
Secretaría Distrital de Ambiente - SDA  
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR  
Defensa Civil Colombiana - Seccional Bogotá - DCC  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB  
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER  
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –EAAB - ESP  
Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR  
Jardín Botánico José Celestino Mutis – JBJCM  
Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno – SDG  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC  
Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG  
Ejército Nacional de Colombia  
Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca  
Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNN

### Invitados Permanentes

Secretaría Distrital de Salud - SDS  
Fuerza Área Colombiana – FAC  
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>5</b>
<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES</b> .....	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>1. GENERALIDADES</b> .....	<b>9</b>
1.1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO CAPITAL.....	11
1.1.1 <i>Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMIF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC</i> .....	11
1.1.2 <i>Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.</i> .....	11
1.1.3 <i>Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMIF.</i> .....	12
1.1.4 <i>Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.</i> .....	12
<b>2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO</b> .....	<b>12</b>
2.1. COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA .....	12
2.1.1. <i>Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático.</i> .....	12
2.1.1.1. <i>Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.</i> .....	13
2.1.1.2. <i>Realizar campañas de prevención de incendios forestales.</i> .....	19
2.1.1.3. <i>Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.</i> .....	22
2.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	23
2.2.1.1 <i>Construir, de manera concertada, un Plan Distrital Trienal de investigaciones sobre incendios forestales; adaptación a la variabilidad y al cambio del clima y temas conexos, para gestionarlo ante Colciencias y ejecutarlo.</i> .....	23
2.2.1.2. <i>Definir, de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.</i> .....	23
2.2.1.3. <i>Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDRD, PNN y la SDA.</i> .....	25



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

2.2.1.4. Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.....	25
2.2.1.5. Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C. ....	26
<b>2.3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>27</b>
2.3.1. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático. ....	27
2.3.1.1. Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 579/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan. ....	27
2.3.1.2. Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.....	27
2.3.1.3. Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad. ....	30
2.3.1.4. Fomentar, formular y ejecutar proyectos de investigación e innovación tecnológica, basados en herramientas de teledetección, orientados a la determinación de causas, consecuencias y medidas de manejo. Buscar su aplicación, de acuerdo con la misionalidad de cada integrante de la Comisión.....	31
2.3.1.5. Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.....	31
<b>2.4. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES .....</b>	<b>32</b>
2.4.1. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático. ....	32
2.4.1.1. Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal. ....	32
2.4.1.2. Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta. ....	32
2.4.1.3. Analizar e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.....	32
<b>3. REDUCCIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>33</b>
<b>3.1. MITIGACIÓN DEL RIESGO.....</b>	<b>33</b>
3.1.1. Intervenir la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la Intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales". ....	33
3.1.2. Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo. ...	35
<b>3.2. PREVENCIÓN DEL RIESGO .....</b>	<b>38</b>
3.2.1. Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. ....	38
3.2.2. Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales. ....	40
<b>4. MANEJO DE DESASTRES .....</b>	<b>40</b>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

<i>MANEJO DE SITUACIONES DE DESASTRE, CALAMIDAD O EMERGENCIA</i> .....	40
<b>4.1. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS</b> .....	40
4.1.1. <i>Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.</i> .....	40
4.1.2. <i>Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.</i> .....	41
4.1.3. <i>Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico y de Reserva, para definir nueva adquisición.</i> .....	43
<b>4.2. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN</b> .....	44
4.2.1. <i>Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georreferenciación de los incendios forestales.</i> .....	44
<b>4.3. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA</b> .....	45
4.3.1. <i>Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.</i> .....	45
4.3.2. <i>Apoyar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.</i> .....	48
El IDIGER suscribió el Convenio No. 401 de 2018 con la Cruz Roja Colombiana, que tuvo como objeto ".....	48
<b>4.4. EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN - (Rehabilitación y Reconstrucción)</b> .....	49
<b>5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN Y ACTUALIZACIÓN</b> .....	<b>57</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reuniones CDPMIF 2019.....	9
Tabla 2. Relación trabajos de grado desarrollados por la UDFJC en 2019.....	12
Tabla 3. Relación de cursos de "Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en Bogotá D.C.".....	13
Tabla 4. Relación de jornadas de capacitación. ....	13
Tabla 5. Relación de Espacios de aprendizaje con instituciones educativas.....	14
Tabla 6. Relación de jornadas de sensibilización realizadas por la DCC.....	18
Tabla 7. Relación de presentaciones del Sketch.....	19
Tabla 8. Relación de capacitaciones a productores agropecuarios.....	22
Tabla 9. Relación de incendios forestales 2019 catalogados de gran complejidad. ....	29
Tabla 10. Relación de predios de la EAAB ESP intervenidos por el JBB. ....	33
Tabla 11. Relación de Puntos de vigías.....	42
Tabla 12. Reporte columnas de humo observadas por los vigías forestales.....	42
Tabla 13. Reporte mensual de los eventos forestales atendidos por la UAECOB en el 2019. ....	45



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 14. Relación de Brigadas Forestales contrato IDIGER - DCC.....	45
Tabla 15. Relación de Eventos forestales atendidos por DCC en el marco del contrato con IDIGER. ....	46
Tabla 16. Personal guardabosque que compone las brigadas EAB-ESP.....	47
Tabla 17. Equipamiento y herramientas atención incidentes forestales EAB-ESP .....	47
Tabla 18. Vehículos EAAB-ESP atención incidentes forestales .....	48

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sesión enero 2019.....	10
Ilustración 2. Jornada de capacitación – “Niños Bomberitos”.....	14
Ilustración 3. Espacio de aprendizaje con estudiantes de la IED Manuelita Sáenz. ....	15
Ilustración 4. Mesa de trabajo y desarrollo de la iniciativa con la comunidad de la Localidad Santa Fe .....	16
Ilustración 5. Jornada de Sensibilización realizada por la DCC. ....	19
Ilustración 6. Aleja La Comadreja (mascota de la campaña) y otros personajes del sketch. ....	20
Ilustración 7. Piezas divulgativas generadas por la SDA.....	21
Ilustración 8. Anuncios CAR que forman parte de la campaña de prevención de incendios forestales.....	21
Ilustración 9. Campaña de prevención de incendios forestales divulgada por el IDIGER....	22
Ilustración 10. Página IDIGER/escenarios de riesgo .....	24
Ilustración 11. Página IDIGER/riesgo por incendio forestal en Bogotá D.C.....	25
Ilustración 12. Mapa de la invasión de retamo en la zona urbana de Bogotá D.C.....	26
Ilustración 13. Resultado de la valoración. ....	30
Ilustración 14. Retiro de vegetación caída y mantenimiento de cobertura vegetal Tanque El Indio. ....	34
Ilustración 15. Actividades de control de retamo. ....	35
Ilustración 16. Actividades de mantenimiento de control de retamo en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera II Sector.....	35
Ilustración 17. Plantación en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda. ....	36
Ilustración 18. Actividades de control de retamo sector vial Autopista Norte. ....	36
Ilustración 19. Actividades de mantenimiento de control de retamo. ....	37
Ilustración 20. Recuperación de áreas invadidas por retamo en el Sector la Regadera. ....	38
Ilustración 21. Actividad de prevención desarrollada con adultos y niños en Nazareth – Sumapaz.....	39
Ilustración 22. Clausura Tercer Congreso Internacional de Bomberos Bogotá.....	41
Ilustración 23. Vigías Forestales, Torre Colpatria y Edificio Nestlé (Dg. 92 # 17ª - -42) ....	43
Ilustración 24. Centro Distrital Logístico y de Reserva.....	44
Ilustración 25. Actividades realizadas por la DCC – Contrato 382 de 2018. ....	47
Ilustración 26. Actividades realizadas por la UIR – Cruz Roja Colombiana – Convenio 401 de 2018. ....	49



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 27. Localización APIRE La Cascada .....	50
Ilustración 28. Actividades ejecutadas con el modelo conceptual de restauración ecológica del APIRE La Cascada .....	51
Ilustración 29. Ejemplo de arreglo florístico implementado en el lote 2 del APIRE La Cascada .....	52
Ilustración 30. Especies del arreglo florístico implementado en el lote 2 del APIRE La Cascada .....	52
Ilustración 31. Punto de referencia lote 1 APIRE La Cascada. ....	53
Ilustración 32. Grupo participante plantación lote 8, año 2019. ....	54
Ilustración 33. Ubicación APIRE Escuela de Logística. ....	55
Ilustración 34. Modelo conceptual para APIRE Escuela de Logística. ....	56
Ilustración 35. Establecimiento del área de propagación en el APIRE Escuela de Logística. ....	56
Ilustración 36. Control de tensionantes en el APIRE Escuela de Logística. ....	57



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## INTRODUCCIÓN

La Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales – CDPMIF viene funcionando desde 1996 y, a partir de 2005, adquirió el respaldo jurídico con la expedición del Decreto Distrital 146 del 16 de mayo. El 16 de septiembre de 2014, mediante el Decreto No. 377, se subrogó el Decreto 146 de 2005, con el fin de armonizar la Comisión a los requerimientos de las Leyes 1523 y 1575 de 2012.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 377 de 2014, la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, es el órgano asesor en materia de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de incendios forestales para todo el territorio de Bogotá D.C., como parte integral del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC). Así mismo, la Comisión corresponde a una de las instancias de coordinación del Distrito Capital de que trata la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

El funcionamiento de la Comisión se rige por el Plan de Acción que se elabora temática y temporalmente con el Plan Distrital de Desarrollo, por lo que el presente informe de gestión contiene los resultados de las actividades realizadas durante el 2019, en el marco del Plan de Acción 2016 – 2020, aprobado en la sesión 239 del 10 de noviembre de 2016, y actualizado en la sesión 06 del 13 de junio de 2019. Su descripción también es coincidente con los procesos de la gestión del riesgo de desastres: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL AÑO 2019

### 1. GENERALIDADES

En el 2019, la Comisión realizó doce (12) reuniones ordinarias, es decir, una por mes, tal y como lo determina el Decreto 377 de 2014.

La Presidencia estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la Secretaría Técnica fue ejercida por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB). Como constancia de las reuniones, se generaron las respectivas actas.

Es de señalar que con la entrada en vigor de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General, donde se dictan lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las instancias de coordinación del Distrito, durante 2019 se aplicaron y siguieron dichos lineamientos, los cuales cambiaron la numeración y formato de las actas, entre otras cosas.

Adicionalmente, y siguiendo lo reglado en la mencionada Resolución, la UAECOB como Secretaria Técnica de la Comisión, dispuso en su página web un sitio donde se pueden consultar las actas, los informes de gestión y el reglamento interno, entre otros documentos, los cuales se pueden ver en el siguiente link: <http://bomberosbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/informacion-adicional/comision-distrital-prevencion-y-mitigacion-incendios-forestales>.

En la tabla 1 se presenta la información básica de las reuniones realizadas en el 2019.

Tabla 1.Reuniones CDPMIF 2019

SESIÓN	TIPO DE REUNIÓN	FECHA	SESIÓN	TIPO DE REUNIÓN	FECHA
01_2019	Ordinaria	10/01/2019	07_2019	Ordinaria	11/07/2019
02_2019	Ordinaria	14/02/2019	08_2019	Ordinaria	08/08/2019
03_2019	Ordinaria	14/03/2019	09_2019	Ordinaria	12/09/2019
04_2019	Ordinaria	11/04/2019	10_2019	Ordinaria	03/10/2019
05_2019	Ordinaria	09/05/2019	11_2019	Ordinaria	14/11/2019
06_2019	Ordinaria	14/06/2018	12_2019	Ordinaria	12/12/2018

Fuente: UAECOB



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

De acuerdo con el Decreto 377 de 2014 (art. 3º), la Comisión está conformada por:

1. Alcalde (sa) Mayor de Bogotá.
2. Secretario (a) Distrital de Ambiente, quien la Presidirá.
3. Director (a) de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB, quien ejercerá la Secretaría Técnica.
4. Director (a) de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR.
5. Director (a) de la Defensa Civil Colombiana-DCC.
6. Director (a) General del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER.
7. Gerente de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá –EAB - ESP.
8. Director (a) del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD.
9. Director (a) del Jardín Botánico José Celestino Mutis -JBB.
10. Director para la Gestión Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno -SDG.
11. Rector (a) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas -UDFJC.
12. Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá -MEBOG.
13. Comandante del Ejército Nacional de Colombia.
14. Director (a) de la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca.
15. Director (a) de Parque Nacionales Naturales de Colombia –PNN.

Invitados permanentes a la Comisión:

1. Secretario (a) Distrital de Salud –SDS.
2. Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana –FAC.
3. Director (a) del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, (IDEAM).

Ilustración 1. Sesión enero 2019



Fuente: IDIGER



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Los integrantes de la Comisión pueden delegar su asistencia y participación en personal de planta de la respectiva entidad, lo cual ocurrió en la mayoría de las sesiones.

### **1.1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DISTRITO CAPITAL.**

*1.1.1 Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMIF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.*

En 2019, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, como secretario técnico, consolidó el informe de Gestión 2018, el cual fue aprobado por la Comisión en la sesión ordinaria cuatro (4) de 2019, el día 11/04/2019.

El informe de gestión 2018, fue enviado al IDIGER el 18 de julio de 2019, para que, como secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, lo socializara a los integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, conforme a lo establecido en el Decreto 172 de 2014.

*1.1.2 Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.*

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá el 26 de junio de 2019, envió el reporte correspondiente de los incendios forestales ocurridos durante el I trimestre de 2019, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (radicado 2019E004468), al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM (radicado 2019E004472), a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR (radicado 2019E004473) y a la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA (radicado 2019E004471). Los reportes se remitieron en el formato estipulado por el IDEAM, junto con la georreferenciación de los incendios forestales en archivo shape y en medio digital (CD).

Es de señalar que en la sesión tres (3) de 2019 de la CDPMIF, se acordó que Bomberos hará entrega de la información a las autoridades ambientales, para que sea reportada en el Sistema Nacional de Información Forestal- SNIF. La CAR reportará los incendios que ocurran total o mayormente en zona rural, PNN reportará los incendios que ocurran en el Parque Nacional Natural Sumapaz, dentro de Bogotá D.C. y, por su parte, la SDA reportará los incendios que ocurran total o mayormente en zona urbana. Bomberos entregará la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

información de la misma forma que lo viene haciendo, en archivo Shape y formato del IDEAM.

El reporte de los incendios forestales presentados durante el IV trimestre de 2019, se remitirá durante enero de 2020, ya que está pendiente que la UAECOB realice la verificación del área afectada por el incendio forestal ocurrido en Bosa, en octubre de 2019.

*1.1.3 Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMIF.*

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, durante 2019, no desarrolló pasantías o proyectos de investigación específicas para el desarrollo de acciones de la CDPMIF, sin embargo, a continuación, se relaciona un trabajo de grado realizado en ecosistema de bosque seco y asociado al tema de incendios forestales, el cual puede servir de referente en otros procesos de investigación.

Tabla 2. Relación trabajos de grado desarrollados por la UDFJC en 2019

FECHA	TITULO	AUTORES
14-ago-19	<a href="#">Efecto del fuego sobre el reclutamiento de especies leñosas en un bosque seco de la cuenca alta del Río Magdalena.</a>	Gutiérrez Rincón, Anghy Sthephany

*1.1.4 Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.*

En 2019 no se realizaron acciones asociadas a esta actividad, teniendo en cuenta que en 2018 el IDIGER, en el marco del Convenio de Cooperación 229 de 2016, suscrito con la Corporación Nacional Forestal de Chile - CONAF, gestionó la realización del curso de Investigación del Origen y Causas por Incendio Forestal, el cual se realizó entre el 29 de mayo y el 01 de junio de 2018.

## **2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

### **2.1. COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA**

*2.1.1. Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático.*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*2.1.1.1. Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.*

La Comisión Distrital realizó tres cursos, previa organización y coordinación desde la SDA, en los cuales participaron como conferencistas: UAECOB, IDIGER, JBB, CAR y SDA; ellos fueron:

Tabla 3. Relación de cursos de "Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en Bogotá D.C."

Fecha	Lugar	Dirigido a	Temática	Cantidad participantes
Mayo 15	SDA	Comunidad	"Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en Bogotá D.C."	16
Noviembre 18	JBB	Comunidad		28
Noviembre 26	CAR	Alcaldías Locales		9

Es de señalar que, para el curso dirigido a Alcaldías Locales, la Secretaría Distrital de Gobierno brindó apoyo por medio de una convocatoria remitida a las Alcaldías Locales, en la cual se solicitó la designación de un representante para asistir al curso.

En los cursos hubo interacción entre conferencistas y participantes, quienes manifestaron su interés en las temáticas desarrolladas.

Por otra parte, la Secretaría Distrital de Ambiente realizó jornadas de sensibilización y capacitación en Gestión del Riesgo por Incendio Forestal a diferentes grupos, así:

Tabla 4. Relación de de jornadas de capacitación.

Fecha	Lugar	Dirigida a	Temática
Febrero 20 Marzo 11, 14, 22 y 28 Abril 01 y 16	Jornadas puerta a puerta en Usme (incluido el IED Almirante Padilla), San Cristóbal y Tunjuelito, en sectores aledaños a donde se presentaron incidentes forestales entre diciembre de 2018 y febrero de 2019.	Comunidad en general	Gestión del riesgo por incendios forestales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha	Lugar	Dirigida a	Temática
Septiembre 7 y 14	Barrio San José Obrero (Localidad de Engativá)	Grupo de "niños Bomberitos"	

Ilustración 2. Jornada de capacitación – "Niños Bomberitos".



De otra parte, desde el Convenio suscrito entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis, el IDRD, el IDIGER y la SDA (Convenio Interadministrativo SDA 20171342 o IDRD 3077) se desarrolló una estrategia de participación que incluyó aspectos orientados al conocimiento del riesgo por incendio forestal y la prevención de este tipo de incidentes; en el marco de esta se efectuaron:

- Espacios de aprendizaje con instituciones educativas: cinco (5) sesiones de aprendizaje en las que se capacitó a estudiantes, sobre aspectos relacionados con la prevención de incendios forestales y la problemática y el manejo del retamo espinoso.

Tabla 5. Relación de Espacios de aprendizaje con instituciones educativas.

Fecha	Institución Educativa	Tema
Mayo 24 y 28	Institución Educativa Distrital Manuelita Sáenz (2 grupos)	Relación entre incendios forestales y especies invasoras retamo espinoso y liso. Causas y consecuencias de los incendios forestales. Implicaciones ambientales para el territorio. El papel de la comunidad en los procesos de prevención y mitigación de incendios



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha	Institución Educativa	Tema
		forestales.
Mayo 28	Institución Educativa Distrital José Félix Restrepo	Especies invasoras tipo retamo espinoso y liso y su relación con la ocurrencia de incendios forestales. Causas y consecuencias para el territorio. Localidad y comunidad, y propuesta de acciones comunitarias para la prevención y mitigación de incendios forestales y la expansión de especies invasoras. Restauración ecológica.
Mayo 23	Institución Educativa Juan Rey	Contextualización de problemáticas ambientales, con énfasis en el riesgo derivado de la presencia de especies invasoras y ocurrencia de eventos de incendio forestal.
Junio 13	Institución Educativa Juan Rey	Relación entre las especies invasoras retamo espinoso y liso y los incendios forestales en el territorio

Ilustración 3. Espacio de aprendizaje con estudiantes de la IED Manuelita Sáenz.



Fuente: Informe Final - Convenio Interadministrativo SDA 20171342 o IDRD 3077.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Desarrollo de iniciativas comunitarias: en junio de 2019 se trabajó con comunidad de los barrios San Manuel, Londres, La Peña y Dorado Bajo de la Localidad de San Cristóbal, en dos (2) iniciativas comunitarias para el control de retamo en algunos sectores de dichos barrios, previa capacitación sobre el tema. De esta forma, se espera que la comunidad contribuya al control de la especie pirogénica, para mitigar la ocurrencia de incendios forestales.

Ilustración 4. Mesa de trabajo y desarrollo de la iniciativa con la comunidad de la Localidad Santa Fe



Fuente: Informe mensual No. 19 - Convenio Interadministrativo 20171342 o IDRD 3077.

Por otro parte, y referente a la problemática de asentamiento en zonas de transición urbano-forestal y los daños que han ocasionado los incendios forestales que se han presentado históricamente en las zonas forestales de la ciudad, la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB diseñó e implementó el “**PROYECTO DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA ANTE INCENDIOS FORESTALES**”, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de la comunidad en el marco de actuación ante incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del Distrito Capital, y así generar una mayor educación y organización de la sociedad, fortaleciendo las capacidades para prevenir, reducir y recuperarse de estos eventos.

Durante el año 2019, se ejecutó la segunda fase del proyecto. Se trabajó en las localidades de Usaquén y Chapinero; en cada una de ellas se seleccionaron seis (6) comunidades para su capacitación y conformación de comités comunitarios en prevención y autoprotección ante incendios forestales. Como resultado de esta implementación, se conformaron 11 comités compuestos, en total, por 187 personas.

Adicionalmente, durante el año se trabajó con las instituciones educativas “Fundación Ana Restrepo del Corral” de la localidad de Usaquén y “Colegio San Francisco de Asís” de la localidad de Chapinero, debido a que, por su localización, se encuentran expuestas a la ocurrencia de incendios forestales



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

En el anexo 1, se encuentra el informe final del Proyecto de Prevención y Autoprotección Comunitaria ante Incendios Forestales (Fase 2).

Por su parte, la CAR adelantó varias socializaciones dando inicio a procesos de formación para aumentar la capacidad adaptativa frente al cambio climático y prevención del riesgo, en los que se resaltó la importancia del control de quemas para evitar la generación de incendios forestales. Estas se orientaron a las Alcaldías Locales y grupos prioritarios (como Consejos Locales de Gestión de Riesgo, Comités Locales Ambientales, Mesa de Pedagogía de la Dirección Local de Educación de la Localidad de San Cristóbal, Grupo de Amigos del Zuque, IED Juan de la Cruz Varela e IED Jaime Garzón de la localidad de Sumapaz) con los que se logró la concertación de espacios para la realización de talleres y trabajo con la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia).

Es así como la Corporación adelantó varios talleres con los estudiantes y docentes del Colegio Rural José Celestino Mutis y con la comunidad de la zona de Quiba en la localidad de Ciudad Bolívar (Taller No. 1 "Sensibilización y Conceptos" Taller No. 2 "La Historia de Nuestro Territorio" Taller No. 3 "Reconocimiento del Riesgo y Construcción de escenarios de Riesgo" Taller No. 4 "comunidad Vigía Ambiental", Taller No. 5 "Ley 1523 de 2012", Taller No. 6 "Instrumentos de Planificación", Taller No. 7. "Conformación de la Red Escolar de Gestores para la Prevención" No. 8. "Qué es el Cambio Climático" y Taller No. 9. "Medidas de Adaptación"), logrando la consolidación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR). El proceso concluyó con la certificación de los vigías ambientales.

La CAR desarrolló varios talleres en la localidad de San Cristóbal con el grupo de docentes de la jornada mañana y tarde de la Institución Educativa Distrital Nueva Delhi, realizando:

- La construcción de Escenarios de Riesgo.
- La conformación de comisiones de trabajo, con su plan de acción.
- Consolidación del Plan Educativo de Gestión del Riesgo.
- Elaboración del proyecto ambiental y su plan de acción, en relación con las amenazas y vulnerabilidades identificadas en la institución y estableciendo tareas puntuales, recursos, aliados y cronograma para su cumplimiento.
- Proceso de formación con estudiantes para la conformación de la Red de vigías ambientales de la Institución.

Al concluir los talleres se entregaron certificados a docentes y estudiantes, por su participación en el proceso.

La CAR también desarrolló un proceso en la Institución Educativa Distrital Tomas Rueda Vargas de la localidad de San Cristóbal, realizando varios talleres:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

1. Ayun Mapu - Ama la Tierra: se abordaron los conceptos básicos de cambio climático y las prácticas negativas que lo hacen una realidad en todos los territorios.
2. Conformación de la Red Escolar de Gestión para la Prevención (REGP).
3. Formulación del proyecto ambiental y su plan de acción, relacionado con las amenazas y vulnerabilidades presentes en la institución.
4. Ejecución del proyecto de la REGP.
5. Socialización de escenarios de riesgo y medidas de intervención.
6. Análisis de la interacción de las variables, amenaza, vulnerabilidad, capacidad y riesgo.
7. Consolidación de comisiones de trabajo.
8. Construcción del Plan Escolar de Gestión del Riesgo.
9. Preparación para la emergencia.
10. Consolidación y socialización del PEGR.

En esta Institución también apoyó la capacitación "tips básicos para la atención de emergencias en el contexto escolar", dictado por un profesional de la Alcaldía Local de San Cristóbal, dirigido a 60 docentes de la institución. La Corporación entregó certificados e hizo el cierre del proceso de formación, tanto con docentes como con estudiantes de la Institución.

Sumado a lo anterior, la Corporación adelantó un proceso de formación en el que se desarrollaron talleres con la Red de Amigos del Zuque y con los líderes comunales de la localidad de San Cristóbal, con quienes se trabajaron temas como: vigía ambiental, Ley 1523 de 2012, instrumentos de planificación, cambio climático y medidas de adaptación y planes familiares de emergencia. Al finalizar, se realizó la entrega de certificados y se hizo el cierre de los procesos de formación de vigías ambientales de los líderes en San Cristóbal y vigías ambientales Red de Amigos del Zuque.

De otro lado, en el marco del Contrato Interadministrativo 382 de 2018 (IDIGER – Defensa Civil Colombiana), las brigadas especializadas realizaron jornadas de sensibilización comunitaria sobre prevención de eventos forestales (quemaduras, conatos e incendios forestales) y realizaron entrega de piezas divulgativas en el marco de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales. A continuación, se presenta la tabla con la cantidad de personas sensibilizadas por localidad:

Tabla 6. Relación de jornadas de sensibilización realizadas por la DCC

<b>Localidad</b>	<b>Personas Sensibilizadas</b>
San Cristóbal	170
Tunjuelito	29
Engativá	77
Teusaquillo	30
<b>Total</b>	<b>306</b>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 5. Jornada de Sensibilización realizada por la DCC.



Fuente: Informes Contrato Interadministrativo 382 de 2019 suscrito entre IDIGER y DCC

#### 2.1.1.2. Realizar campañas de prevención de incendios forestales.

Como parte de la campaña definida por la Administración Distrital desde 2017, en la cual se determinó continuar con la mascota "Aleja La Comadreja", la Secretaría Distrital de Ambiente contrató el diseño de un sketch que fue presentado en diferentes jornadas y distintos lugares con alta afluencia de personal, para entregar un mensaje lúdico orientado a prevenir la ocurrencia de incendios forestales. A continuación, la relación de las jornadas:

Tabla 7. Relación de presentaciones del Sketch.

Fecha	Lugar
Enero 20	Parque Mirador de los Nevados
Enero 13 y 27 Febrero 10 y 24	Torniquete del Sendero a Monserrate
Febrero 03	Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes
Febrero 03	Humedal Meandro del Say (en parque aledaño)
Febrero 17	Parque Metropolitano Timiza
Febrero 17	Humedal El Tunjo (parque aledaño)
Marzo 03	Parque Nacional Enrique Olaya Herrera
Abril 01	IED Almirante Padilla de la Localidad de Usme



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha	Lugar
Julio 28 Agosto 04, 07 y 18	Torniquete del Sendero a Monserrate
Agosto 19	Quebrada Las Delicias
Agosto 25 Diciembre 01	Parque Metropolitano Simón Bolívar
Septiembre 14	Salón comunal del barrio José Obrero
Diciembre 04	Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes

Ilustración 6. Aleja La Comadreja (mascota de la campaña) y otros personajes del sketch.



Fuente: SDA

Igualmente, en el marco de la campaña, la SDA diseñó, produjo y entregó en las jornadas de sensibilización, capacitación y presentación del sketch, algunas piezas divulgativas, con el propósito de reiterar y divulgar el mensaje preventivo con la ciudadanía.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 7. Piezas divulgativas generadas por la SDA.



Fuente: SDA

De otro lado, la CAR, a través de su página web y de sus redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, y su canal de Youtube), publicó diferentes anuncios relacionados con la prevención de los incendios forestales, la posible ocurrencia del fenómeno El Niño y el inicio de la temporada seca, los cuales fueron orientados a toda la comunidad, con el fin de prevenir la ocurrencia de estos eventos.

Ilustración 8. Anuncios CAR que forman parte de la campaña de prevención de incendios forestales.

#TusActosCuentan ¡Prevenir es mejor que lamentar! ⚠️

Por eso en el #TerritorioCAR estamos preparados para la Temporada Seca. Autoridades municipales, comités locales de emergencia y población civil siempre preparados con sus planes de contingencia. 🙌

Esto también es responsabilidad de Todos... 😊

#NoticiasCAR Hacemos un llamado para prevenir emergencias en #TemporadaSeca

Según el Ideam, la temporada seca irá hasta el mes de marzo, por lo que hacemos un llamado para prevenir desabastecimiento hídrico y riesgo por incendios forestales. ⚠️

Aquí toda la información 📄

<https://www.car.gov.co/saladeprensa/car-hace-llamado-para-prevenir-emergencias-en-temporada-seca>

En el #TerritorioCAR hacemos un llamado para evitar el u... Ver más

RECOMENDACIONES

1 Busca formas de ahorro y uso adecuado del agua

TEMPORADA =SECA= CAR

Además, la pólvora es generadora de incendios forestales

Fuente: CAR

Por su parte, el IDIGER, a través de su página web, realizó campaña de divulgación con las siguientes piezas:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 9. Campaña de prevención de incendios forestales divulgada por el IDIGER.



Fuente: IDIGER

*2.1.1.3. Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.*

La SDA, en compañía de la CAR, adelantó las siguientes capacitaciones dirigidas a productores agropecuarios de la zona rural de Bogotá D.C.:

Tabla 8. Relación de capacitaciones a productores agropecuarios.

Fecha	Lugar	Temática	Cantidad participantes
Abril 26	Vereda La Requilina – Localidad de Usme	"Prevención de incendios forestales, mediante la no realización de quemas agrícolas"	10
Junio 17	Vereda Olarte – Localidad de Usme		10
Julio 25	Vereda Pasquilla - Localidad de Ciudad Bolívar		14



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha	Lugar	Temática	Cantidad participantes
Noviembre 20	Algunas veredas de la Localidad de Sumapaz		9

Adicionalmente, la SDA apoyó a la UAECOB en una jornada de sensibilización y capacitación sobre la conservación de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la prevención de incendios forestales, mediante la no realización de quemas agrícolas, la cual se realizó el 5 de octubre. En la jornada participaron productores agropecuarios y niños de la vereda Nazareth y sus alrededores, en la Localidad de Sumapaz.

## **2.2. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

2.2.1. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático.

*2.2.1.1 Construir, de manera concertada, un Plan Distrital Trienal de investigaciones sobre incendios forestales; adaptación a la variabilidad y al cambio del clima y temas conexos, para gestionarlo ante Colciencias y ejecutarlo.*

En 2019 no se avanzó en la actividad, toda vez que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, entidad que la lidera, no convocó ni presentó avances sobre la misma.

*2.2.1.2. Definir, de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.*

El IDIGER, a través de su página web ([www.idiger.gov.co](http://www.idiger.gov.co)), tiene a disposición para consulta general de toda la ciudadanía e instituciones, el escenario de riesgo titulado "Caracterización General del Escenario de riesgo por Incendio Forestal", cuya última actualización se realizó el 29 de noviembre de 2019 (<https://www.idiger.gov.co/rincendiof>).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 10. Página IDIGER/escenarios de riesgo

The screenshot shows the IDIGER website interface. At the top, there are logos for the Mayor's Office of Bogotá D.C., the slogan 'BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS', the 'Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático Ambiente', and the 'IDIGER' logo. A navigation menu includes 'Inicio', 'IDIGER', 'Normograma', 'Sistema Distrital', 'Escenarios de Riesgo', 'Cambio Climático', 'Sistema de Información', 'Prensa y Publicaciones', and 'Atención al Ciudadano'. The page title is 'Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendio Forestal'. A table of contents lists nine items, with the first item '1. ¿Qué es un incendio forestal?' highlighted. To the right, there is a photograph of a forest fire with a building in the foreground. Below the photo, it says 'Fuente: Caracol Radio - 2016'. At the bottom of the page, there is a source attribution: 'Fuente: www.idiger.gov.co. 2019'.

La información contenida es una compilación de los aportes realizados por las entidades de la CDPMIF.

Dentro del contenido de la Caracterización general del Escenario de riesgo por Incendio Forestal, se encuentran los antecedentes de eventos, la historia de la CDPMIF y la tipificación de los eventos, aprobada en el marco de la Comisión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### Ilustración 11. Página IDIGER/riesgo por incendio forestal en Bogotá D.C.

#### 3. Riesgo por Incendio Forestal en Bogotá

En Bogotá D.C., durante el período 2010-2018 se han presentado 139 incendios forestales que han afectado 1.000 hectáreas, siendo el 2016, el año con mayor área afectada (378 ha), seguido por el 2014 (260 ha) y el 2010 (223 ha). Estos eventos están relacionados con las condiciones de aumento en la temperatura, especialmente durante el primer trimestre de cada año y por la incidencia del Fenómeno “El Niño”, lo que genera mayor posibilidad de ocurrencia de incendio forestal. (Incidentes forestales 2018).

Bogotá, cuenta con La Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales – CDPMIF, viene funcionando desde 1996, y a partir del año 2005, adquirió el respaldo jurídico con la expedición del Decreto Distrital 146, subrogado el 16 de septiembre de 2014, mediante el Decreto No. 377, con el fin de armonizar la CDPMIF, con los requerimientos de las leyes 1523 y 1575 de 2012, y determinado a la CDPMIF como la instancia asesora técnica permanente, en materia de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de incendios forestales para Bogotá D.C., como parte integral del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático –SDGR- CC-, y se articula a través de la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, de conformidad con el artículo 16 del Decreto Distrital 172 de 2014.

Según la facilidad en el control de la conflagración, el tipo de combustible involucrado, el tamaño y los atributos del área afectada, en Bogotá, la CDPMIF ha clasificado los incidentes forestales en tres categorías así:

Quema	Conato	Incendio Forestal
 <p>Fuente: La Patria -2014</p>	 <p>Fuente: G. Wilches – Chauv 2009 conato de incendio forestal en los Cerros Orientales de Bogotá, sobre la vía a La Calera</p>	 <p>Fuente: El Tiempo - 2016</p>
<p>Es el fuego que se propaga con/sin control y/o límite preestablecido, consumiendo combustibles como pastos, residuos de talas y podas u otros residuos vegetales producidos en actividades agrícolas, pecuarias y/o forestales; es decir, es cuando el hombre utiliza el fuego para eliminar alguna cobertura vegetal herbácea viva (pastos) o muerta (leña o residuos de plantas), localizadas en zona rural o urbana, con o sin autorización por parte de la autoridad ambiental.</p>	<p>Es el fuego que se propaga sin control, sin límite preestablecido, cuyo tamaño oscila entre 0 y 0,5 ha. y presenta relativamente poca dificultad para su control. En otras palabras, un conato tiene todas las características de un incendio forestal, pero por su tamaño (el cual depende de una rápida detección, tiempo de respuesta, ataque y extinción por parte de los grupos de ataque y respuesta), no es considerado como tal.</p>	<p>Es el fuego que se propaga sin control, es decir, sin límites preestablecidos, consumiendo material vegetal ubicado en áreas rurales de aptitud forestal o, en aquellas que sin serlo, cumplan una función ambiental y cuyo tamaño es superior a 0.5 ha.</p>

Fuente: IDIGER

#### 2.2.1.3. Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDRD, PNN y la SDA.

Durante 2019 no se avanzó en la concertación de los dos conceptos jurídicos existentes, uno emitido por la SDA y otro por IDIGER y UAECOB.

#### 2.2.1.4. Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.





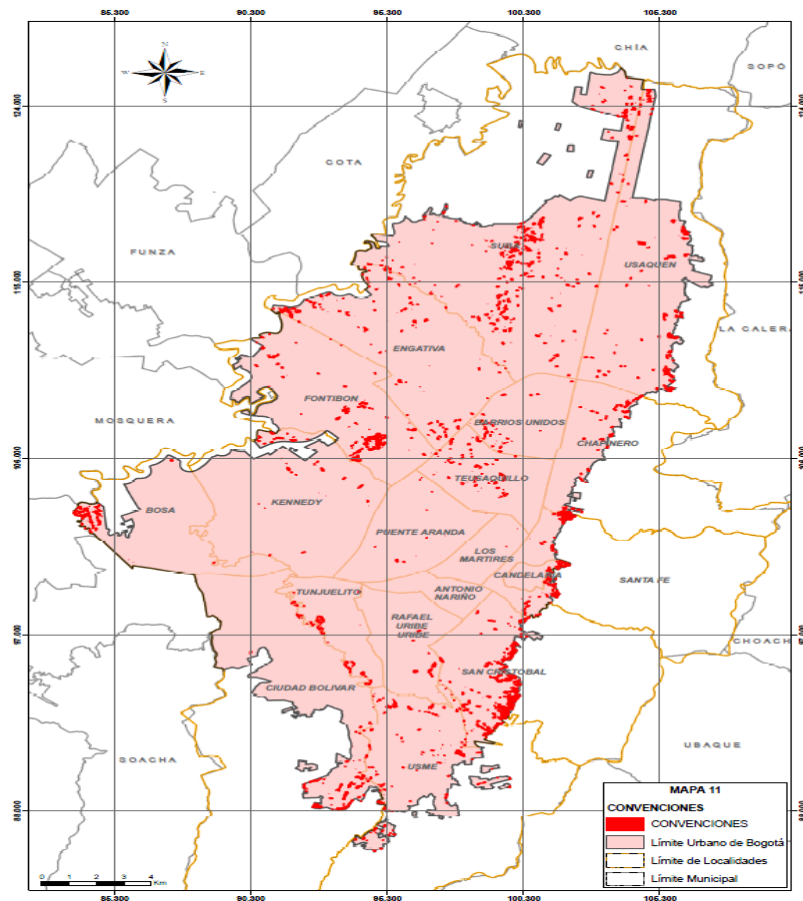
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La SDA, en el marco de un contrato de consultoría (SDA-CM-2017-SECOP II-E-006 (62017)) generó en 2019, el documento con las acciones de prevención y mitigación necesarias para cada tipo de zona de interfaz urbano – forestal (identificadas en 2018).

#### 2.2.1.5. Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C.

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante contrato de consultoría (SDA-CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018)) elaboró el mapa de la invasión de retamo en la zona urbana de Bogotá D.C. Esta producción fue resultado del procesamiento digital de imágenes satelitales, mediante herramientas de percepción remota de libre acceso, así como a partir de una imagen Planet Scope de febrero de 2019.

Ilustración 12. Mapa de la invasión de retamo en la zona urbana de Bogotá D.C.



Fuente: Producto 2 del Contrato de Consultoría SDA-CM-2018-SECOP II- E-0055 (552018).

El mapa final es el resultado de un modelo cartográfico de presencia y distribución de retamo, que combina diferentes estrategias y, según el cual, en la zona urbana de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

D.C. hay aproximadamente 305,2 hectáreas con retamo. La localidad de San Cristóbal es la que mayor presencia de la planta presenta (53,7 ha), seguida por Suba (47,3 ha), Usaquén (34,2 ha), Fontibón (27,4 ha), Santa Fe (22,8 ha) y Ciudad Bolívar (18,68 ha).

## **2.3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO**

### *2.3.1. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático.*

*2.3.1.1. Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 579/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan.*

En respuesta a la actividad, a continuación se presenta un resumen del correspondiente marco normativo y el estado de los instrumentos, sobre los que es de mencionar que luego de su revisión, no se determinó necesario generar otros adicionales a los ya previstos en esas normas.

El Decreto 172 de 2014 "Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.", menciona en el Artículo 7° los instrumentos de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, definidos de la siguiente manera: "Son los instrumentos básicos que articulan políticas y definen los programas, proyectos, actividades y protocolos, sus responsables, los recursos requeridos, resultados y metas esperados, para el logro de los objetivos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, así: 1. Plan de Ordenamiento Territorial. 2. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá. 3. Plan Distrital de Gestión de Riesgos. 4. Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. 5. Estrategia Distrital de Respuesta. 6. Planes Locales de Gestión de Riesgos."

### **I. Plan de Ordenamiento Territorial**

El IDIGER entregó a la Secretaría Distrital de Planeación el mapa de amenaza por incendios forestales, el cual fue incorporado en la actualización del POT presentado por la Alcaldía Mayor al Concejo de Bogotá D.C., documento que no fue aprobado. De esta forma, el Distrito cuenta con el insumo para el momento en que se retome la actualización del POT.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## **II. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá.**

Durante el 2019 no hubo cambios en relación a este instrumento.

## **III. Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030 - PDGR-CC.**

El Decreto 579 de 2015 adoptó el “Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015- 2050” el cual fue derogado por el artículo 5 del Decreto Distrital 837 de 2018 que a su vez adoptó el “Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018-2030”, instrumento que orienta las acciones para el conocimiento del riesgo de desastres, del cambio climático y sus efectos, la reducción del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático, y el manejo de emergencias y desastres.

El “Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C., 2018 – 2030” agrupa dos de los instrumentos previstos en el ya mencionado Decreto 172 de 2014 y contempla programas para el conocimiento y la reducción del riesgo, así como para la atención de emergencias por incendios forestales. El IDIGER realizará el seguimiento al PDGRD-CC en 2020, consolidando las acciones desarrolladas durante el año 2019.

## **IV. Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias - Marco de Actuación**

En cuanto al quinto instrumento previsto en la norma, es de señalar que la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias - Marco de Actuación, igualmente fue adoptada con el Decreto 837 de 2018. Este instrumento establece orientaciones que son la base para el planeamiento e implementación de las acciones de preparación para la respuesta a emergencias, así como para la formulación de la Estrategia Institucional de Respuesta–EIR de las entidades ejecutoras de la respuesta. La Estrategia Distrital estuvo en ejecución durante el 2019 y fue el marco para la respuesta a emergencias en el Distrito Capital, incluidas las relacionadas con incendios forestales.

La EIR es el marco de actuación interno (de cada entidad) para optimizar la dirección y coordinación de la respuesta a emergencias, la prestación de los servicios y funciones de respuesta a cargo, así como para garantizar la continuidad de los servicios y productos misionales en condiciones de emergencia.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Con respecto a la elaboración de las EIR, durante el 2019 el IDIGER promovió su desarrollo en 20 entidades: Medicina Legal, Sec. Planeación, Alta Consejería para las Víctimas, ICBF, IDIPRON, IDRD, IDPYBA, IDU, Jardín Botánico, Ministerio de Minas y Energía, Sec. Ambiente, Sec. Gobierno, Sec. Hábitat, Sec. Movilidad, Sec. Salud, Sec. Seguridad, Convivencia y Justicia, Transmilenio, UAECOB, UAESP y UMV. Tres entidades avanzaron en la aprobación de sus EIR: Secretaría Distrital de Integración Social, Transmilenio y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.

## V. Planes locales de Gestión del Riesgo

En cuanto a los Planes Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, cada localidad realizó la caracterización de sus escenarios de riesgo teniendo en cuenta las situaciones que se presentan en su territorio. El avance en la construcción de los escenarios de riesgo por incendios forestales en las localidades donde aplica, se puede consultar mediante el link: <http://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio>.

### 2.3.1.2. Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.

Durante 2019, siete (7) incendios forestales fueron catalogados de gran complejidad, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 9. Relación de incendios forestales 2019 catalogados de gran complejidad.

ITEM	FECHA DEL EVENTO	LOCALIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)
1	24 de enero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	16,90
2	3 de febrero de 2019	2 CHAPINERO	4,44
3	12 de febrero de 2019	18 RAFAEL URIBE	6,77
4	12 de febrero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	4,10
5	12 de marzo de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	9,30
6	16 de marzo de 2019	5 USME	1,18
7	9 de octubre de 2019	7 BOSA	9,64
<b>TOTAL</b>			<b>52,33</b>

Conforme con lo anterior, el equipo técnico de investigación de incendios forestales de la UAECOB, realizó la investigación de origen y causa de los incendios forestales 1, 3 y 5, ya que el grupo una vez se realizó la extinción de los mismos. Para los restantes incendios, la UAECOB emitió una constancia de atención del servicio, la cual recoge los datos consignados en la minuta de guardia y en el Formato Único de Recolección de Datos (FURD) diligenciados por los operativos que atendieron la emergencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que en un principio dichos eventos no fueron catalogados de gran magnitud; dicha identificación se hizo hacia junio de 2019.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 2.3.1.3. Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad.

En el primer semestre de 2019 ocurrieron 38 incendios forestales, seis (6) de los cuales fueron catalogados de gran complejidad, por lo que, según los acuerdos hechos en el seno de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, correspondía hacer la evaluación económica y ambiental de los daños ocasionados por esos seis incendios. No obstante, dicho acuerdo, la información que permitió determinar la complejidad de la mayor parte de los incendios se obtuvo en junio, por lo que no fue posible realizar la valoración de todos los incendios, máxime si se tiene en cuenta que la metodología que emplea la SDA, determina que el tiempo prudente para hacerla es dentro de los tres (3) meses siguientes a su ocurrencia.

Por ello, y considerando que la complejidad del incendio ocurrido en enero en el sector de Altos del Zipa – Urbanización Santa Rosa (Localidad de San Cristóbal), sí pudo detectarse oportunamente, la SDA realizó la valoración económica y ambiental de sus daños, con lo cual se obtuvo el siguiente resultado:

Ilustración 13. Resultado de la valoración.

Aproximación al Valor Económico Total	Costo
Valor de uso directo de la madera	\$ 3.398.275.451,00
Valor de uso directo de la infraestructura	\$ -
Valor de uso directo de la recreación	\$ -
Valor de uso directo del suelo	\$ -
Valor de uso indirecto de sumidero de carbono	\$ 6.144.239.105,00
Valor de uso indirecto de soporte y regulación	\$ 3.085.863.832,00
Valor de uso indirecto de la calidad del aire por afectación a la salud	\$ -
Valor de existencia de las coberturas	\$ 8.839.239.847,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21.467.618.235,00</b>

Fuente. Secretaría Distrital de Ambiente – SDA

De los restantes cinco (5) incendios, solo fue posible hacer las visitas de verificación de áreas y coberturas vegetales afectadas de los ocurridos en la Vereda Quiba Alta (Localidad de Ciudad Bolívar) y en la Vereda Verjón Bajo (Localidad de Chapinero), cuyos datos están en análisis, y el resultado final de la valoración se obtendrá a principios del año siguiente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

No fue posible hacer la valoración económica de los restantes tres (3) incendios forestales, por las razones mencionadas anteriormente.

Es de señalar, que la CAR y la DCC apoyaron a la SDA en las visitas de verificación del área y coberturas vegetales afectadas por los incendios forestales de gran complejidad ocurridos el 24/01/19 en Altos del Zipa de la Localidad San Cristóbal, 03/02/19 en el Verjón Bajo de la Localidad de Chapinero y el 12/03/19 en la vereda Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar. El apoyo consistió en la recolección primaria de la información a través del levantamiento de parcelas temporales y toma de datos dasométricos, como insumo para realizar la valoración económica.

De otro lado, en el segundo semestre de 2019 solo se reportó un incendio forestal de gran complejidad, correspondiente al ocurrido en octubre en el barrio San Bernardino de la Localidad de Bosa. Para este incendio, cuyo reporte y diligenciamiento de la matriz de gran complejidad fue allegada por la CAR en noviembre, el 27 de diciembre de 2019, se adelantó una visita al sector entre la CAR y la SDA para realizar el reconocimiento de la zona afectada y con ello iniciar el proceso de valoración de daños. El informe con el resultado de la valoración se obtendrá a principios de 2020.

*2.3.1.4. Fomentar, formular y ejecutar proyectos de investigación e innovación tecnológica, basados en herramientas de teledetección, orientados a la determinación de causas, consecuencias y medidas de manejo. Buscar su aplicación, de acuerdo con la misionalidad de cada integrante de la Comisión.*

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas no reportó avance en el desarrollo de esta actividad.

*2.3.1.5. Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.*

Para esta actividad, en el año 2019 se surtió la etapa de concertación ambiental entre el Distrito Capital y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, en el marco de la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial – POT de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, en el cual, dentro de otros aspectos, fue puesta a consideración la zonificación de amenaza por incendios forestales junto con las medidas a incorporar para el ordenamiento territorial.

Durante 2019 la CAR, como autoridad ambiental, solicitó realizar ajustes a la zonificación de amenaza por incendio forestal elaborada en el año 2018, posterior a lo cual fue aprobada por dicha autoridad e incluida junto con las medidas a incorporar para el



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ordenamiento territorial en el proyecto de acuerdo que fue presentado al Concejo de Bogotá. Como es de conocimiento, después de los debates pertinentes el proyecto de acuerdo no fue aprobado, por lo que se esperan las determinaciones que tome la nueva Administración Distrital en el año 2020, respecto a la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

## **2.4. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES**

### *2.4.1. Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático.*

#### *2.4.1.1. Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.*

El IDEAM, en 11 de las 12 sesiones ordinarias realizadas durante el año 2019, hizo la presentación de las condiciones climáticas que se dieron durante el mes, la predicción climática y las posibles situaciones propicias para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal a nivel nacional y para el Distrito Capital. El detalle de las acciones desarrolladas por el IDEAM durante 2019, en el marco de la participación en la Comisión, se puede ver en el [anexo 2](#).

#### *2.4.1.2. Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.*

El IDEAM elaboró y dispuso en la página web institucional 365 informes de las condiciones diarias para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal a nivel nacional. Adicionalmente, elaboró y publicó en la página web institucional 12 boletines mensuales de predicción climática en los que se presentó una sección relacionada con las condiciones para incendios de la cobertura vegetal.

#### *2.4.1.3. Analizar e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.*

Durante los años 2017 y 2018 la Subdirección de Gestión del Riesgo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, analizó e identificó la necesidad de contar con un Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá, para lo cual, durante 2019 hizo el trámite interno para generar una línea de inversión para la compra de un Sistema de Monitoreo para las mencionadas alertas, tema que no fue aprobado por asuntos presupuestales de la entidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Por lo anterior, se dio cierre de la actividad en los términos mencionados, ya que se cumplió el objetivo de análisis e identificación de la necesidad.

### **3. REDUCCIÓN DEL RIESGO**

#### **3.1. MITIGACIÓN DEL RIESGO**

*3.1.1. Intervenir la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la Intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales".*

La EAAB-ESP, en el marco del Convenio suscrito con la Secretaría Distrital de Ambiente y la CAR Cundinamarca (Convenio SDA-CV-20171328 / CAR 1771 EAB ESP), cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Empresa de Acueducto de Bogotá, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y la Secretaría Distrital de Ambiente, para realizar acciones de adecuación, mantenimiento de senderos ecológicos y restauración y/o rehabilitación ecológica en la estructura ecológica principal-EEP, cerros orientales y en la franja de adecuación en el Distrito Capital"* por un valor de \$6.172.452.596, realizaron intervenciones (Rocería) en la cobertura vegetal natural y plantada.

Igualmente, la EAAB-ESP autorizó al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis para intervenir las plantaciones de propiedad de la Empresa en procesos de restauración ecológica, a continuación, se relacionan los predios y el área intervenida.

Tabla 10. Relación de predios de la EAAB ESP intervenidos por el JBB.

<b>Nombre del predio</b>	<b>Matricula Inmobiliaria</b>	<b>Chip Predial</b>	<b>Áreas de Restauración (ha)</b>
Calera de Monserrate II	50C - 1479886	AAA0156KNPA	8.84
Calera de Monserrate I	50C - 960622	AAA0156KPLF	4.59
El Cadillal	50C -1480673	AAA0156KPRJ	1.40
Las Violetas	50S - 40331205	AAA0262PZKL	5.46
El Arrayan	50C -1479892	AAA0156KNRJ	20.83
<b>Total</b>			<b>41.12</b>

De otro lado, la EAAB-ESP como responsable de la administración de las Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA), a través del guardabosques asignado al Canal



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Cundinamarca, realizó el mantenimiento preventivo permanente de las áreas de pastizales. Las actividades consisten en el corte, recolección y adecuada disposición de los residuos vegetales generados con el corte, para evitar la ocurrencia de incendios en esta zona.

Los guardabosques contratados por la EAB-ESP cuentan con los conocimientos y experiencia necesaria para el manejo de la cobertura vegetal natural o plantada presente en los predios propiedad de la Empresa. Los guardabosques realizan diariamente actividades orientadas a la evaluación, seguimiento y manejo de la cobertura vegetal en pro de reducir factores de deterioro o características deficientes que involucren a futuro el riesgo de inicio o desarrollo de incendios forestales. Es importante mencionar que cada actividad silvicultural realizada en la Empresa cuenta con las autorizaciones respectivas por parte de la autoridad ambiental, además, se basan en conceptos técnicos que guían y orientan las acciones de manera que se asegure que sean las más adecuadas para la conservación y preservación del recurso natural.

La mayoría de los predios bajo la jurisdicción de la EAB-ESP presenta senderos principales o secundarios que sirven como líneas cortafuegos. El personal guardabosque, dentro de sus labores asignadas, debe realizar labores silviculturales que permitan la apertura, mejora y conservación de aquellas líneas. Limpieza de residuos vegetales, apertura tanto de nuevas áreas como líneas cortafuegos y señalización informativa, preventiva o restrictiva en cada uno de los senderos, son medidas adicionales para salvaguardar la infraestructura existente y dar tratamiento preventivo de defensa contra incendios forestales.

A continuación, se relaciona parte del registro fotográfico de las actividades desarrolladas por la EAAB-ESP.

Ilustración 14. Retiro de vegetación caída y mantenimiento de cobertura vegetal Tanque El Indio.







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 3.1.2. Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo.

La Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en el marco de un convenio interadministrativo (SDA 20171342 o IDR 3077), desarrollaron las siguientes acciones, con el propósito de detener y controlar la invasión de retamo en algunos sectores de Bogotá D.C.:

- Intervención inicial (o por primera vez) para el control de retamo en 4,4 ha del futuro Parque Metropolitano La Arboleda (localidades de San Cristóbal y Usme).

Ilustración 15. Actividades de control de retamo.



Fuente: Décimo séptimo informe mensual del Convenio Interadministrativo SDA 20171342.

- Mantenimiento de 11 ha que están en proceso de control de retamo. Este mantenimiento, necesario para hacer efectivo el control y evitar la expansión de la especie invasora y pirogénica, se realizó en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera II Sector.

Ilustración 16. Actividades de mantenimiento de control de retamo en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera II Sector.



Fuente: Décimo octavo informe mensual del Convenio Interadministrativo SDA 20171342.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Como parte del manejo adaptativo de las áreas intervenidas para el control de retamo, se diseñaron módulos de restauración ecológica y, de acuerdo con ellos, se hizo la plantación de 3035 individuos arbóreos en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda (Localidad de Usme).

Ilustración 17. Plantación en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda.



Fuente: Décimo octavo informe del Convenio Interadministrativo SDA 20171342.

Las mismas entidades antes mencionadas, pero esta vez con el apoyo del Instituto Distrital de Desarrollo Urbano – IDU, y desde otro convenio interadministrativo (SDA-CV-20191283 o JBB 003-2019 o IDRD 3157 de 2019 o IDIGER 361 de 2019), realizaron otras acciones para el control de retamo:

- Intervención inicial (o por primera vez) para el control de retamo en 1 ha del futuro Parque Metropolitano La Arboleda.
- Manejo de retamo en 0,152 ha (1522,8 m<sup>2</sup>) de un tramo de la Avenida Circunvalar y en 0,242 ha (2418,32 m<sup>2</sup>) de un tramo de la Autopista Norte.

Ilustración 18. Actividades de control de retamo sector vial Autopista Norte.



Fuente: Informe Bimestral No. 2 - Convenio Interadministrativo SDA-CV-20191283.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Mantenimiento de 1,98 ha que están en proceso de control de retamo en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda.

Ilustración 19. Actividades de mantenimiento de control de retamo.



Fuente: Informe Bimestral No. 2 - Convenio Interadministrativo SDA-CV-20191283.

- Como parte del manejo adaptativo de las áreas intervenidas para el control de retamo, se diseñaron módulos de restauración ecológica y, de acuerdo con ellos, se hizo la plantación de 5000 individuos arbóreos en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda (Localidad de Usme).

De otro lado, la EAB-ESP viene adelantando procesos de control y erradicación de especies invasoras y la restauración ecológica en sus predios, en los Sistemas de Abastecimiento (Cerros Orientales, Sumapaz - Cuenca Alta río Tunjuelo, Chingaza – alrededor Embalse de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

San Rafael y Tibitoc – Aposentos). Lo anterior, involucra la caracterización e intervención de las áreas invadidas por el Retamo espinoso - *Ulex europaeus*.

Ilustración 20. Recuperación de áreas invadidas por retamo en el Sector la Regadera.



### **3.2. PREVENCIÓN DEL RIESGO**

*3.2.1. Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.*

La UAECOB gestionó con la Alcaldía Local de Sumapaz, a través del Consejo Local de Gestión del Riesgo - CLGR, la realización de una actividad de prevención, como estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad. En este sentido, se desarrollaron diferentes reuniones de planificación en las que participaron la CAR, la SDA, la Alcaldía Local, el IDIGER y PNN Sumapaz, donde se definieron las actividades a desarrollar y se acordó realizar recorridos conjuntos para convocar a la comunidad a participar en la actividad que se desarrolló el 5 de octubre de 2019 en el Corregimiento de Nazareth, donde participaron 80 niños y 25 adultos.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 21. Actividad de prevención desarrollada con adultos y niños en Nazareth – Sumapaz.



Así mismo, y como parte de la Estrategia, la UAECOB, desde el CLGR de Sumapaz, participó en la actualización del escenario de riesgo por incendio forestal en la Localidad, en el cual, entre otras cosas, se definieron las medidas de reducción del riesgo. El documento se puede consultar en el siguiente link: <https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio>.

De otro lado, Parques Nacionales Naturales de Colombia realizó aproximadamente 21 recorridos de prevención, vigilancia y control en las localidades de Usme y Sumapaz. En estos recorridos se adelantó principalmente el control a turismo desordenado. Al limitar la presión del turismo en la Localidad de Sumapaz, se previene la ocurrencia de incendios forestales ya que se evita la realización de fogatas y el abandono de residuos sólidos en el ecosistema de páramo. Adicionalmente, mediante charlas de educación ambiental que se realizan a turistas que ingresan al área protegida en la localidad de Sumapaz, se sensibiliza a la población acerca de la importancia y vulnerabilidad del ecosistema de páramo, incluyendo también temas relacionados con prevención de incendios forestales.

Así mismo, los días 26 de abril y 14 de junio de 2019, Parques Nacionales Naturales participó en jornadas de corte de retamo espinoso (*Ulex europaeus*), en el corregimiento de Betania de la Localidad de Sumapaz, convocadas por la Alcaldía Local y articuladas con el Consejo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de esa Localidad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*3.2.2. Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales.*

Por medio del contrato 1-02-25100-1154-2017, cuyo objeto fue "Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de las mariposas", la EAAB-ESP presentó ante la ANLA el estudio de impacto ambiental. Se está a la espera de la decisión judicial respecto a la Audiencia Pública Ambiental.

Igualmente, la EAAB-ESP, a través del contrato 1-15-25100-1213-201 cuyo objeto fue ejecutar la "Interventoría para elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de las mariposas", ha controlado y verificado la ejecución y el cumplimiento del contrato de la elaboración del estudio de impacto ambiental mencionado en el anterior párrafo.

En el anexo 3 se presenta el informe ejecutivo sobre el avance del Proyecto sendero Cortafuego en los Cerros Orientales de Bogotá, que se lleva a cabo con recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá, D. C.-FONDIGER-, en el marco del Convenio No. 001 de 2016 suscrito entre la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA-, el FONDIGER y la EAAB-ESP.

## **4. MANEJO DE DESASTRES**

*MANEJO DE SITUACIONES DE DESASTRE, CALAMIDAD O EMERGENCIA*

### **4.1. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS**

*4.1.1. Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.*

La UAECOB desarrolló el Foro "Intercambio de Experiencias - Modelo de Administración de Emergencias" el cual se realizó los días 22 y 23 de agosto de 2019. En el mismo participaron entidades del nivel nacional y distrital, con el fin de fortalecer los procesos de la gestión del riesgo, dentro de los cuales se encuentra el manejo de emergencias por incendio forestal.

Adicionalmente, la UAECOB realizó el Tercer Congreso Internacional de Bomberos llevado a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2019. El Panel I se denominó: Gestión Integral



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

del Riesgo por Incendio Forestal y Urbano y en él se presentaron las siguientes conferencias asociadas al tema de incendios forestales:

- Investigación de orígenes, causas y modelos de operaciones en atención de incendios forestales en Chile.
- Estrategia francesa de lucha contra incendios forestales desde la prevención, la respuesta operativa y las herramientas y equipos que se utilizan en combate.
- Proyecto de Ley 221 de 2019 "Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego y se dictan otras disposiciones en materia de prevención de incendios forestales en Colombia".

Es importante resaltar que los dos (2) congresos organizados por la UAECOB fueron de entrada libre, previa inscripción de los participantes.

Ilustración 22. Clausura Tercer Congreso Internacional de Bomberos Bogotá.



Fuente: Twitter UAECOB, 2019.

*4.1.2. Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.*

El IDIGER suscribió el Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, que tuvo por objeto "Prestación de servicios de vigías y brigadas especializadas con énfasis en



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

prevención, detección y atención de incidentes forestales, apoyo en asistencia humanitaria y atención de emergencias en Bogotá D.C.", el cual estuvo operando durante once (11) meses, hasta el 4 de noviembre de 2019. A través de este contrato se tuvieron en operación los siguientes puntos de vigías, distribuidos en Bogotá D.C.:

Tabla 11. Relación de Puntos de vigías.

<b>PERÍODO 2019</b>	<b>TOTAL PUNTOS DE VIGÍAS</b>
Enero - Marzo	9
Abril - Junio	7
Junio - Noviembre	4

Durante el desarrollo del contrato se reportaron a la Central de Información y Telecomunicaciones (CITEL) del IDIGER, un total de 1.175 columnas de humo, registradas por punto de ubicación, así:

Tabla 12. Reporte columnas de humo observadas por los vigías forestales.

<b>PUNTO DEL VIGÍA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>No. COLUMNAS REPORTADAS</b>
Edificio Megaoutlet	Cra. 45 No. 197-75	Suba	46
Edificio Soko	Calle 147 No. 17-78	Usaquén	46
Edificio Nestlé	Diagonal 92 No. 17 A-42	Chapinero	92
Torre Colpatria	Cra 7a. No. 24-51	Santa Fe	67
Universidad Distrital Posgrados	Av. Ciudad De Quito No. 64-81	Barrios Unidos	17
Edificio Compensar	Av. 1ro De Mayo No. 10 Bis-22 Sur	Rafael Uribe	95
Hospital El Tunal	Cra 20 No. 42- 47 Sur	Tunjuelito	369
Parque Entre Nubes	Cra 11 C Este No. 72-01 Sur	San Cristóbal	373
Transmicable Paraíso Mirador	Calle 71 H Bis sur No. 27-2	Ciudad Bolívar	70
<b>TOTAL COLUMNAS</b>			<b>1.175</b>

Fuente: IDIGER, 2019

Adicionalmente, el IDIGER, el 30 de diciembre de 2019, suscribió el contrato N° 519 de 2019 con la Defensa Civil Colombiana, con el fin de estar preparados para atender la primera temporada seca (enero – marzo) de 2020 y cuyo objeto es la "Prestación de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

servicios de vigías y brigadas especializadas con énfasis en reducción del riesgo, detección y respuesta a eventos forestales y atención de emergencias en Bogotá D.C.". El contrato tiene una duración de cuatro (4) meses y tiene contemplado el servicio de seis (6) puntos de vigías forestales.

Ilustración 23. Vigías Forestales, Torre Colpatría y Edificio Nestlé (Dg. 92 # 17ª - -42)



Fuente. Contrato IDIGER - DCC.

*4.1.3. Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico y de Reserva, para definir nueva adquisición.*

El Centro Distrital Logístico y de Reserva, administrado por el IDIGER, cuenta con el inventario de equipos, herramientas y accesorios para la atención de incidentes forestales. Para el 2019 se contó con los siguientes recursos:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 24. Centro Distrital Logístico y de Reserva



Fuente: IDIGER

## **4.2. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN**

*4.2.1. Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georreferenciación de los incendios forestales.*

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, presentó a la Comisión, en las sesiones ordinarias mensuales, el reporte de los eventos forestales ocurridos durante el 2019 en los cuales se incluyó los reportes presentados por la Defensa Civil Colombiana, en el marco del contrato 382 de 2018 suscrito con el IDIGER. A continuación, se presenta el consolidado para el año 2019 y el análisis detallado de la información puede verse en el anexo 4.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 13. Reporte mensual de los eventos forestales atendidos por la UAECOB en el 2019.

MES	CANTIDAD QUEMAS UAECOB	ÁREA AFECTADA QUEMAS m2 UAECOB	CANTIDAD QUEMAS DCC-IDIGER	ÁREA AFECTADA QUEMAS m2 DCC-IDIGER	CANTIDAD CONATOS UAECOB	ÁREA AFECTADA CONATOS m2 UAECOB	CANTIDAD CONATOS DCC-IDIGER	ÁREA AFECTADA CONATOS m2 DCC-IDIGER	CANTIDAD INCENDIOS FORESTALES	ÁREA AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES m2	TOTAL INCIDENTES	TOTAL ÁREA AFECTADA m2
ENERO	137	45.300	31	3.489	35	21.051	7	650	14	429.097	224	499.587
FEBRERO	114	90.308	50	13.953	30	49.857	1	500	14	341.933	209	496.551
MARZO	58	29.774	16	2.245	17	16.515	1	500	10	387.441	102	436.475
ABRIL	5	618	10	760	5	750	2	300			22	2.428
MAYO	4	4.550	5	343	4	920					13	5.813
JUNIO	6	277	4	380	1	400					11	1.057
JULIO	28	9.528	10	330							38	9.858
AGOSTO	54	44.433	8	955	2	310					64	45.698
SEPTIEMBRE	51	39.751	7	304	4	95					62	40.150
OCTUBRE	12	14.030	4	370	8	870			1	96.400	25	111.670
NOVIEMBRE	18	7.500	1	70	4	730					23	8.300
DICIEMBRE	12	2.026			3	3.030					15	5.056
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>	<b>288.095</b>	<b>146</b>	<b>23.199</b>	<b>113</b>	<b>94.528</b>	<b>11</b>	<b>1.950</b>	<b>39</b>	<b>1.254.871</b>	<b>808</b>	<b>1.662.643</b>
<b>TOTAL QUEMAS</b>			<b>645</b>	<b>311.294</b>	<b>TOTAL CONATOS</b>		<b>124</b>	<b>96.478</b>				

Fuente: UAECOB

En el [anexo 5](#), se presenta el mapa con la georreferenciación de los incendios forestales que se presentaron durante el año 2019.

### 4.3. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

4.3.1. *Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.*

Como se dijo antes, el IDIGER suscribió el Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, que tuvo por objeto "Prestación de servicios de vigías y brigadas especializadas con énfasis en prevención, detección y atención de incidentes forestales, apoyo en asistencia humanitaria y atención de emergencias en Bogotá D.C.", el cual estuvo operando durante once (11) meses, hasta el 4 de noviembre de 2019. A través de este contrato se tuvieron en operación, las siguientes Brigadas Forestales:

Tabla 14. Relación de Brigadas Forestales contrato IDIGER - DCC

Período 2019	Total brigadas forestales
Enero - Marzo	7
Abril - Junio	5
Junio - Septiembre	4
Septiembre - Noviembre	3

Con estas brigadas, la Defensa Civil apoyó la atención de 386 eventos forestales: Quemas (340), conatos (24) e incendios forestales (22). A continuación, se muestra la tabla por localidad:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 15. Relación de Eventos forestales atendidos por DCC en el marco del contrato con IDIGER.

Localidad	Quemas	Conatos	Incendios Forestales	Total eventos forestales
Ciudad Bolívar	102	4	8	114
Usme	91	11	3	105
San Cristóbal	50	6	7	63
Rafael Uribe Uribe	46	1	0	47
Santa Fe	18	0	0	18
Chapinero	11	0	3	14
Bosa	7	0	0	7
Usaquén	7	2	0	9
Tunjuelito	4	0	1	5
Kennedy	3	0	0	3
Candelaria	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>364</b>

Fuente: DCC

Como ya se mencionó, el IDIGER suscribió el 30 de diciembre de 2019 el contrato N° 519 de 2019 con la Defensa Civil Colombiana, con el fin de estar preparados para atender la primera temporada seca (enero – marzo) de 2020 y cuyo objeto es la “Prestación de servicios de vigías y brigadas especializadas con énfasis en reducción del riesgo, detección y respuesta a eventos forestales y atención de emergencias en Bogotá D.C.”. El contrato tiene una duración de cuatro (4) meses y tiene contemplado el servicio de cinco (5) Brigadas Forestales, cada una conformada por cinco (5) brigadistas y un relevo y una (1) Camioneta doble cabina para la respectiva movilización.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 25. Actividades realizadas por la DCC – Contrato 382 de 2018.



Fuente: DCC.

Por otro lado, la EAAB-ESP cuenta con tres (3) brigadas para las actividades de prevención y atención de incendios forestales, debidamente capacitadas y dotadas. Cada integrante cuenta con sus elementos de protección, consistentes en: botas contraincendios, tapabocas, casco, cantimplora y linterna.

Tabla 16. Personal guardabosque que compone las brigadas EAAB-ESP

<b>Brigada Cuenca alta del río Tunjuelo</b>	<b>Brigada Cerros Orientales</b>	<b>Brigada de Apoyo</b>
Omar Orjuela José Eduardo Villa Alirio Pulido Pablo Emilio Prada Ángel Reinado Aparicio Carlos Sánchez Jámer Orlando Pérez Pineda	Nevardo Ardila Carlos Sánchez L. José Vicente Rodríguez Luis Eduardo Rodríguez Jairo Reina Héctor Molina Carlos Penagos Hugo Antonio Bayona López	Juan Carlos Calderón Ignacio Morra Riaño Santos de Dios Guzmán Fael de Jesús Pérez Ricardo Barrero Carlos Beltrán Vidal Peña Jorge Pórtela Uriel Cadena Javier Álzate Albeiro Calderón P.

Fuente: EAAB-ESP.

Equipamiento de las brigadas de la EAAB-ESP:

Tabla 17. Equipamiento y herramientas atención incidentes forestales EAB-ESP

<b>Equipos / Brigada</b>	<b>Cuenca alta río Tunjuelo (No)</b>	<b>Cerros Orientales (No)</b>	<b>Apoyo (No)</b>
Pala	7	8	11
Pica	7	8	11
Machete	7	8	11
Bomba de espalda	2	2	2
Hachas	2	2	2
Batefuegos	2	2	2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Equipos / Brigada	Cuenca alta rio Tunjuelo (No)	Cerros Orientales (No)	Apoyo (No)
Guadañas (Shindawa B45)	6	6	6
Motosierras espadas corta y larga	3 (Sthill 660)	4 (Sthill 361)	4 (Sthill 250)
Radios de comunicación frecuencia VHF	7	8	11

Fuente: EAAB-ESP.

#### Vehículos de las brigadas de la EAAB-ESP:

Para movilizar el personal y equipo durante eventos que involucren incendios forestales, la EAAB-ESP dispone de los siguientes vehículos:

Tabla 18. Vehículos EAAB-ESP atención incidentes forestales

Marca	Capacidad (m3)	Cantidad
Camioneta Hyundai	-	2
Camioneta Chevrolet	-	1
Camioneta KIA furgón	-	1
Volquetas	5	2
Carro tanques	10	5

Fuente: EAB

El personal, con la logística antes mencionada, estuvo alerta todo el año, para brindar el apoyo que le fuera requerido.

#### *4.3.2. Apoyar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.*

El IDIGER suscribió el Convenio No. 401 de 2018 con la Cruz Roja Colombiana, que tuvo como objeto "*Aunar recursos económicos, técnicos y administrativos entre LA CRUZ ROJA COLOMBIANA (Seccional Cundinamarca y Bogotá) y el IDIGER, con el propósito de implementar servicios y funciones de respuesta del Marco de Actuación, con énfasis en asistencia humanitaria y atención en salud física y psicosocial, en Bogotá D.C.*", el cual estuvo operando durante 11.5 meses, hasta el dos (2) de diciembre de 2019.

En dicho marco, se contó con una Unidad Integral de Respuesta - UIR, durante toda la ejecución del Convenio y una UIR adicional del 12 de abril al 11 mayo de 2019. Las unidades, apoyaron 24 eventos relacionados con Incendios Forestales, con un total de 54 pacientes atendidos.

El 20 de diciembre de 2019 el IDIGER suscribió un nuevo Convenio con la Cruz Roja Colombiana (No. 506 de 2019), con el fin de dar continuidad a la implementación de los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

servicios y funciones, conforme a la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, con énfasis en atención en salud física y psicosocial, y asistencia humanitaria en Bogotá D.C.

Ilustración 26. Actividades realizadas por la UIR – Cruz Roja Colombiana – Convenio 401 de 2018.



#### **4.4. EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN - (Rehabilitación y Reconstrucción)**

En el entendido que la restauración ecológica es un *proceso* de restablecimiento de atributos ecosistémicos, desde el componente de RECUPERACIÓN de la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, se realiza un reporte unificado por Área Piloto de Investigación en Restauración Ecológica – APIRE, con el fin de dar claridad al proceso adelantado, en cumplimiento de las siguientes dos (2) actividades de responsabilidad del Jardín Botánico José Celestino Mutis:

- 1). Iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización.
- 2). Realizar el manejo adaptativo de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales, previamente intervenidos.

#### **ÁREA PILOTO DE INVESTIGACIÓN EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA APIRE LA CASCADA**

##### **Localización geográfica y zonificación**

El Área Piloto de Investigación en Restauración Ecológica APIRE La Cascada se localiza al interior del área afectada por el incendio forestal Aguas Claras en el predio público denominado Tanque El Consuelo de propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP). Tiene una superficie correspondiente a 7.87 ha para implementación del modelo de restauración ecológica de bosque altoandino disturbado por incendio forestal.

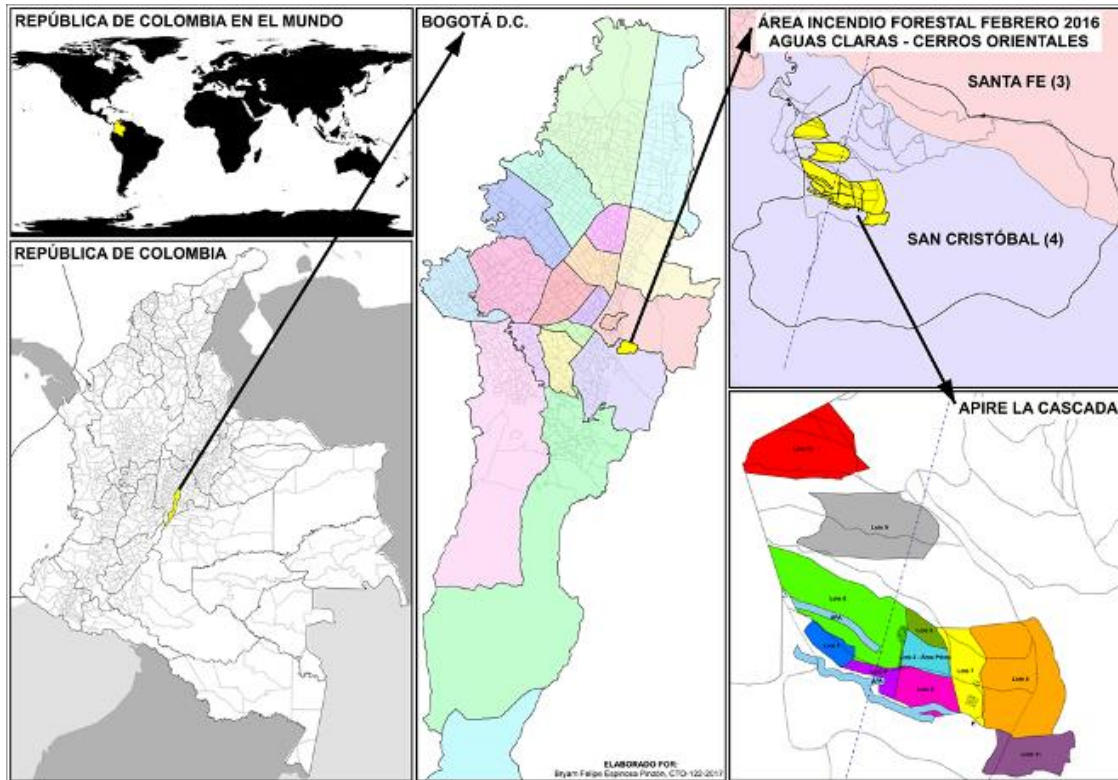




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

El APIRE La Cascada se ubica, según centroide poligonal, a los 4°34'34.50" de latitud Norte y 74° 3'49.30" de longitud Oeste, dentro de la Localidad de San Cristóbal, en la parte media de la vertiente occidental del Cerro Aguanoso, formando parte de la microcuenca Quebrada Laches, tributaria de la cuenca del Río Fucha (San Cristóbal). En la ilustración 27 se observa la ubicación del APIRE La Cascada.

Ilustración 27. Localización APIRE La Cascada



Fuente: Jardín Botánico.

### **Implementación del modelo conceptual de restauración ecológica**

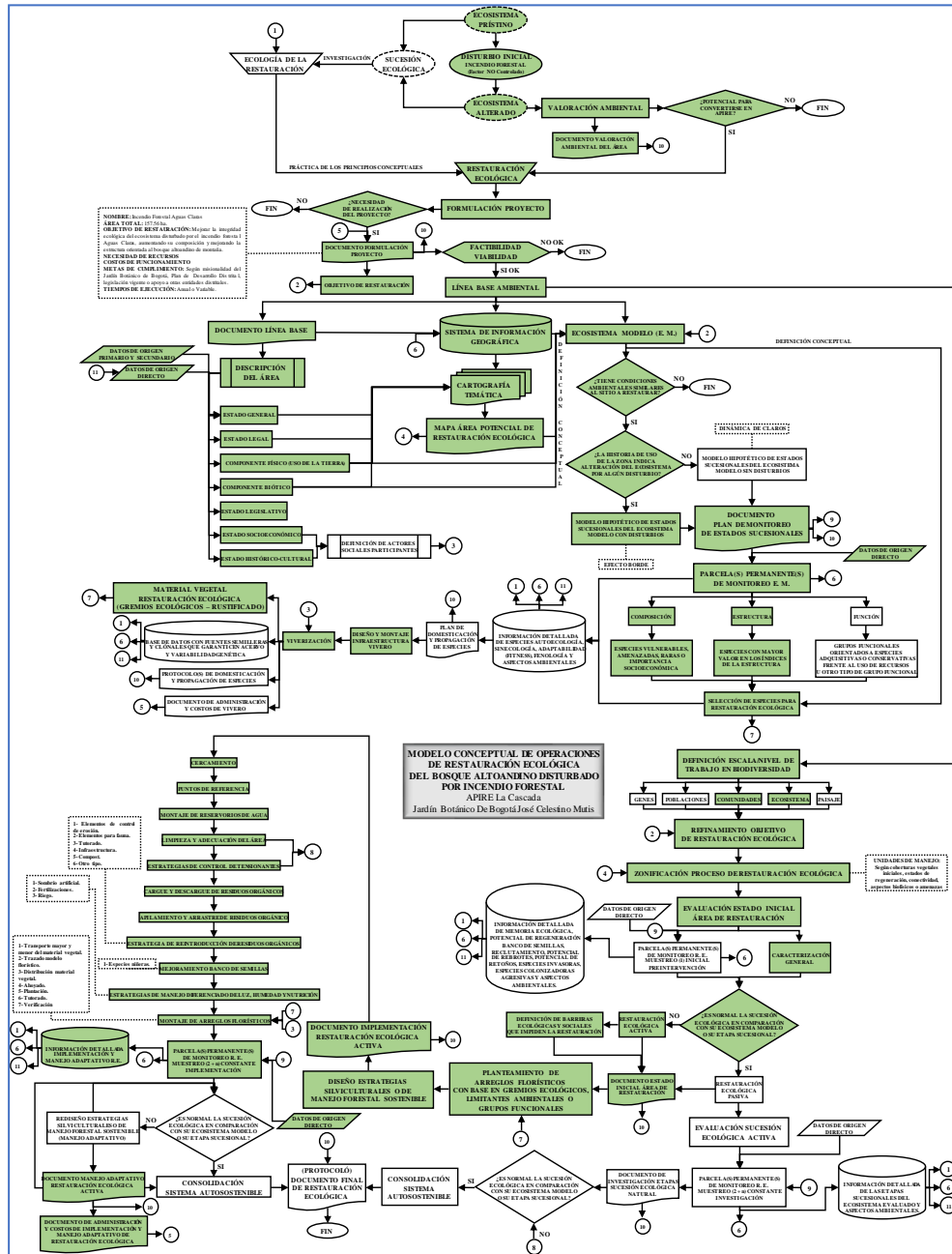
El modelo de restauración ecológica se plantea de acuerdo con las características físicas, ambientales y sociales, logrando con ello dar inicio al proceso de restauración ecológica. La ilustración 28 muestra las actividades ejecutadas durante los periodos operacionales de los años 2016 a 2019 resaltadas en el modelo conceptual de operaciones de restauración ecológica del APIRE La Cascada.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 28. Actividades ejecutadas con el modelo conceptual de restauración ecológica del APIRE La Cascada



Fuente: Jardín Botánico.

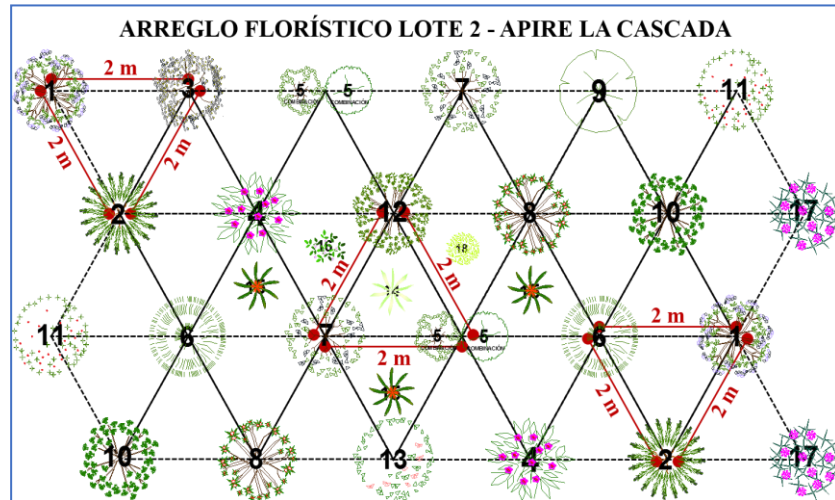
Para el APIRE La Cascada se seleccionaron 8.035 individuos vegetales pertenecientes al Bosque Altoandino de Montaña, de los hábitos arbóreo (4.951) y arbustivo (3.084), para la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

vigencia 2019, conformando así varios gremios ecológicos propios del ecosistema de referencia (ilustraciones 29 y 30).

Ilustración 29. Ejemplo de arreglo florístico implementado en el lote 2 del APIRE La Cascada.



Fuente: Jardín Botánico.

Ilustración 30. Especies del arreglo florístico implementado en el lote 2 del APIRE La Cascada.

LEYENDA ARREGLO FLORÍSTICO LOTE 2 - APIRE LA CASCADA					
 <b>CONEJO</b> <i>Hibiscus argenteus</i> ROSACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 1	 <b>AMARGOSO</b> <i>Ageratum arifolium</i> A. Infante COMPOSITAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) - ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 2	 <b>AJI DE PARAMO</b> <i>Chenopodium graveolens</i> CHENOPODIACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 3	 <b>TUNO BLANCO</b> <i>Miconia rubra</i> MELASTOMATACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 4	 <b>LAUREL DE CERA</b> <i>Morelia pubescens</i> M. Sanabria ERICACEAE ARBUSTO NATIVO - ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 5	 <b>BLANQUILLO</b> <i>Gynura hirsuta</i> COMPOSITAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 5
 <b>COLORADITO</b> <i>Psychotria quadrifida</i> ROSACEAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 6	 <b>TUNO ESMERALDO</b> <i>Miconia squarrosa</i> MELASTOMATACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 7	 <b>UNA DE GATO</b> <i>Berlinia grandifolia</i> B. rigfolia BIGNONIACEAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) - ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 8	 <b>GAQUE</b> <i>Quercus affinis</i> - <i>C. mollis</i> - <i>C. stipularis</i> QUERCACEAE ARBUSTO NATIVO - ARBUSTO NATIVO - ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 9	 <b>PEGAMOSCO</b> <i>Ageratum annuum</i> COMPOSITAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 10	 <b>SIETE CUEROS ROJO</b> <i>Melastoma grossum</i> MELASTOMATACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 11
 <b>ENCENILLO</b> <i>Wittmannia indica</i> var. <i>indica</i> CUNILABACEAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 12	 <b>RAQUE</b> <i>Viburnum chinensis</i> ELAEOCARPACEAE ARBUSTO NATIVO Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 13	 <b>FRAILEJON</b> <i>Euphorbia purpurifera</i> COMPOSITAE ROSA O ARAUCARIACEAE NATIVO (ANDINO) ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 14	 <b>PUYA</b> <i>Puya trichostachya</i> BROMELIACEAE ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 15	 <b>LUPINUS</b> <i>Lupinus angustifolius</i> LEGUMINOSAE HERBACEA NATIVA Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 16	 <b>GUABA</b> <i>Phytoloba angustifolia</i> P. sanguinolenta PHYTOLABACEAE HERBACEA NATIVA - HERBACEA NATIVA ARBUSTO NATIVO (ANDINO) Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 17
 <b>UCHUVA</b> <i>Physalis peruviana</i> SOLANACEAE HERBACEA NATIVA - SOLANACEA Hoyo: 1.0 m D. base: 0.1 m D. copa: 0.1 m No. semillas: 18					

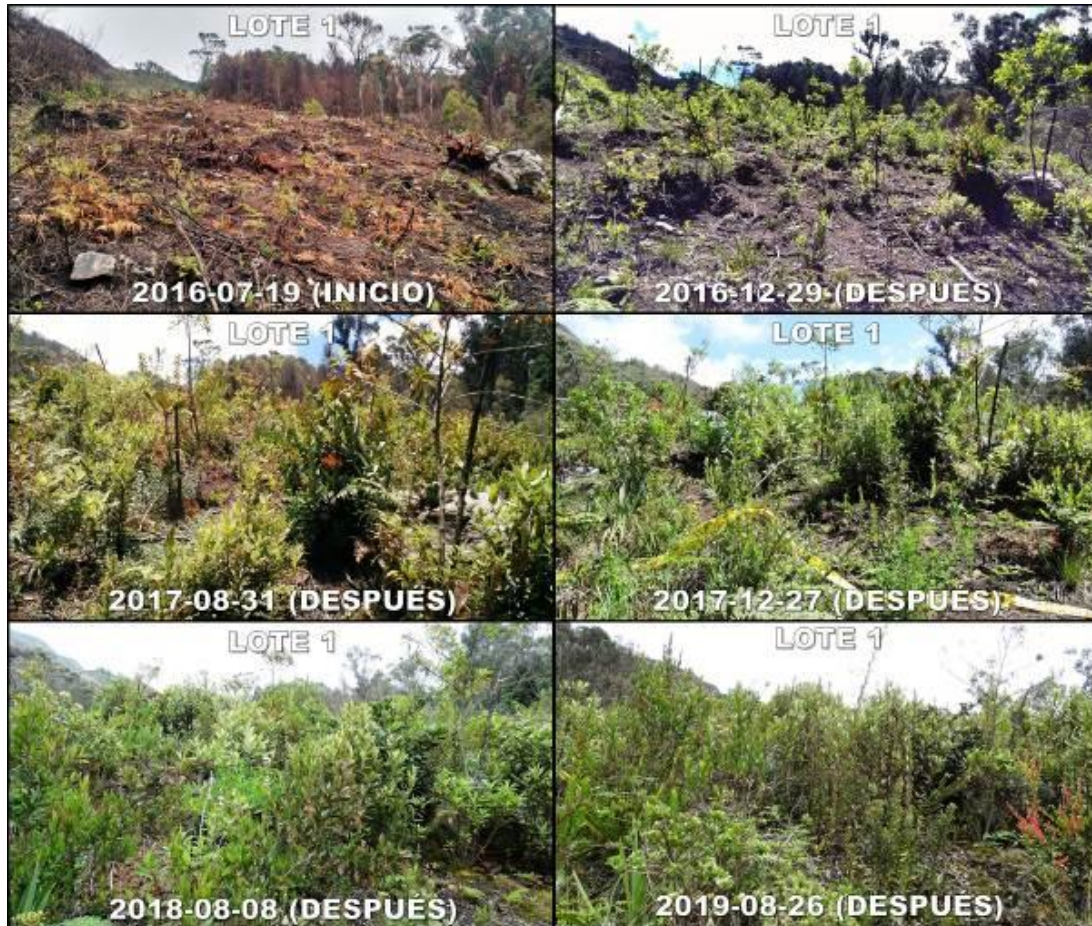
Fuente: Jardín Botánico.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se desarrollaron actividades de control de tensionantes, mantenimiento del material vegetal plantado (fertilización, control de tensionantes), cercado, marcaje y seguimiento, enriquecimiento del banco de semillas, montaje de reservorios de agua para riego (2 reservorios cada uno de 1.000 l.), limpieza del área (extracción de 1 tonelada de basura no orgánica), con puntos de referencia del avance del proceso de restauración ecológica como se observa en la ilustración 31.

Ilustración 31. Punto de referencia lote 1 APIRE La Cascada.



Fuente: Jardín Botánico.

Durante las jornadas de plantación se contó con la participación de entidades públicas y privadas, entre las que se destaca la Defensa Civil seccional Bogotá, en el marco del contrato celebrado con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) (ilustración 32).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 32. Grupo participante plantación lote 8, año 2019.



Fuente: Jardín Botánico.

## **ÁREA PILOTO DE INVESTIGACIÓN EN RESTAURACIÓN ECOLÓGICA APIRE ESCUELA DE LOGÍSTICA**

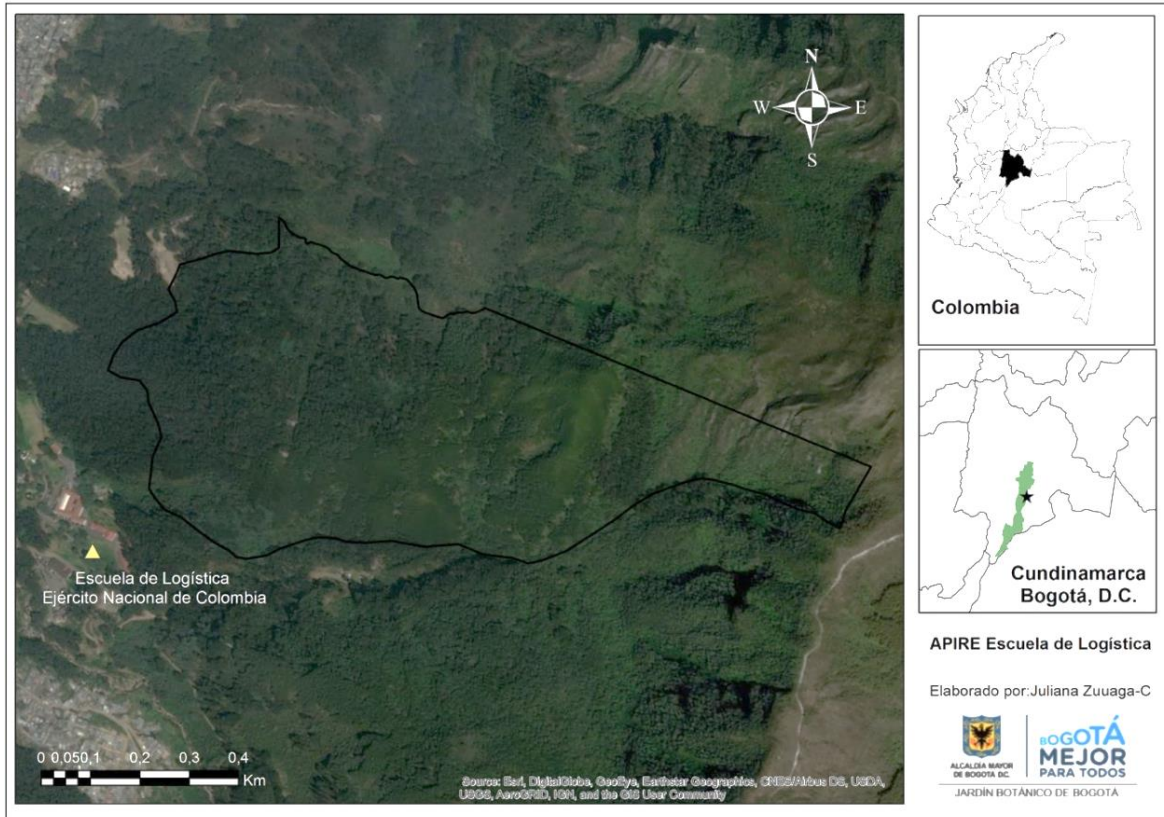
### **Localización geográfica**

El Área Piloto de Investigación en Restauración Ecológica APIRE Escuela de Logística se localiza al interior del área afectada por el incendio forestal Aguas Claras, en el predio de propiedad del Ejército Nacional de Colombia, ubicada en la localidad de San Cristóbal Sur, con dirección Calle 11 Sur # 16 Este 99, en la ciudad de Bogotá D.C., en la reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales, con las coordenadas 04°34'17.5" - 74°04'09.7" y un rango altitudinal que varía entre los 2700- 3200 msnm (ilustración 33).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 33. Ubicación APIRE Escuela de Logística.



Fuente: Jardín Botánico.

El APIRE Escuela Logística tiene una superficie correspondiente a 2.56 ha para implementación del modelo de restauración ecológica de bosque altoandino disturbado por una plantación forestal de especies foráneas e incendio forestal.

### **Implementación del modelo conceptual de restauración ecológica**

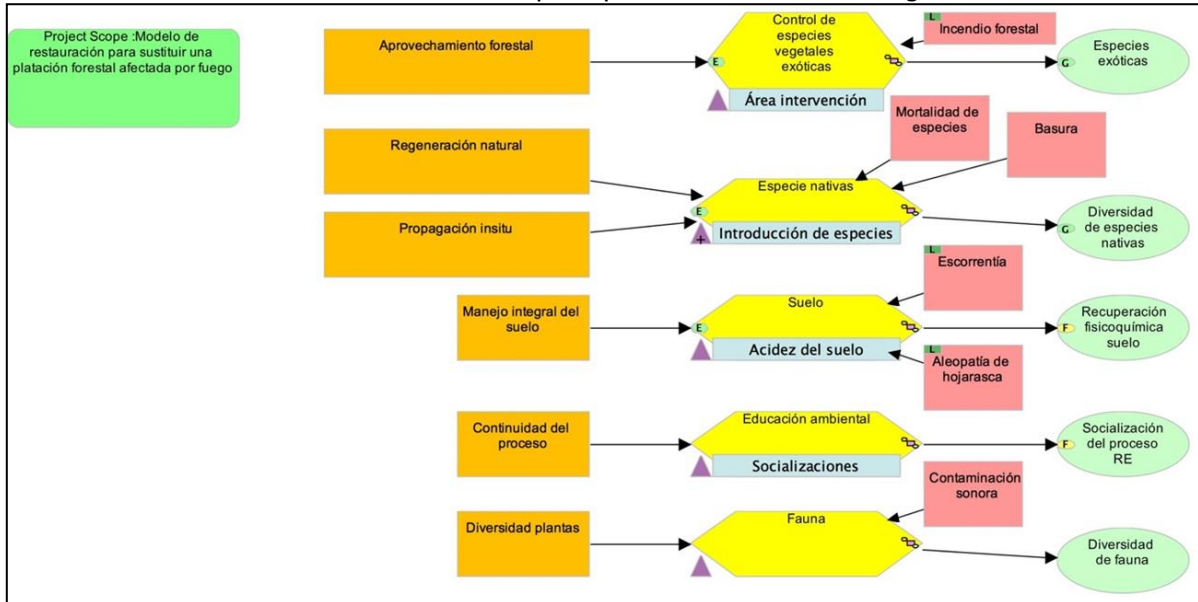
El modelo de restauración ecológica se plantea de acuerdo con las características físicas, ambientales y sociales, logrando con ello dar inicio al proceso de restauración ecológica; en la ilustración 34 se muestran las actividades ejecutadas durante la vigencia 2019.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ilustración 34. Modelo conceptual para APIRE Escuela de Logística.



Fuente: Jardín Botánico.

Para el APIRE Escuela de Logística se seleccionaron 5.462 individuos vegetales de especies nativas de los hábitos arbóreo (3.162) y arbustivo (2.300), propias del Bosque Altoandino.

Por otra parte, se realizó la construcción de un área de propagación *in situ* con el fin de realizar la producción de especies vegetales altoandinas que contribuyan al enriquecimiento de la zona. El vivero cuenta con un área de construcción de 21 m<sup>2</sup>, donde se están propagando 32 especies vegetales nativas (ilustración 35).

Ilustración 35. Establecimiento del área de propagación en el APIRE Escuela de Logística.



Fuente: Jardín Botánico.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Se desarrollaron actividades de control de tensionantes (ilustración 36), mantenimiento del material vegetal plantado (fertilización, control de tensionantes), marcaje y seguimiento, montaje de un reservorio de agua para riego, construcción de trinchos e incorporación de biotapetes, constituidos con especies herbáceas.

Ilustración 36. Control de tensionantes en el APIRE Escuela de Logística.



Fuente: Jardín Botánico.

Durante las jornadas de plantación se contó con la participación del Ejército Nacional de Colombia.

## **5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN Y ACTUALIZACIÓN**

La Comisión hizo el seguimiento periódico al plan de acción (cada trimestre), mediante la revisión y el reporte de avance de las actividades establecidas en dicho plan. Así mismo, cuando fue necesario, se actualizaron algunas actividades.

En el anexo 6 se presenta el plan de acción con el reporte de las actividades realizadas por cada una de las entidades, correspondientes a los cuatro trimestres de 2019.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### **LISTADO DE ANEXOS:**

Anexo 1. Informe final del Proyecto de Prevención y Autoprotección Comunitaria ante Incendios Forestales (Fase 2).

Anexo 2. Informe reportes mensuales IDEAM 2019.

Anexo 3. Informe ejecutivo sobre el avance del Proyecto sendero Cortafuego en los Cerros Orientales de Bogotá.

Anexo 4. Informe de Eventos Forestales 2019.

Anexo 5. Mapa de georreferenciación de los incendios forestales 2019.

Anexo 6. Reporte de plan de acción del I, II, III y IV trimestre de 2019.

**ANEXO 1.**

**INFORME FINAL DEL PROYECTO  
DE PREVENCIÓN Y  
AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA  
ANTE INCENDIOS FORESTALES  
(FASE 2).**

# 2019

## Informe Final Proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales FASE II



Luisa Fernanda Morantes Vela

Subdirección Gestión del Riesgo - UAECOB

16-12-2019



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

**INFORME FINAL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y  
AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA ANTE INCENDIOS FORESTALES  
FASE II**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO  
BOGOTÁ  
2019**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

# INFORME FINAL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA ANTE INCENDIOS FORESTALES FASE II

## 1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Bogotá, los incendios forestales son causados en su mayoría por acciones antrópicas, razón por la cual muchos de ellos podrían evitarse y con esto también las pérdidas de vidas humanas, la pérdida de especies nativas, los daños materiales y el aumento en los niveles de Gases de Efecto Invernadero.

En concordancia con lo anterior, entre mayor sea la educación y organización de la sociedad, mayores serán las capacidades para prevenir, reducir y recuperarse de los efectos de los desastres naturales; por esto, y teniendo en cuenta la problemática de asentamiento en zonas de transición urbano-forestal y los daños que han ocasionado los incendios forestales que se han presentado históricamente en las zonas forestales de la ciudad, la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá diseñó e implementó el proyecto de prevención y autoprotección Comunitaria ante incendios forestales, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de la comunidad en el marco de actuación ante incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del Distrito capital.

Conforme a un análisis de priorización realizado con los incendios forestales atendidos en el período comprendido entre los años 2010 y 2017, se seleccionaron las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Santa Fe para implementar la Fase I del proyecto en el transcurso del año 2018. En resumen, el proyecto en su fase I fue acogido con beneplácito por cada una de las comunidades impactadas, teniendo en cuenta la importancia de los conocimientos ofrecidos en la reducción de la vulnerabilidad que trae consigo habitar zonas de transición urbano-forestal. La implementación de la primera fase permitió la capacitación de 308 personas para la conformación de 20 comités comunitarios de prevención y autoprotección ante incendios forestales.

A lo largo del año 2019 se implementó la Fase II del proyecto en las localidades de Chapinero y Usaquén, en cada una de las cuales se seleccionaron 5 comunidades para su capacitación y conformación de los comités comunitarios; como resultado de esta implementación, se conformaron 10 comités de prevención y autoprotección ante incendios forestales compuestos en total por 187 personas.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la ciudad de Bogotá se ha identificado que el 99% de los incendios forestales se debe a causas humanas, bien sean causados intencionalmente para la ampliación de la frontera agropecuaria sin tomar las precauciones adecuadas o por procesos de ocupación urbana ilegal, dado que la comunidad realiza quemas en los territorios para invadirlos posteriormente; o por descuido de fumadores, fogatas, en el uso de pólvora o en las actividades de cacería de animales.

Los incendios forestales provocan pérdidas de vidas humanas, pérdidas de especies nativas, daños materiales, interrupción de los ciclos naturales de los bosques y aumento de niveles de dióxido de carbono en la atmósfera contribuyendo al efecto invernadero y al cambio climático. Adicionalmente, los incendios forestales generan erosión al suelo, condición que posteriormente favorece la ocurrencia de inundaciones y deslizamientos de tierra.

Por otra parte, es importante resaltar que, en el distrito capital, motivo del crecimiento poblacional desproporcionado por causas en su mayoría sociales, hay una gran cantidad de personas que habitan en zonas de transición urbano forestal y por ende se encuentran expuestas a eventos de remoción en masa o incidentes forestales.

Dado a los antecedentes planteados con anterioridad, estos fenómenos inciden de manera directa en la calidad de vida de las comunidades y en la sostenibilidad ambiental; por lo tanto, la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático busca preparar a las poblaciones ante una mayor o menor frecuencia o intensidad de determinados fenómenos extremos (modificación de los patrones de amenaza).

De allí la importancia de realizar trabajos de prevención a nivel comunitario donde los habitantes en cualquiera de sus niveles de organización propendan la apropiación de su territorio, motivando la corresponsabilidad civil en el marco de los tres pilares fundamentales de la gestión del riesgo de desastres, enmarcados en la ley 1523 de 2012.

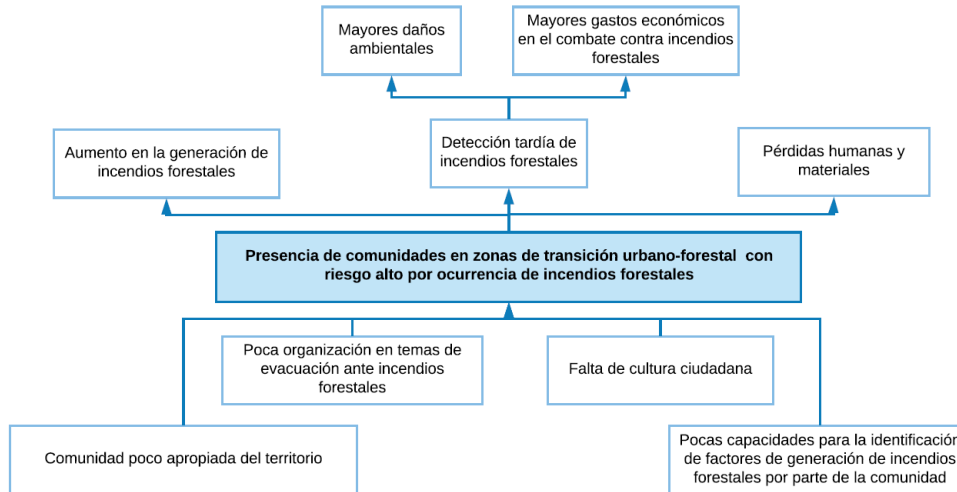
Como resultado del análisis anterior, la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos diseñó e implementó el “Proyecto de Prevención y Autoprotección Comunitaria ante Incendios Forestales”, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de la comunidad en el marco de actuación ante incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del Distrito capital y generar una mayor educación y organización de la sociedad fortaleciendo las capacidades para prevenir, reducir y recuperarse de los efectos de los desastres naturales.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

**Ilustración 1. Árbol de problemas**



*Fuente: Elaboración propia*

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1. Objetivo General

Fortalecer la corresponsabilidad de la comunidad en el marco de actuación ante incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del distrito capital.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- Generar una cultura preventiva dentro de la comunidad que habita las zonas de transición urbano forestal sobre los factores que inciden en el desarrollo de un incidente forestal.
- Generar apropiación del territorio en la comunidad, a través de la identificación de zonas vulnerables ante incendios forestales.
- Empoderar a la comunidad en cuanto a las labores a desarrollar en prevención y auto protección ante incendios forestales tanto a nivel individual como comunitario.
- Apoyar la organización de un comité comunitario de prevención y autoprotección de incendios forestales, asegurando la participación real y efectiva de la comunidad que conlleve a la autogestión y sostenibilidad del proyecto con conocimiento en evacuación ante incidentes forestales.

### 4. COMUNIDADES INTERVENIDAS

De acuerdo a un análisis geo-espacial y los criterios definidos para la selección de los barrios (Anexo 1), se intervino las siguientes comunidades:





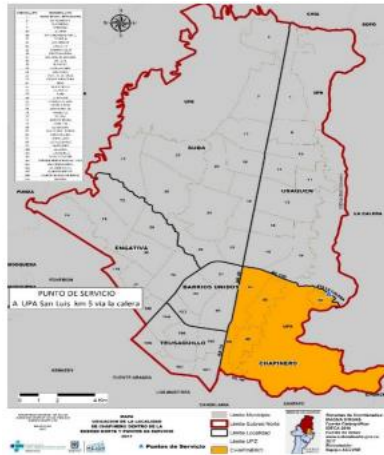
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Tabla 1. Barrios intervenidos

Localidad	Comunidad
Chapinero	Barrio Villas del Cerro
	Barrio Pardo Rubio
	Barrio San Luis
	Barrio Bosques Calderón Tejada
	Barrio San Martín
	Barrio Paraíso
Usaquén	Barrio Villas de la Capilla
	Barrio Soratama
	Urbanización Bosques de Soratama
	Barrio Cerro Norte
	Barrio Balcones de Vista Hermosa
	Aula Ambiental de Soratama

## Localidad de Chapinero

Ilustración 2. Ubicación de la localidad de Chapinero



Fuente: (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero, 2018)

La localidad de Chapinero se encuentra ubicada en el nor-oriental de la ciudad, está definido por los siguientes límites: al norte, la calle 100 y la vía a La Calera, vías que la separan de la Localidad de Usaquén; al occidente, los ejes viales Autopista Norte y Avenida Caracas, que la diferencian de las Localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo; al oriente, con las estribaciones del páramo de Cruz Verde, la “Piedra de la Ballena”, el “Pan de Azúcar” y el Cerro de las Moyas, accidentes fisiográficos que crean el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí; y al sur con el río Arzobispo (calle 39). La localidad de Chapinero está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), 50 barrios y una Unidad de Planeación Rural (UPR). (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero, 2018)



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

La localidad de Chapinero tiene una extensión 3.899 hectáreas y cuenta con una población total de 126.951 personas de acuerdo a las proyecciones del DANE. Las cinco UPZ son clasificadas así: una residencial cualificado (El Refugio), una residencial de urbanización incompleta (San Isidro-Patios), una de tipo residencial cualificado (Pardo Rubio), y dos de consideradas comerciales (Chico Lago y Chapinero). (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero, 2018).

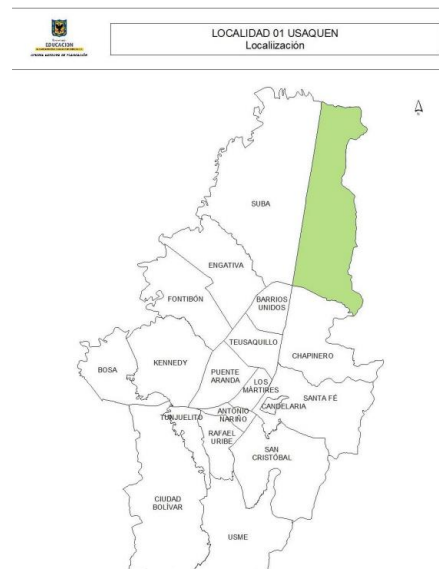
Parte del territorio de la localidad de Chapinero comprende los Cerros Orientales donde nacen las quebradas que la atraviesan y conforman la cuenca media del río Bogotá y la cuenca alta del río Teusacá. (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero, 2018)

Los incendios forestales han sido identificados por el Consejo Local de Gestión del Riesgo como uno de los principales escenarios de riesgo de la localidad, durante cada año se atiende en promedio cinco emergencias al mes en temporada de menos lluvias. Adicional a la ubicación de los cerros orientales en la localidad, los factores identificados por el CLGR-CC que favorecen la ocurrencia de incendios forestales son el retamo espinoso y la poca conciencia por parte de la comunidad que ha tendido a la realización de quemas prohibidas. (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero, 2018)

### Localidad de Usaquén

La localidad de Usaquén se distingue de las demás localidades debido a que es parte de la conformación de la cadena de los cerros orientales de Bogotá y tiene su origen de humedal, del cual sobrevive la cuenca Torca. Usaquén tiene una extensión de 6.531,32 hectáreas, está ubicada en el extremo nororiental de la ciudad y limita, al occidente con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba; al sur con la Calle 100, que la separa de la localidad de Chapinero, al norte, con los municipios de Chía y Sopó y al oriente, con el municipio de la Calera. (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 2018)

Ilustración 3. Ubicación de la localidad de Usaquén



Fuente: (Secretaría de Educación , 2017)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Esta localidad ha presentado a lo largo del tiempo, un deterioro ambiental y una grave afectación a la calidad de vida de sus habitantes producto al incremento poblacional que comenzó a partir de 1956 con la construcción de la Autopista Norte. (Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 2018)

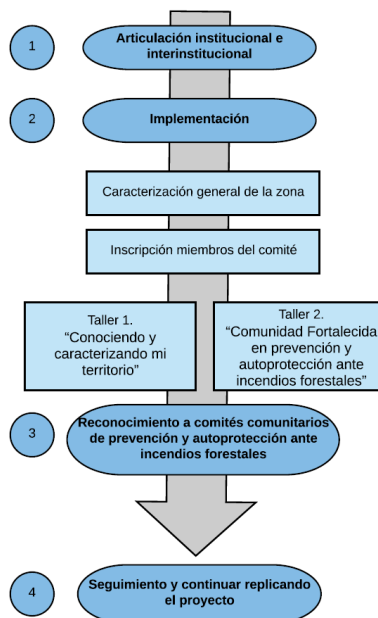
La localidad de Usaquén cuenta con un número importante de fuentes de agua entre las que se destacan la quebrada de Torca, La Floresta, La Cita, San Cristóbal, Delicias del Carmen, Contados, La Chorrera, El Canal Callejas de la Calle 127, así como numerosos drenajes.

El Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la localidad de Usaquén, ha identificado al escenario de incendios forestales como uno de los principales escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen socio cultural debido a que en gran parte son resultado de factores sociales como vandalismo, piromanía, paseo de olla, quemas de basura, fogatas mal apagadas, etc.

## 5. METODOLOGÍA

El proyecto se diseñó para ser gestionado en las siguientes 3 etapas generales: Articulación institucional e interinstitucional, implementación, y reconocimiento de los comités comunitarios de prevención y autoprotección ante incendios forestales. (Ver Ilustración 4).

Ilustración 4. Metodología Proyecto de "prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales"





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## 5.1. Articulación institucional e interinstitucional

La articulación institucional se realizó con cada una de las estaciones de bomberos con jurisdicción en las localidades a intervenir (B1 -Chapinero y B13- Usaquén); para este fin se llevaron a cabo reuniones con el personal operativo en las que se concertaron responsabilidades de cada una de las partes para el cumplimiento de los objetivos, se definieron referentes del proyecto para cada uno de los turnos. Las recomendaciones realizadas por el personal operativo fueron tomadas en cuenta para la fase de implementación y principalmente en la definición de criterios para selección de los barrios.



Fotografía 1. Socialización del proyecto a personal uniformado  
Turno 1 Estación de Chapinero



Fotografía 2. Socialización del proyecto a personal uniformado  
Turno 3 Estación de Chapinero



Fotografía 3. Socialización del proyecto a personal uniformado  
Turno 3 Estación de Caobos Salazar



Fotografía 4. Socialización del proyecto a personal uniformado  
Turno 1 Estación de Caobos Salazar

En esta misma fase, se socializó el proyecto con las alcaldías locales y el Consejo Local de Gestión del Riesgo de las localidades de Usaquén y Chapinero; las recomendaciones realizadas por los representantes de cada una de las entidades adscritas fueron tenidas en cuenta para la fase de implementación.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos



Fotografía 5. Socialización del proyecto en el CLGRCC  
Chapinero



Fotografía 6. Socialización del proyecto en el CLGRCC  
Chapinero

Al finalizar esta fase, se definieron los criterios a tener en cuenta para la selección de los barrios a intervenir, los cuales se encuentran en el Anexo 1 del presente documento.

## 5.2. Implementación

Una vez seleccionados los barrios a trabajar, esta fase comenzó con la presentación del proyecto en las Juntas de Acción Comunal de los barrios a intervenir y la caracterización general de las zonas a través del reconocimiento presencial, el dialogo con personal referente de la junta de acción comunal o actores estratégicos de la zona de estudio y el levantamiento de información incluyendo la toma de coordenadas de puntos estratégicos por parte de personal de la UAECOB.

Se realizó una inscripción inicial de las personas que asistirían a los dos talleres propuestos y estarían dispuestos a pertenecer activamente al comité de prevención y autoprotección ante incendios forestales de su comunidad. Esta inscripción se realizó por medio del diligenciamiento de un formato con el fin de asegurar la asistencia de una cantidad considerable de personas a cada uno de los talleres (20-30 personas) con el apoyo de líderes comunitarios, que, en la mayoría de los casos, fueron los presidentes de las Juntas de Acción comunal.

Cabe resaltar que, en algunos de los barrios seleccionados inicialmente, no se terminó implementando el proyecto debido a que las comunidades no fueron receptivas, y muy pocas personas se inscribieron en el formato dispuesto aun cuando son comunidades que han sido impactadas históricamente por incendios forestales.

Conforme la inscripción de personas en cada uno de los barrios se realizó de forma satisfactoria, se programaron los talleres de capacitación y concientización. A continuación, se describen los dos talleres realizados en cada una de las comunidades.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

- **Taller 1: “Conociendo y caracterizando mi territorio”**

Objetivos:

- Identificar las zonas vulnerables ante incendios forestales para generar apropiación del territorio en la comunidad.
- Capacitar y sensibilizar a representantes de la comunidad en prevención de los incendios forestales teniendo en cuenta las principales causas que históricamente los han provocado.

Contenido:

1. Conceptos importantes para entender los incendios forestales.
2. Identificación de rutas de evacuación y zonas de encuentro.
3. Acciones de prevención de incendios forestales
4. Acciones de autoprotección de incendios forestales

Duración: 2 horas

Dinámica: En este taller se brindó a la comunidad un contexto general del proyecto y los conceptos importantes para comprender los incendios forestales, sus causas y consecuencias:

- ✓ Conceptos básicos de gestión del riesgo de desastres (amenaza, vulnerabilidad y riesgo).
- ✓ Servicios ecosistémicos de los cerros orientales
- ✓ Generalidades del tiempo atmosférico, clima y cambio climático.
- ✓ Generalidades del comportamiento del fuego.
- ✓ Efectos y relación del cambio climático con los incendios forestales
- ✓ Causas y efectos de los incendios forestales (salud, economía, físicos).

Una vez comprendidos los conceptos, se identificaron con ayuda de la comunidad mediante un ejercicio de cartografía social, los siguientes aspectos:

- ✓ Áreas de amenaza de incendios forestales en el barrio
- ✓ Límites del barrio
- ✓ Vías principales de acceso y salida del barrio
- ✓ Cuerpos de agua
- ✓ Líneas de alta tensión y/o antenas de celulares
- ✓ Zonas de cultivos u otras prácticas económicas





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

- ✓ Zonas de disposición o quema de basura
- ✓ Zonas de aglomeración de personas (iglesias, colegios, jardines infantiles, parques, comedores comunitarios, ancianatos, etc.)

En este taller las personas recordaron sucesos importantes relacionados con incidentes forestales e identificaron las causas que los provocaron, además de zonas afectadas. Adicionalmente, se identificaron y concertaron en cada uno de los barrios, rutas de escape y puntos de encuentro, para que, en caso de incendio forestal, o cualquier otra emergencia, la comunidad se encuentre preparada y organizada para una correcta evacuación.

Una vez identificadas las posibles rutas de escape y la zona de encuentro, el primer taller terminó con una explicación de las acciones a tener en cuenta para reducir los daños por incendios forestales (Kit de emergencia, Plan de emergencia familiar y comunitario, limpieza de elementos combustibles en zonas alrededor de las viviendas, elementos para prever la evacuación y transporte de personas vulnerables y mascotas).

- **Taller 2: “Comunidad Fortalecida en prevención y autoprotección ante incendios forestales”**

Objetivo: Conformar un comité de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales que permita la participación real y efectiva de la comunidad.

Contenido:

1. Organización de comités comunitarios para la prevención y autoprotección de incendios forestales y su importancia.
2. Semáforo de actuación ante incidentes forestales
3. Evacuación en caso de incendio forestal.

Duración: 3 horas

Dinámica: La dinámica de este taller se dividió en dos partes: La conformación del comité de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales y un simulacro de evacuación ante la ocurrencia de un incendio forestal.

Para la primera parte se retomaron los conceptos brindados a la comunidad en el primer taller, y se presentaron los roles indispensables en el comité (líder, suplentes del líder, responsables de evacuar las zonas vulnerables, responsables de evacuar a la comunidad, responsables de realizar avanzada a la zona segura); una vez estos fueron presentados, las personas se dividieron las funciones y se apropiaron de sus compromisos y funciones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Una vez se dividieron las funciones dentro del comité comunitario, se realizó una simulación de un evento hipotético de incendio forestal ocurrido en un lugar y tiempo específico, con el fin de evaluar componentes como la coordinación, toma de decisiones, valoración de datos y verificación de listas de chequeo. Seguido a esto, el ejercicio culminó con un simulacro, en el que participaron, en la mayoría de los casos, más habitantes del sector.

### 5.2.1. Talleres realizados

Localidad	Comunidad	Taller	Fecha	Asistentes	Registro fotográfico
Chapinero	Barrio Villas del Cerro	1	5 de septiembre de 2019	33	
	Barrio Villas del Cerro	2	12 de septiembre de 2019	29	
	Barrio Pardo Rubio	1	21 de septiembre de 2019	7	





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

			25 de septiembre de 2019	12	
		2	3 de octubre de 2019	26	
Chapinero	Barrio San Luis	1	9 de Agosto de 2019	22	
		2	16 de Agosto de 2019	20	
	Barrio Bosques Calderón Tejada	1	31 de Agosto de 2019	18	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

		2	4 de septiembre de 2019	20	
	<b>Barrio San Martín</b>	1	17 de octubre de 2019	21	
<b>Chapinero</b>	<b>Barrio San Martín</b>	2	8 de noviembre de 2019	11	
	<b>Barrio Paraíso</b>	1	4 de octubre de 2019	9	
		2	11 de octubre de 2019	7	





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

Usaquén	Barrio Villas de la Capilla	1	11 de Agosto de 2019	18	
		2	23 de Agosto de 2019	22	
Usaquén	Barrio Soratama	1	17 de septiembre de 2019	14	
		2	10 de octubre de 2019	12	
	Urbanización Bosques de Soratama	1	19 de octubre de 2019	38	

Calle 20 No. 68 A-06

PBX 382 25 00

Fax extensión 1562  
[www.bomberosbogota.gov.co](http://www.bomberosbogota.gov.co)




BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FOR-MC-08-8  
V8 04/02/2016



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

		2	28 de octubre de 2019	23	
	Cerro Norte	1	19 de octubre de 2019	27	
		2	23 de octubre de 2019	27	
Usaquén	Barrio Balcones de Vista Hermosa	1	30 de octubre de 2019	24	
		2	7 de noviembre de 2019	26	
	Aula Ambiental de Soratama	1	27 de agosto de 2019	16	





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

		2	17 de septiembre de 2019	18	
--	--	---	--------------------------	----	--

**Tabla 2. Talleres realizados**

Cabe resaltar que, se realizaron dos talleres a los trabajadores del Aula Ambiental de Soratama, con el fin de sensibilizarlos sobre la importancia de su labor y aumentar su corresponsabilidad en la gestión del riesgo por incendios forestales, teniendo en cuenta que ayudan a preservar la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Adicionalmente, con el fin de fortalecer los conocimientos de prevención, autoprotección y evacuación, el proyecto se implementó en entidades educativas con incidencia forestal mediante un taller dirigido a profesores y directivos, para que sean estos los responsables de la divulgación de este tema a los estudiantes y sean responsables de protegerlos.

Localidad	Entidad	Taller	Fecha	Asistentes	Registro fotográfico
Chapinero	Colegio San Francisco de Asís	1 y 2	21 de septiembre de 2019	5	
Usaquén	Fundación Ana Restrepo del Corral	1 y 2	18 de noviembre de 2019	33	

**Tabla 3. Talleres realizados en instituciones**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

### 5.3. Reconocimiento

Una vez se realizaron cada uno de los talleres programados en las comunidades a intervenir, el 14 de diciembre de 2019, en el salón presidente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se llevó a cabo una ceremonia de reconocimiento a todos los comités comunitarios conformados a lo largo del proyecto en la que se entregó un diploma representativo a cada uno de sus miembros, es decir, a las personas que participaron en los dos talleres (225 personas incluyendo las instituciones educativas beneficiadas).



Fotografía 7. Asistente Ceremonia de reconocimiento



Fotografía 8. Ceremonia de reconocimiento

### 5.4. Socialización

Los resultados obtenidos en el proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, fueron socializados en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. En la localidad de Usaquén fueron socializados el día 12 de diciembre de 2019 y en la localidad de Chapinero el 19 de diciembre de 2019.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos



Fotografía 9. Socialización en el CLGRCC de Usaquén



Fotografía 10. Socialización en CLGRCC de Chapinero

## 6. CONCLUSIONES

- Mediante el Proyecto de Prevención y Autoprotección comunitaria ante incendios forestales implementado a lo largo de los años 2018 y 2019, se ha fortalecido la corresponsabilidad de la comunidad en la gestión del riesgo de desastres, específicamente en lo correspondiente a incendios forestales en la zona de cobertura vegetal del Distrito capital.
- Mediante la implementación del proyecto, se cumplió con la meta formulada en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - PDGRCC dentro del programa de Reducción del riesgo por incendios forestales para el componente de Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Teniendo en cuenta que la meta del proyecto es la intervención de cinco barrios por localidad, en las Localidades de Usaquén y Chapinero se superó el 100% de la meta propuesta debido a que se trabajó con una comunidad adicional para un total de seis (6) por localidad.
- Durante el año 2019, se conformaron 5 comités comunitarios de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales en la localidad de Chapinero y 6 en la localidad de Usaquén.
- En el año 2019, se realizaron 10 talleres de prevención de incendios forestales para la capacitación de 243 personas y 10 talleres de autoprotección ante incendios forestales para la capacitación de 223 personas.
- Con la implementación del proyecto en el año 2019, 187 personas hacen parte del comité de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales de su barrio, conocen los servicios ecosistémicos de los bosques, saben cómo prevenir los incendios forestales y



autoprotegerse ante los mismos. Estas personas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Localidad	Comunidad	No. De miembros del comité
Chapinero	San Luis	15
	Paraíso	14
	San Martín	
	Pardo Rubio	24
	Villas del Cerro	25
	Bosques Calderón Tejada	16
Usaquén	Villas de la Capilla	13
	Soratama	7
	Urbanización Bosques de Soratama	22
	Cerro Norte	19
	Balcones de Vista Hermosa	19
	Aula Ambiental de Soratama	13
<b>Total</b>		<b>187</b>

Tabla 4. No. de miembros de comités conformados

- Durante la fase II del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales se realizó articulación interinstitucional con la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF, con las entidades adscritas a los Consejos Locales de Gestión del Riesgo, y entidades que en el marco de su institucionalidad se encargan de la conservación y educación ambiental como el Aula Ambiental de Soratama y la policía de carabineros encargados de la administración del fuerte de Villa Nidia.
- El proyecto de acuerdo a su alcance establece la conformación de un comité por barrio para un total de cinco comités en las Localidades de Usaquén y Chapinero, cada uno de ellos idealmente debería estar conformado entre 25 y 30 personas, colocando como requisito que las personas a graduar obligatoriamente debían asistir a los dos talleres. Sin embargo, una de las debilidades de la dinámica comunitaria tuvo que ver con las limitaciones de tiempo, las obligaciones, compromisos y demás actividades de la comunidad, lo cual les impidió asistir a los dos talleres reduciendo significativamente el número de personas a graduar.
- El proyecto fue acogido con beneplácito por cada una de las comunidades impactadas, teniendo en cuenta la importancia ya que son territorios altamente vulnerables y con antecedentes forestales.
- Los Comités de prevención y autoprotección conformados en cada una de las comunidades se mostraron comprometidos en articularse con toda la comunidad para ser multiplicadores de la información y para apoyar al Cuerpo Oficial de Bomberos como vigías y protectores de las zonas de vegetación que caracterizan a cada una de las comunidades.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

- El proyecto fue importante para fortalecer la prevención con cada una de las comunidades, las cuales se mostraron comprometidas en colocar en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de los dos talleres.
- Las comunidades capacitadas con el proyecto se mostraron interesadas en recibir otros temas de capacitación relacionados con el Cambio Climático y la mitigación de riesgos en el hogar.
- Las comunidades comprendieron claramente la importancia de fomentar buenas prácticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente, entre ellas el uso racional del agua, la electricidad, hacer un adecuado manejo de las basuras, entre otros.
- Las Estaciones B1 y B13 se mostraron comprometidas en apoyar y participar del proyecto en la fase de implementación con las comunidades.
- La implementación del proyecto permitió fortalecer la imagen institucional de la UEACOB ante las comunidades, así como dar a conocer el portafolio de servicios.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario fortalecer el seguimiento a los comités comunitarios de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales con el fin de que los mismos se mantengan y se capaciten en la prevención y autoprotección de emergencias conexas.
- El proyecto debe seguir su implementación, aún falta intervención en muchos barrios adyacentes a zonas de cobertura vegetal del distrito capital en donde aumentaron las cifras de incendios forestales en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal.
- Mediante el proyecto se puede fortalecer la prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales en la localidad de Sumapaz teniendo en cuenta que es la única localidad de la ciudad 100% rural.
- Como oportunidad de mejora y reto, se requiere que el proyecto tenga en cuenta la inclusión de herramientas y metodologías con enfoque diferencial dirigida a la población vulnerable.
- Es necesario articular el proyecto con los avances en protección de personas en condición de discapacidad de la ciudad.
- Teniendo en cuenta que los talleres son impartidos a la comunidad con material audiovisual (presentación y vídeos) y que este es imprescindible para la explicación didáctica de esta clase de temas, es necesario contar con una mayor disponibilidad de recursos técnicos para continuar con el desarrollo del proyecto en otras comunidades.
- Se recomienda tener en cuenta otros actores sociales tales como fundaciones, grupos representativos, juventudes y/o asociaciones como componente social de los barrios, debido a que estas están compuestas por personas líderes de la comunidad y pueden servir de apoyo para convocar a una buena parte de la población.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo  
Oficial de Bomberos

## REFERENCIAS

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. (2018). *Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Usaquén*. Bogotá.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero. (2018). *Plan Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de Chapinero*. Bogotá.

Secretaría de Educación . (2017). *Usaquén, Caracterización del Sector Educativo*. Obtenido de Sitio web de la Secretaría de Educación:  
[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/1-Perfil\\_caracterizacion\\_localidad\\_Usaquen\\_2017.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/1-Perfil_caracterizacion_localidad_Usaquen_2017.pdf)



**ANEXO 2.**

**INFORME REPORTES MENSUALES  
IDEAM 2019.**



**El ambiente  
es de todos**

**Minambiente**

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia**

**ESTADO DEL TIEMPO Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS PARA LA OCURRENCIA DE  
INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL DURANTE EL AÑO 2019**

**Informe presentado a la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios  
Forestales –CDPMIF, en el marco del Plan de Acción para las Gestión del Riesgo por  
Incendios Forestales en Bogotá D.C. 2016 - 2020**

**Bogotá, enero 2020**



Bogotá, D.C. Colombia - Sur América  
Sede correspondencia  
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. Código postal: 110911  
PBX (571) 3527160 Fax Server: 3075621 - 3527160 Opc.2  
Línea Nacional 018000110012 - Pronóstico y Alertas (571) 3527180  
Sede Puente Aranda: Calle 12 No 42B - 44 Bogotá D.C. PBX. 2681070  
- [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)



### Introducción

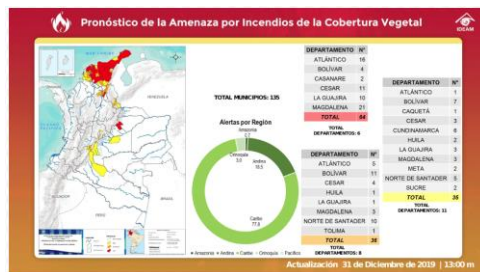
El IDEAM a través de la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental y con el acompañamiento de la oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas en el marco del Decreto Distrital 377 de 2014 y lo acordado en el Plan de Acción 2016 – 2020 aprobado por la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF, viene presentado mensualmente en las sesiones ordinarias de esta Comisión, el estado del tiempo y las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal, cuyo fin es brindar a las entidades de la CDPMIF información para la planeación las actividades en el marco de la gestión del riesgo relacionada con los incendios forestales.

En el presente documento se presenta de forma general las actividades realizadas por el Ideam en el marco de la CDPMIF, y se hace un breve reseña de las condiciones mensuales de precipitación y temperatura que se dieron a nivel nacional, junto con el resumen de las condiciones de persistencia para el riesgo de incendios en de la cobertura vegetal para Cundinamarca, esta última de acuerdo a las salidas del Sistema Geográfico de Incendios de la Cobertura Vegetal (SIGPI) a cargo del IDEAM.

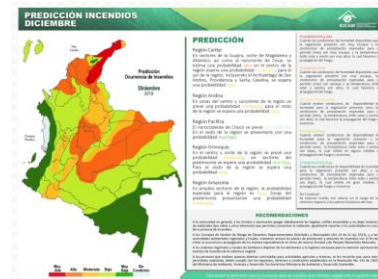
Y se presenta un resumen, de la situación sinóptica de las condiciones climatológicas presentadas a nivel nacional, y de la persistencia de la amenaza para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal (ICV) mensualmente de acuerdo al Sistema de Información Geográfica para la Prevención de Incendios – SIGPI para el departamento de Cundinamarca durante el año 2019:

### Actividades realizadas durante el año 2019

- Se hicieron en 11 de las 12 sesiones ordinarias convocadas durante el año 2019; las presentaciones de condiciones climáticas que se dieron durante el mes, la predicción climática y las posibles condiciones para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal a nivel nacional y para el Distrito Capital.
- Se elaboraron y dispusieron en la página web institucional 365 informes diarios de las condiciones diarias para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal a nivel nacional.
- Se elaboraron y publicaron en la página web institucional 12 boletines mensuales de predicción climática en los que se presenta una sección relacionada con las condiciones para incendios de la cobertura vegetal.



Informe diario de condiciones para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal. <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios>



Boletín mensual de predicción climática. <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>





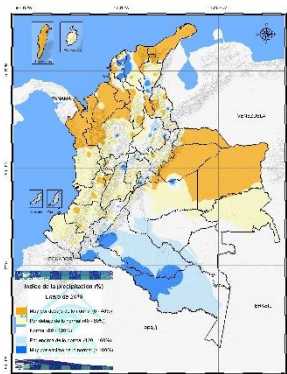
## Condiciones mensuales de precipitación, temperatura y persistencia de riesgo para incendios en la cobertura vegetal presentados durante el año 2019

### Enero

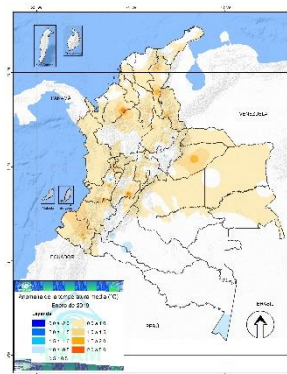
En este mes se presentó déficit de la precipitación en amplios sectores del territorio nacional, siendo más destacado en las regiones Caribe y Orinoquia, pese que los acumulados climatológicos del mes, en dichas regiones, es cantidades escasas. Se destacan excesos de puntuales de lluvia en el centro de las regiones Pacífica (sur del Chocó). Caribe (norte de Bolívar) y Andina (norte de Tolima) así como al oriente de la Amazonia (Vaupés).

El análisis de la lluvia por departamento arrojó que en la mayoría de ellos se presentaron condiciones de déficit; los más significativos en los departamentos de Vichada, La Guajira, Córdoba, Arauca y Casanare (entre el 100 y 87%). Los departamentos con anomalía positiva de precipitación fueron Putumayo (25%) y Caquetá (82%). El día más lluvioso fue el 28.

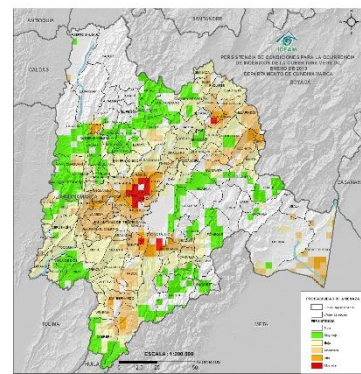
Para el mes de enero a nivel nacional en la gran mayoría de las ciudades principales se presentaron anomalías positivas de temperatura. Las máximas anomalías positivas se registraron en las ciudades de Cali (+2.3°C), Palmira (+2.0°C) y Chachagüi (+2.0°C).



Índice de precipitación enero



Anomalía de la temperatura enero



Persistencia de la amenaza de ICV enero

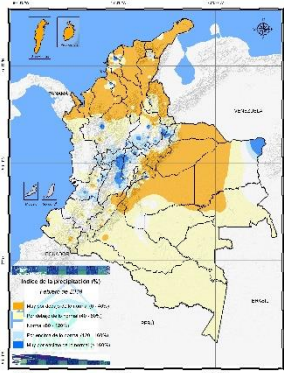
En cuanto a condiciones para incendios de la cobertura vegetal, se presentaron alertas en la mayor parte del país excepción de la región de la Amazonia; para el altiplano Cundinoboyacense se presentó una probabilidad **alta** y para el Distrito Capital persistió una probabilidad de amenaza entre **alta** y **muy alta**.

### Febrero

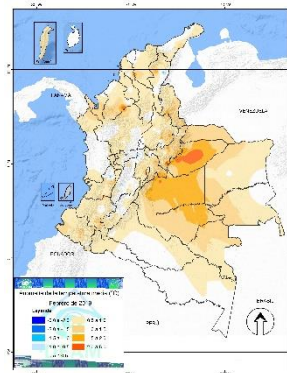
En este mes se presentó déficit de la precipitación en amplios sectores del territorio nacional, Los sectores en los que se presentó mayor déficit se ubicaron al oeste de la región Orinoquia. También se observaron déficits significativos en el sur de la región Caribe. Se destacan excesos de precipitación en el centro de la región Andina (Magdalena medio); en amplios sectores del departamento de Tolima, el eje cafetero, oeste y norte de Boyacá, sur y centro de Santander.



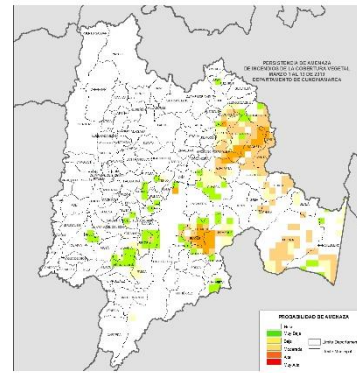
Para el mes de febrero a nivel nacional en la gran mayoría de las ciudades principales se presentaron anomalías positivas de temperatura. Las únicas excepciones fueron Riohacha y Quibdó con anomalías negativas de (-0.3 y -0.7°C) respectivamente. Las máximas anomalías positivas se registraron en las ciudades de Bucaramanga y Tunja con valores de (+2.9 y +2.4°C) respectivamente.



Índice de precipitación febrero



Anomalía de la temperatura febrero



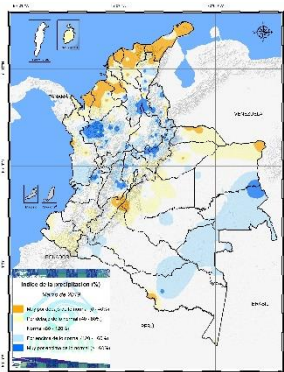
Persistencia de la amenaza de ICV febrero

En cuanto a condiciones para incendios de la cobertura vegetal, las condiciones de alerta que se presentaron en Cundinamarca, fueron al oriente del departamento con una la probabilidad **moderada**; para el altiplano Cundinoboyacense se presentaron algunas áreas muy localizadas donde presentó una probabilidad **baja a moderada** y para el Distrito Capital la probabilidad de amenaza fue **baja a moderada**.

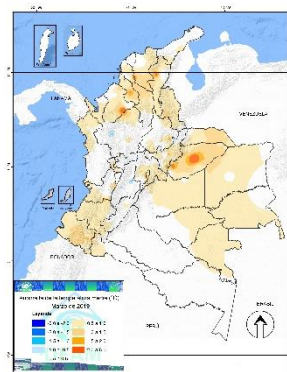
### Marzo

En este mes se presentó déficit de la precipitación en amplios sectores de las regiones Caribe y Orinoquia, mientras que, en las regiones Pacífica, Amazonia y especialmente la Andina, hubo excesos de lluvia, estas se caracterizaron por ser puntuales debidas a la condición meteorológica del día a día, asociada con eventos convectivos locales, principalmente en zonas del norte del Tolima, centro y occidente de Cundinamarca, sectores del eje cafetero y en Antioquía.

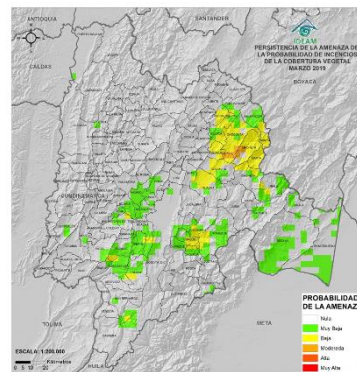
En cuanto a las temperaturas, a nivel nacional las ciudades principales presentaron anomalías ligeramente positivas; registraron máximas anomalías positivas las ciudades de Pasto (+2.1 °C) y Arauca (+1.9°C).



Índice de precipitación marzo



Anomalía de la temperatura marzo



Persistencia de la amenaza de ICV marzo





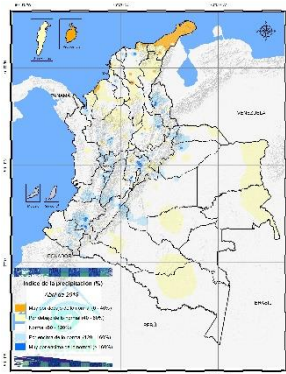


En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, las condiciones para alerta se presentaron principalmente al oriente del departamento con una probabilidad **moderada a alta**; para el altiplano Cundinoboyacense y el Distrito Capital se presentaron algunas áreas muy localizadas con probabilidad **baja a moderada**.

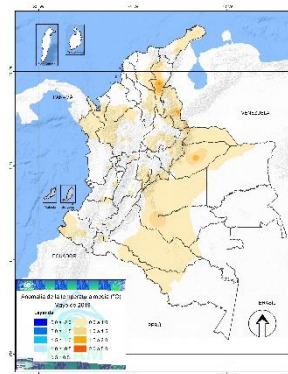
## Abril

En este mes se presentó exceso de la precipitación en amplios sectores de las regiones Caribe Andina y sectores de la Amazonia; por otra parte, la región Orinoquia presentó déficit de lluvia, excepto el piedemonte donde se presentaron excesos.

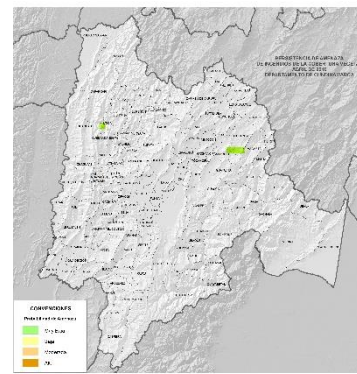
En cuanto a las temperaturas para el mes de abril, a nivel nacional la mayoría de ciudades principales presentaron anomalías positivas; las más notables fueron Bucaramanga (+2.3°C), Cali y Valledupar (+1.8°C). Las excepciones fueron Manizales (-0.2°C), Quibdó y Barranquilla que no registraron anomalías.



Índice de precipitación abril



Anomalía de la temperatura abril



Persistencia de la amenaza de ICV abril

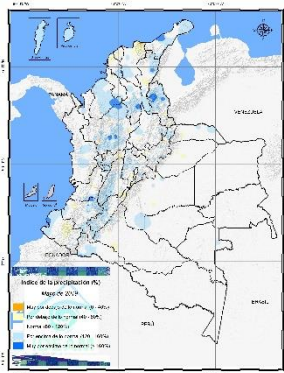
En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, no se presentaron condiciones para alertas de este tipo, con excepción del municipio de Chocontá donde presentó una probabilidad **baja**; para el Distrito Capital **no se presentaron condiciones**.

## Mayo

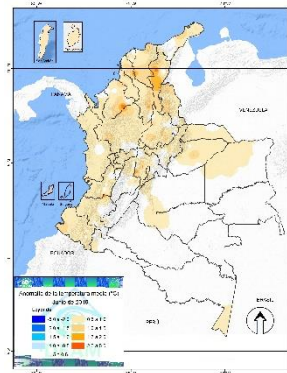
En este mes se presentaron varios sistemas meteorológicos que favorecieron las precipitaciones en gran parte del país, los volúmenes más altos de precipitación se registraron en el centro y sur del Chocó, occidente del departamento de Cauca, Nariño y en el Norte del Piedemonte de Meta.

En cuanto a las temperaturas para el mes de mayo, persistieron las anomalías positivas; registrando Bucaramanga la más alta con (+1.8°C), seguida de Cúcuta con (1.7°C) las demás ciudades principales presentaron valores entre (0.2°C a 1.4°C).





Índice de precipitación mayo



Anomalía de la temperatura mayo

No se presentaron condiciones para generación de alertas

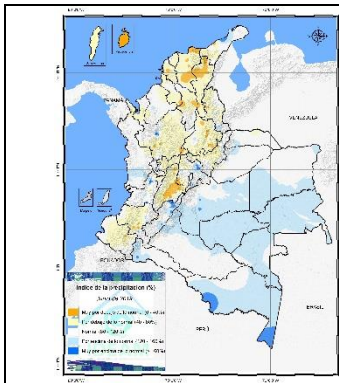
Persistencia de la amenaza de ICV mayo

En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, **no** se presentaron condiciones para generación de este tipo de alertas.

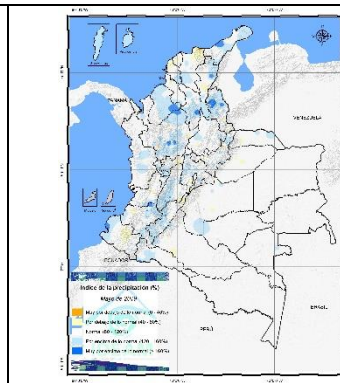
### Junio

En este mes se presentaron varios sistemas meteorológicos que favorecieron las precipitaciones en gran parte del país, los volúmenes más altos de precipitación se registraron en el centro y sur del Chocó, occidente del departamento de Cauca, Nariño y en el Norte del Piedemonte de Meta.

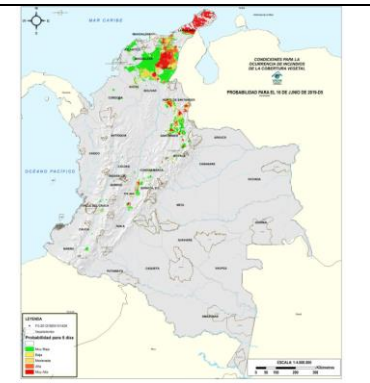
En cuanto a las temperaturas para el mes de mayo, persistieron las anomalías positivas; registrando Bucaramanga la más alta con (+1.8°C), seguida de Cúcuta con (1.7°C) las demás ciudades principales presentaron valores entre (0.2°C a 1.4°C).



Índice de precipitación junio



Anomalía de la temperatura junio



Persistencia de la amenaza de ICV junio

En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron condiciones de probabilidad **moderada a alta** en el sur occidente del departamento; para el centro se presentaron algunas áreas al occidente del Distrito Capital con probabilidades de **bajas** a moderadas, el Distrito Capital **no** presentó condiciones.

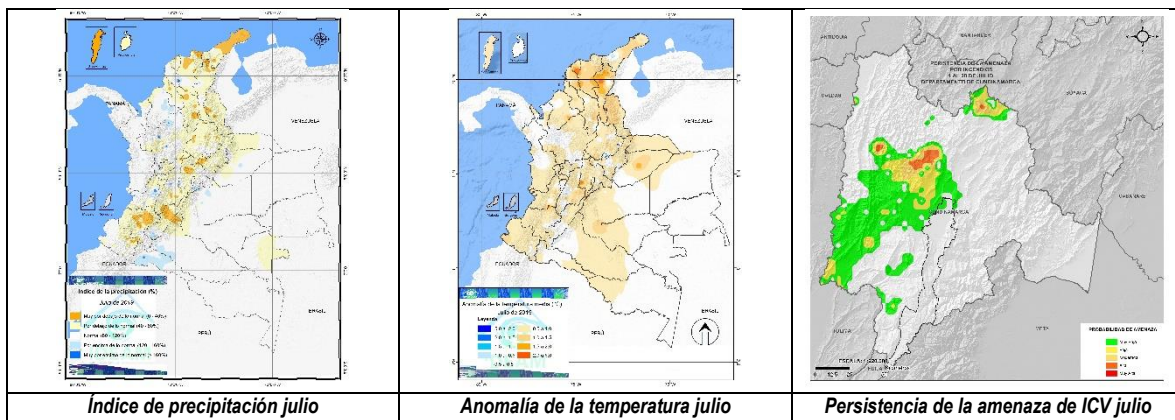




## Julio

Para este mes con relación a la anomalía, se presentaron precipitaciones por debajo del promedio climatológico, presentándose un déficit entre moderado y fuerte en varias zonas del centro y oriente de la región Caribe, nororiente y sur de la región Andina y sur de la región Pacífica. Condiciones normales en gran parte de la Orinoquia, Amazonia y norte de la región Pacífica.

En cuanto a las temperaturas en algunas de los altiplanos Cundinoboyacense y Nariñense presentaron descensos en la temperatura mínima cercanas al promedio multianual, en cambio para las temperaturas máximas, se presentaron anomalías positivas con respecto al promedio multianual en varias zonas del país.

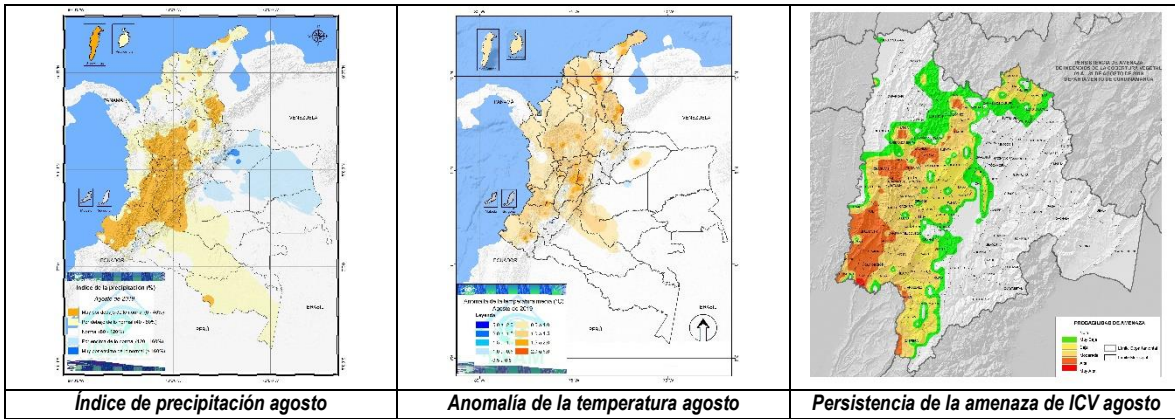


En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron condiciones de probabilidad **moderada a alta** en el centro del departamento y centro norte; para el sur occidente se presentó una probabilidad moderada y para el resto del departamento incluido el Distrito Capital **no** se presentaron condiciones.

## Agosto

Para este mes con relación a la anomalía, se presentaron lluvias por debajo del promedio climatológico con un déficit entre moderado y fuerte en sectores de la región Andina, sur de la región Pacífica, norte de la región Caribe, sur y occidente de la región Amazonia. Precipitaciones con excesos leves, se reportaron en gran parte de la Orinoquia, norte de la Amazonia y Pacífica.

En cuanto a las temperaturas en el mes de agosto varias de las principales ciudades del país registraron anomalías positivas de temperatura máxima, las más destacadas fueron en Cali, Pereira, Armenia, Bucaramanga, Ibagué y Popayán. Para la temperatura mínima se registraron anomalías negativas, principalmente en Pasto y Boyacá.

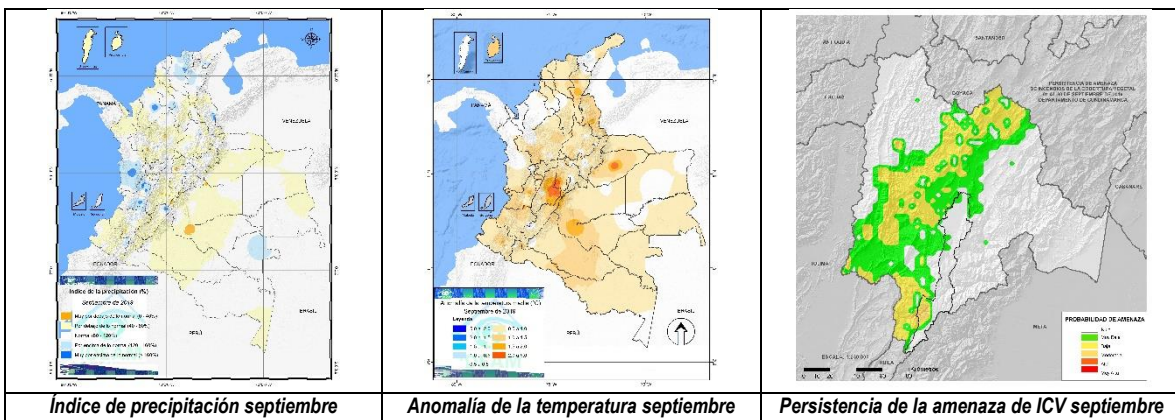


En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron condiciones de probabilidad **alta a moderada** en el centro occidente y sur occidente del departamento, una probabilidad **moderada a baja** en centro; para el Distrito Capital al occidente y norte se presentó una probabilidad **baja**, para el resto del Distrito Capital **no** se presentaron condiciones.

### Septiembre

Para este mes se presentaron volúmenes de lluvia acumulada por debajo del promedio climatológico normal, sin embargo, se presentaron precipitaciones iguales o mayores a 600 mm en Chocó y en algunos sitios del oriente de Cauca y centro de Nariño.

En cuanto a las temperaturas en el mes de septiembre, en algunos municipios las máximas estuvieron por encima de los valores históricos, entre ellos se destacan los departamentos de Antioquia, Bogotá, Boyacá, Cauca, Cesar, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, San Andrés y Providencia, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Cundinamarca; en este último se destaca el municipio de Jerusalén, con un registro de 44,0°C, superando por (4°C) la temperatura máxima histórica.



En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron condiciones de probabilidad **moderada a baja** en el centro y sur del departamento; para el Distrito Capital, con excepción de algunos sectores del accidente y norte que presentaron una probabilidad **baja**, la mayor parte del Distrito Capital **no** presentó condiciones para incendios de la cobertura vegetal.





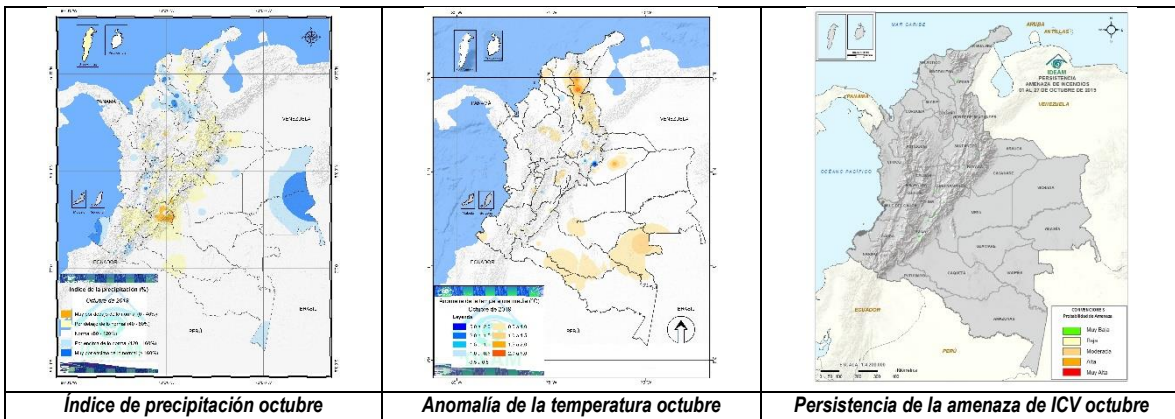


### Octubre

Para este mes el comportamiento de las lluvias fue variado en términos de lluvia acumulada; se presentaron anomalías negativas en amplios sectores de la región Andina, así como en el centro y norte de la región Caribe y occidente de las regiones Orinoquia y Amazonia. Tuvo comportamiento entre normal y ligeramente por encima del promedio climatológico la región Pacífica.

El análisis de la lluvia a nivel de departamentos indicó que el departamento con mayor exceso fue Guainía, superando el 200% de lluvias que se presentan normalmente en el mes. Los departamentos con más déficit fueron Huila, con un déficit de 43% y Arauca con 30%. A nivel local, Bogotá fue la ciudad que registro más significativo déficit, con el 28%.

En cuanto a las temperaturas extremas, para la de Cali presentó una anomalía positiva de (2.2°C), siendo la ciudad que mayor afectación presentó en este mes. Anomalías de temperatura máxima iguales o superiores a 1.0°C se presentaron en Bucaramanga (1.7°C); Tunja, Ibagué y Mitú (1.0°C)



En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca no se presentaron condiciones.

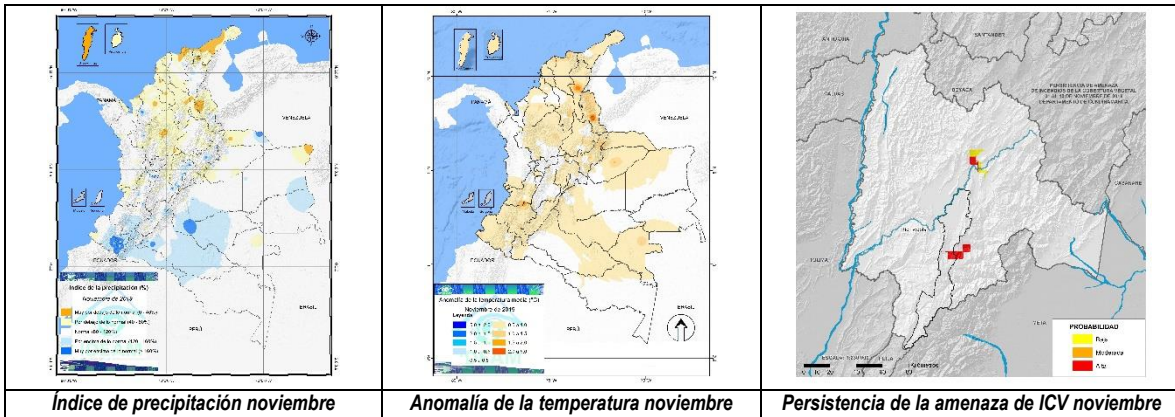
### Noviembre

En este mes el comportamiento de las lluvias fue variado en términos de anomalía de precipitación. Las anomalías negativas se presentaron en amplias zonas de la región Caribe y en algunos sitios del norte de la región Andina; un comportamiento cercano a lo normal en el centro y norte de la región Pacífica y en gran parte de la Orinoquia. Por el contrario, una anomalía positiva se evidenció en la región Amazónica y en el sector sur de las regiones Pacífica y Andina.

Los departamentos que presentaron mayor déficit de lluvia fueron: La Guajira con 68%, San Andrés (65%), Sucre (24%) y Bolívar (50%). A nivel local, Bogotá registró un ligero déficit de lluvia del 6% por debajo del promedio para mes.

Sobre el comportamiento de las temperaturas extremas, para la ciudad de Cali se mantuvo, estadísticamente, una anomalía positiva de 2.3°. siendo con ello la ciudad que mayor afectación presentó en el mes, siguiendo Bucaramanga (2.0°C) por encima de la media.





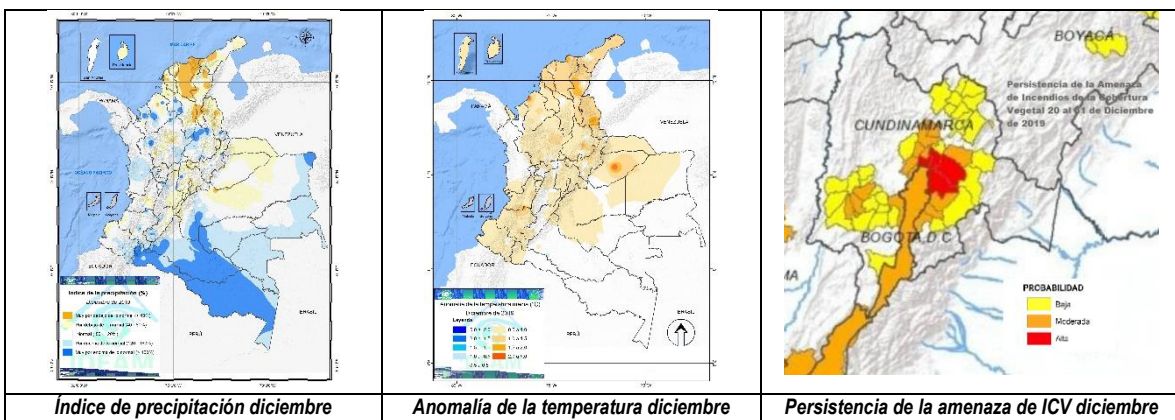
En relación con las condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron algunas alertas puntuales de probabilidad **alta a moderada** en el centro oriente del Distrito Capital y al norte en los municipios de Cajicá, Tabío, Tocancipá y Zipaquirá.

### Diciembre

Para el mes de diciembre se registraron excesos de precipitación en zonas de la Amazonia y en sectores de Meta, Vichada, Santander, Córdoba, Sucre, Antioquía y Cundinamarca. Por el contrario, en áreas del centro y norte de las regiones Caribe y Orinoquia y en zonas del centro de Cundinamarca, oriente de Tolima, centro y norte de Santander, las lluvias observadas fueron deficitarias.

El análisis de la lluvia a nivel departamental indica que los mayores excesos (superiores a 50%) se registraron en Guainía, Vaupés, Putumayo, Caquetá y Amazonas. Por el contrario, los departamentos más deficitarios (déficit mayor al 50%) fueron Atlántico y Magdalena. Para destacar la ciudad de Bogotá, en donde se observaron precipitaciones por debajo de lo normal en promedio un déficit del 50%.

En cuanto al comportamiento de las temperaturas máximas, se destacan las ciudades de Cali y Bucaramanga en donde se registraron anomalías positivas de la temperatura con valores de hasta 2.0°C por día. La temperatura máxima se registró el 2 de diciembre en el municipio de Manaure (La Guajira) con 39.2°C.







En relación con incendios de la cobertura vegetal para Cundinamarca, se presentaron condiciones de probabilidad **alta**, en el centro del departamento en los municipios de Cajicá, Chía, Gacheta, Guasca, Guatavita, La Calera y Tocancipá; una probabilidad **moderada** para en el centro y sur del departamento incluido el Distrito Capital; para el suroccidente y centro norte de departamento se presentó una probabilidad **baja**.

Yolanda GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Directora General  
Ana Celia Salinas Martin, Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental  
Daniel Useche Samudio. Jefe (E.) Oficina del Servicio del Pronostico y Alertas

Elaboró  
Luis Mario Moreno Amado  
Profesional Especializado – Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental

Colaboradores  
Meteorólogos y Profesionales - Oficina del Servicio del Pronostico y Alertas

Calle 25 D No. 96 B -70 Piso 2 - Bogotá D. C.  
Teléfonos 3527160 Ext. 1701  
[www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)



## **ANEXO 3.**

# **INFORME EJECUTIVO SOBRE EL AVANCE DEL PROYECTO SENDERO CORTAFUEGO EN LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ.**

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Sendero de las Mariposas
<b>ALCANCE</b>	Contratación de los estudios y diseños del proyecto Sendero Cortafuegos (Sendero de las Mariposas), de acuerdo al Convenio 001 de 2016 suscrito entre FONDIGER, SDA y la EAAB-ESP.
<b>COORDINADOR /SUPERVISOR</b>	Yamid García Zúñiga
<b>EQUIPO DE APOYO</b>	Luz Adriana Carrillo

<b>2. EJECUCION PRESUPUESTAL</b>				
<b>AÑO</b>	<b>DESTINACION</b>	<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO</b>	<b>PRESUPUESTO COMPROMETIDO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>
<b>2016</b>	<b>Convenio 001 de 2016</b>	<b>\$11.500.000.000</b>	-	-
<b>2017</b>	Contrato 2-02-25100-00331-2017		<b>\$723.504.540</b>	<b>\$651.154.086</b>
	Contrato 2-02-25100-0604-2017		<b>\$627.516.998</b>	<b>\$445.537.070</b>
	Contrato 2-02-25100-1316-2017		<b>\$727.385.475</b>	<b>0</b>
	Contrato 2-15-25100-1318-2017		<b>\$197.920.800</b>	<b>0</b>
	Contrato 1-02-25100-1154-2017		<b>\$5.612.266.361</b>	<b>0</b>

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	Contrato 1-15-25100-1213-2017		<b>\$1.352.579.120</b>	<b>0</b>
<b>2018</b>	Convenio 001 de 2016	<b>\$5.000.000.000</b>	-	-
	Contrato 2-02-25100-00331-2017		-	<b>\$72.350.454</b>
	Contrato 2-02-25100-0604-2017		<b>\$302.630.758</b>	<b>\$362.872.388</b>
	Contrato 2-02-25100-1316-2017		<b>\$164.820.103</b>	<b>\$490.713.069</b>
	Contrato 2-15-25100-1318-2017		<b>\$37.721.734</b>	<b>\$129.603.299</b>
	Contrato 1-02-25100-1154-2017		<b>\$1.277.210.083</b>	<b>\$2.734.936.721</b>
	Contrato 1-15-25100-1213-2017		<b>\$272.433.190</b>	<b>\$597.756.785</b>
<b>2019</b>	Contrato 2-02-25100-0604-2017		-	<b>\$567.275.367</b>
	Contrato 2-02-25100-1316-2017		-	<b>\$401.492.503</b>
	Contrato 2-15-25100-1318-2017		-	<b>\$106.039.235</b>
	Contrato 1-02-25100-1154-2017		<b>\$672.975.631</b>	<b>\$3.132.167.186</b>
	Contrato 1-15-25100-1213-2017		<b>\$147.580.769</b>	<b>\$721.005.355</b>

<b>3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (estado de los contratos derivados del proyecto)</b>					
<b>AÑO</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>ESTADO PRODUCTOS</b>	<b>ESTADO CONTRATO</b>	<b>ALERTAS (incumplimientos)</b>

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	(número, fecha y objeto)	(describir uno a uno los productos y subproductos derivados del contrato)	(recibido a satisfacción, revisión y ajustes, pendiente)	(% de: ejecución, terminación, liquidación)	
2017	2-02-25100-00331-2017:  18/04/2017-14/01/2018  Consultoría para la gestión del proyecto Sendero de las Mariposas en su etapa de estudios y diseños	PRODUCTO 1 Diagnóstico.	Recibido a satisfacción	Liquidado	N/A
		PRODUCTO 2 Estructuración	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3 Plan de ejecución	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-A Informe mensual de acompañamiento.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-B Informe mensual de acompañamiento.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-C Informe mensual de acompañamiento.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-D Informe mensual de acompañamiento.	Recibido a satisfacción		
	2-02-25100-0604-2017:  20/06/2017-13/05/2019  Desarrollo del diseño arquitectónico conceptual del proyecto y de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas.	PRODUCTO 1. Diagnóstico y necesidades funcionales y programáticas del proyecto.	Recibido a satisfacción	Contrato terminado con pendientes. Acta de entrega y recibo final suscrita (03/09/2019). Acta de liquidación en revisión por Contratación y Compras.	N/A
		PRODUCTO 2. Trazado general.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3A. Diseño conceptual del proyecto	Recibido a satisfacción		
PRODUCTO 3B-1. Construcción de la base conceptual que relaciona		Recibido a satisfacción			



**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		el Sendero de las Mariposas con los proyectos del circuito ambiental de Bogotá			
		PRODUCTO 3B-2. Diseño de ejes temáticos del circuito ambiental y estructura narrativa	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3B-3. Elaboración del documento impreso del diseño conceptual.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3C-1. Animatic video sendero de las Mariposas	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3C-2. Video Sendero de las Mariposas	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3C-3. Imágenes para el proyecto Sendero de los Mariposas	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-A. Implantación de las zonas de acceso	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-B. Localización de referentes paisajísticos - miradores y aulas ambientales	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-C. Pre-anteproyecto	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-D. Anteproyecto	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-E. Diseños detallados	Recibido a satisfacción		

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		PRODUCTO 5. Manual de Senderos para los Cerros Orientales	Recibido a satisfacción		
	<p style="text-align: center;">2-02-25100-1316-2017:  22/01/2018-31/05/2019</p> <p style="text-align: center;">Desarrollo de los Diseños Arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas</p>	PRODUCTO 1. Implantación de las plazoletas de acceso	Recibido a satisfacción	<p style="text-align: center;">Contrato terminado con pendientes. Acta de entrega y recibo final suscrita (18/10/2019). Pendiente entrega del informe de gestión final aprobado por interventoría para tramitar acta de liquidación.</p>	N/A
		PRODUCTO 1-A. Implantación de las plazoletas de acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 2. Localización referentes paisajísticos	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 2-A. Localización referentes paisajísticos para acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3. Pre-anteproyecto	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 3-A. Pre-anteproyecto acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-A. Anteproyecto paquete 1	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-B. Anteproyecto paquete 2	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-C. Anteproyecto paquete 3	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 4-D. Anteproyecto acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 5-A. Diseños detallados paquete 1	Recibido a satisfacción		

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		PRODUCTO 5-B. Diseños detallados paquete 2	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 5-C. Diseños detallados paquete 3	Recibido a satisfacción		
		PRODUCTO 5-D. Diseños detallados acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas	Recibido a satisfacción		
	<p style="text-align: center;">2-15-25100-1318-2017:  22/01/2018-01/07/2019</p> <p>Interventoría para el desarrollo de los Diseños Arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas</p>	INFORME PRODUCTO 1. Implantación de las plazoletas de acceso	Recibido a satisfacción	<p>Contrato terminado con pendientes. Acta de entrega y recibo final suscrita (18/10/2019). Pendiente entrega del informe de gestión final para tramitar acta de liquidación.</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>
		INFORME PRODUCTO 1-A. Implantación de las plazoletas de acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 2. Localización referentes paisajísticos	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 2-A. Localización referentes paisajísticos para acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 3. Pre-anteproyecto	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 3-A. Pre-anteproyecto acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas.	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 4-A. Anteproyecto paquete 1	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 4-B. Anteproyecto paquete 2	Recibido a satisfacción		
		INFORME PRODUCTO 4-C. Anteproyecto paquete 3	Recibido a satisfacción		

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	INFORME PRODUCTO 4-D. Anteproyecto acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas	Recibido a satisfacción		
	INFORME PRODUCTO 5-A. Diseños detallados paquete 1	Recibido a satisfacción		
	INFORME PRODUCTO 5-B. Diseños detallados paquete 2	Recibido a satisfacción		
	INFORME PRODUCTO 5-C. Diseños detallados paquete 3	Recibido a satisfacción		
	INFORME PRODUCTO 5-D. Diseños detallados acceso Santa Ana, Chicó y Doce quebradas	Recibido a satisfacción		
<p style="text-align: center;">1-02-25100-1154-2017: 22/01/2018-05/12/2019</p> <p>Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de las mariposas.</p>	PRODUCTO 1. EIA - ANLA	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1A. Actividades EIA trazado ajustado	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1B. Caracterización predio EIA	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1C. EIA tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1D. Requerimientos ANLA - EIA	Revisión y ajustes	100%	N/A
	PRODUCTO 2. Programa arqueología preventiva ICANH	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 2A. Programa arqueología preventiva tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 3. Acompañamiento licencias	Pendiente	90%	Depende del pronunciamiento de ANLA y CAR
	PRODUCTO 1. Plan sustitución plantaciones	Recibido a satisfacción	100%	N/A

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	PRODUCTO 1A. Plan de sustitución de plantaciones tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 2. Plan Control Retamo	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 2A. Plan Control Retamo tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1. Plan de acción social	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 2. Mapa y caracterización actores	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 3. Caracterización socioeconómica	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 4. Procesos de participación	Revisión y ajustes	100%	N/A
	PRODUCTO 1. Diagnóstico y caracterización del sistema para atención y control de riesgos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 2. Modelo de gestión del riesgo	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 3. Estructuración y evaluación alternativas de subsistema suministro de agua	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 4. Costos, programación y TDR	Revisión y ajustes	100%	N/A
	PRODUCTO 5. Estructuración del sistema para la atención y control de incendios forestales	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 6. Prospecciones Geofísicas	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	PRODUCTO 1. Evaluación de alternativas del puente	Recibido a satisfacción	100%	N/A



**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		PRODUCTO 2. Insumos de Contratación Diseños definitivos del puente	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 1. Evaluación de alternativas de la pasarela	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 1A. Estudio de 3 alternativas de sitios de localización de pasarela	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 1B. Factibilidad alternativa seleccionada	Revisión y ajustes	100%	N/A
		PRODUCTO 2. Insumos de Contratación Diseños definitivos de la pasarela	Revisión y ajustes	100%	N/A
		PRODUCTO 1. Diagnóstico del trazado del sendero	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 2. Caracterización de los diseños técnicos para EIA	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 2A. Caracterización de los diseños técnicos para EIA tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		PRODUCTO 3. Estudios y diseños técnicos detallados del sendero	Revisión y ajustes	83%	N/A
		PRODUCTO 3A. Estudios y diseños técnicos detallados tramos nuevos	Revisión y ajustes	75%	N/A
		PRODUCTO 4. Manual de construcción, costos, programación y TDR	Revisión y ajustes	53%	N/A
		PRODUCTO 5. Estudio de capacidad de carga	Recibido a satisfacción	100%	N/A

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		PRODUCTO 5A. Estudio de capacidad de carga tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A	
		PRODUCTO 1. Topografía Lidar Proyecto	Recibido a satisfacción	100%	N/A	
		PRODUCTO 2. Topografía Lidar cerros orientales	Recibido a satisfacción	100%	N/A	
		PRODUCTO 1. Plan de recreación pasiva	Recibido a satisfacción	100%	N/A	
		PRODUCTO 2. Modelo de operación	Recibido a satisfacción	100%	N/A	
		PRODUCTO 3. Estudios de ampliación de cobertura de telecomunicaciones	Revisión y ajustes	100%	N/A	
	1-15-25100-1213-2017:  22/01/2018-04/01/2020	Interventoría para elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de las mariposas.	INFORME PRODUCTO 1. EIA - ANLA	Recibido a satisfacción	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 1A. Actividades EIA trazado ajustado	Recibido a satisfacción	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 1B. Caracterización predio EIA	Recibido a satisfacción	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 1C. EIA tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 1D. Requerimientos ANLA - EIA	Revisión y ajustes	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 2. Programa arqueología preventiva ICANH	Recibido a satisfacción	100%	N/A
			INFORME PRODUCTO 2A. Programa arqueología preventiva tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

		INFORME PRODUCTO 3. Acompañamiento licencias	Pendiente	90%	Depende del pronunciamiento de ANLA y CAR
		INFORME PRODUCTO 1. Plan sustitución plantaciones	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 1A. Plan de sustitución de plantaciones tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 2. Plan Control Retamo	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 2A. Plan Control Retamo tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 1. Plan de acción social	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 2. Mapa y caracterización actores	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 3. Caracterización socioeconómica	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 4. Procesos de participación	Revisión y ajustes	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 1. Diagnóstico y caracterización del sistema para atención y control de riesgos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 2. Modelo de gestión del riesgo	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 3. Estructuración y evaluación alternativas de subsistema suministro de agua	Recibido a satisfacción	100%	N/A
		INFORME PRODUCTO 4. Costos, programación y TDR	Revisión y ajustes	100%	N/A

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	INFORME PRODUCTO 5. Estructuración del sistema para la atención y control de incendios forestales	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 6. Prospecciones Geofísicas	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1. Evaluación de alternativas del puente	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 2. Insumos de Contratación Diseños definitivos del puente	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1. Evaluación de alternativas de la pasarela	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1A. Estudio de 3 alternativas de sitios de localización de pasarela	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1B. Factibilidad alternativa seleccionada	Revisión y ajustes	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 2. Insumos de Contratación Diseños definitivos de la pasarela	Revisión y ajustes	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1. Diagnóstico del trazado del sendero	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 2. Caracterización de los diseños técnicos para EIA	Recibido a satisfacción	100%	N/A

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

	INFORME PRODUCTO 2A. Caracterización de los diseños técnicos para EIA tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 3. Estudios y diseños técnicos detallados del sendero	Revisión y ajustes	83%	N/A
	INFORME PRODUCTO 3A. Estudios y diseños técnicos detallados tramos nuevos	Revisión y ajustes	75%	N/A
	INFORME PRODUCTO 4. Manual de construcción, costos, programación y TDR	Revisión y ajustes	53%	N/A
	INFORME PRODUCTO 5. Estudio de capacidad de carga	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 5A. Estudio de capacidad de carga tramos nuevos	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1. Topografía Lidar Proyecto	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 2. Topografía Lidar cerros orientales	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 1. Plan de recreación pasiva	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 2. Modelo de operación	Recibido a satisfacción	100%	N/A
	INFORME PRODUCTO 3. Estudios de ampliación de cobertura de telecomunicaciones	Revisión y ajustes	100%	N/A

**4. ACCIONES REALIZADAS** (Enunciar el estado en que se encontró el proyecto, gestión realizada durante las vigencias ( 2016-2019) , Principales logros

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

2016

- 11/07/2016. Se suscribió Convenio 001 de 2016 entre FONDIGER, SDA y EAAB-ESP con el objeto de “aunar esfuerzos para la realización de los estudios y diseños del Sendero de las Mariposas que permitan prevenir y mitigar los riesgos de incidentes forestales así como para que la ciudadanía pueda desarrollar recreación pasiva que permita mejorar su calidad de vida”. El convenio contempla los estudios y diseños generales para un plan de aproximadamente 67 kilómetros y diseños detallados para la construcción de senderos en 15 km.
- Se incorporaron \$11.500.000.000 aportados por FONDIGER a la EAAB para la contratación de los estudios y diseños del proyecto.
- 23/11/2016. Respuesta ICANH Programa arqueología preventiva necesario para el proyecto.

2017

- 18/04/2017. Orden iniciación contrato 2-02-25100-00331-2017, Montenegro Lizarralde y CIA LTDA Arquitectos: Consultoría para la gestión del proyecto Sendero de las Mariposas en su etapa de estudios y diseños.
- 20/06/2017. Orden iniciación contrato 2-02-25100-0604-2017, Taller 301 SAS: Desarrollo del diseño arquitectónico conceptual del proyecto y de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas.
- 28/07/2017. Modif. 1 Convenio 001 de 2016. Se amplió el alcance para desarrollar los estudios y diseños para la construcción de 74 km más áreas de acceso. Se prorroga Convenio hasta 30 de enero de 2019.
- 07/07/2017. Determinación no diagnóstico ambiental de alternativas, ANLA
- 16/08/2017. Emisión de los TDR para la elaboración del estudio de impacto ambiental para la construcción del proyecto Sendero de los Cerros Orientales de Bogotá.
- 29/09/2017. Suspensión del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 29/11/2017. Se declara como estratégico el proyecto Sendero de las Mariposas por parte de la Gerente General.

2018

- 22/01/2018. Orden iniciación contrato 2-02-25100-01316-2017, Taller 301 SAS: Desarrollo de los Diseños Arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas
- 22/01/2018. Orden iniciación contrato 2-15-25100-01318-2017, MAB Ingeniería de Valor SA: Interventoría para el desarrollo de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas



**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

- 22/01/2018. Orden iniciación contrato 1-02-25100-1154-2017, Consorcio Sendero las Mariposas 2017: Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto Sendero de las Mariposas.
- 22/01/2018. Orden iniciación contrato 1-15-25100-1213-2017, Consorcio Coba-Hidroconsulta: interventoría para elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto Sendero de las Mariposas.
- 09/01/2018. Reinicio del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 01/03/2018. Modif. 2 contrato 2-02-25100-0604-2017. Prórroga 6 meses.
- 13/03/2018. Solicitud Rad. EXTMI18-9780 (Ministerio del Interior)
- 02/04/2018. Certificado OFI18-16617-DCP-2500 (Ministerio del Interior)
- 25/04/2018. Terminación contrato 2-02-25100-00331-2017, Montenegro Lizarralde y CIA LTDA Arquitectos.
- 21/05/2018. Emisión de los TDR actividades recreación pasiva Sendero Mariposas, CAR.
- 19/06/2018. Modif. 4 contrato 2-02-25100-0604-2017. Adición por \$ 302.630.758 y prórroga por 2 meses.
- 29/06/2018. Modif. 2 Convenio 001 de 2016. Se adicionan \$5.000.000.000 al Convenio y se amplía plazo hasta 30 de julio de 2019.
- 21/09/2018. Modif 2 contrato 2-02-25100-1316-2017. Prórroga 98 días.
- 19/10/2018. Modif 2 contrato 2-15-25100-1318-2017. Prórroga 99 días.
- 29/10/2018. Modif. 5 contrato 2-02-25100-0604-2017. Prórroga 61 días.
- 26/11/2018. Radicado Plan de recreación pasiva CAR.
- 26/11/2018. Radicado levantamiento de veda MADS
- 29/11/2018. Alcance Solicitud Rad. ETMI18-49835 (Ministerio del Interior)
- 03/12/2018. Modif. 4 contrato 2-02-25100-1316-2017. Adición por \$ 164.820.103 y prórroga por 20 días.
- 04/12/2018. Modif. 4 contrato 2-15-25100-1318-2017. Adición por \$ 37.721.734 y prórroga por 20 días.
- 14/12/2018. Radicación EIA en ANLA.
- 14/12/2018. Pronunciamiento positivo CAR (Plan de recreación pasiva, CAR)
- 21/12/2018. Suspensión del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 21/12/2018. Suspensión del contrato 2-02-25100-1316-2017.
- 21/12/2018. Suspensión del contrato 2-15-25100-1318-2017.
- 28/12/2018. Modif. 1 contrato 1-02-25100-1154-2017. Adición por \$ 1.277.210.083.
- 29/12/2018. Modif. 1 contrato 1-15-25100-1213-2017. Adición por \$ 271.433.190.

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

- 14/02/2019. Reinicio del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 14/02/2019. Reinicio del contrato 2-02-25100-1316-2017.
- 14/02/2019. Reinicio del contrato 2-15-25100-1318-2017.
- 19/02/2019. Suspensión del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 05/03/2019. Auto 046 de 2019 observaciones MADS (Levantamiento de veda MADS)
- 06/03/2019. Reinicio del contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 12/03/2019. Modif. 6 contrato 2-02-25100-0604-2017. Prórroga 62 días.
- 12/03/2019. Modif. 5 contrato 2-02-25100-1316-2017. Prórroga 80 días.
- 18/03/2018. Respuesta a observaciones (Levantamiento de veda MADS)
- 05/04/2019. Resolución 0505 Levantamiento de Veda MADS
- 12/04/2019. Modif. 4 contrato 2-15-25100-1318-2017. Prórroga 80 días.
- 22/04/2019. Modif. 2 contrato 1-02-25100-1154-2017. Adición por \$ 523.592.499 y prórroga por 67 días.
- 24/04/2019. Radicado Programa arqueología preventiva ICANH
- 13/05/2019. Terminación contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 14/05/2019. Modif. 2 contrato 1-15-25100-1213-2017. Adición por \$ 110.514.782 y prórroga por 67 días.
- 31/05/2019. Terminación contrato 2-02-25100-1316-2017.
- 28/06/2019. Modif. 3 contrato 1-02-25100-1154-2017. Prórroga por 60 días.
- 01/07/2019. Terminación contrato 2-15-25100-1318-2017.
- 03/07/2019. Informe técnico CAR sobre EIA (Licencia ambiental ANLA)
- 26/07/2019. Modif. 3 contrato 1-15-25100-1213-2017. Prórroga por 60 días.
- 30/07/2019. Modif. 4 Convenio 001 de 2016. Se amplía plazo del Convenio hasta 30 de julio de 2020.
- 30/07/2019. Solicitud ajustes ICANH (Programa arqueología preventiva ICANH)
- 14/08/2019. Acta requerimientos ANLA a EIA
- 21/08/2019. Radicado Plan de recreación pasiva y Modelo de Operación (Plan de recreación pasiva, CAR)
- 23/08/2019. Suspensión del contrato 1-02-25100-1154-2017.
- 27/08/2019. Solicitud Rad. EXTMI19-35396 (Ministerio del Interior)
- 29/08/2019. Certificado 465 (Ministerio del Interior)
- 03/09/2019. Acta entrega y recibo final contrato 2-02-25100-0604-2017.
- 04/09/2019. Radicado ajustes solicitados por ICANH (Programa arqueología preventiva ICANH)
- 06/09/2019. Solicitud aclaración (Levantamiento de veda MADS)

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

- 09/09/2019. Auto inicio (Licencia ambiental ANLA)
- 10/09/2019. Emisión Edicto (Licencia ambiental ANLA)
- 11/09/2019. Publicación de edicto (Licencia ambiental ANLA)
- 18/09/2019. Auto inicio actualización Levantamiento de veda MADS
- 23/09/2019. Suspensión del contrato 1-15-25100-1213-2017.
- 26/09/2019. Audiencia informativa, Palacio de los Deportes (Licencia ambiental ANLA)
- 09/10/2019. Sentencia AC 113-2019. Suspensión del proceso de licenciamiento (Licencia ambiental ANLA)
- 18/10/2019. Auto 447 observaciones MADS (Levantamiento de veda MADS)
- 18/10/2019. Autorización de Intervención arqueológica : ICANH 130-5973 (Programa arqueología preventiva ICANH)
- 18/10/2019. Acta entrega y recibo final contrato 2-02-25100-1316-2017.
- 18/10/2019. Acta entrega y recibo final contrato 2-15-25100-1318-2017
- 28/10/2019. Reinicio del contrato 1-02-25100-1154-2017.
- 28/10/2019. Reinicio del contrato 1-15-25100-1213-2017.
- 31/10/2019. Modif. 4 contrato 1-15-25100-1213-2017. Adición por \$ 37.065.987 y prórroga por 65 días.
- 01/11/2019. Modif. 4 contrato 1-02-25100-1154-2017. Adición por \$ 149.383.132 y prórroga por 34 días.
- 12/11/2019. Respuesta auto 447 observaciones MADS (Levantamiento de veda MADS)

**5. ACCIONES PENDIENTES (acciones prioritarias a desarrollar en 2020)**

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Respuesta MADS a la respuesta a auto 447 radicada el 12/11/2019.	MADS	-
Respuesta ANLA ante el fallo del juez sobre la Sentencia AC 113-2019 del 9/10/2019	ANLA	-
Programación y realización de la audiencia pública	ANLA	-

**INFORME PROYECTOS  
CORREDORES AMBIENTALES  
EAAB**

Pronunciamento frente a la licencia ambiental	ANLA	-
Pronunciamento CAR Plan recreación pasiva y Modelo de operación radicado el 21/08/2019	CAR	-
Contratación de los diseños detallados del sistema de suministro de agua para el sistema contra incendios, con base a la factibilidad desarrollada, una vez se cuente con la licencia ambiental por parte de la ANLA.	EAAB-ESP, en el marco del Convenio 001 de 2016	-
Entrega de los diseños técnicos detallados del Sendero.	Consorcio Sendero las Mariposas 2017	5/12/2019
Entrega de Manual de construcción, costos, programación y TDR para la construcción del Sendero	Consorcio Sendero las Mariposas 2017	5/12/2019
Terminación y liquidación contratos 1-02-25100-1154-2017 y 1-15-25100-1213-2017. En caso que la ANLA no se pronuncie sobre la licencia antes del vencimiento de los contratos, deberán suspenderse ya que el acompañamiento al proceso del licenciamiento es una de las obligaciones contractuales.	Supervisión EAAB, consultor e interventor.	5/12/2019 4/01/2020

Elaboró: Luz Adriana Carrillo H. - Contratista GCSM  
 Revisó: Yamid García Zúñiga – Supervisor contratos  
 Carlos A. Bello Blanco, Supervisor Convenio 001 de 2016.  
 Aprobó: Bibiana Rodríguez C. Asesora GG  
 Fecha: 25/11/2019

**ANEXO 4.**

**INFORME DE EVENTOS  
FORESTALES 2019.**



U.A.E. CUERPO OFICIAL  
**BOMBEROS**  
BOGOTÁ D.C.

## **ANÁLISIS DE LOS EVENTOS FORESTALES ATENDIDOS EN BOGOTÁ D.C. DURANTE EL AÑO 2019**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO**

**BOGOTÁ D.C, ENERO DE 2020**





## CONTENIDO

### Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS FORESTALES ATENDIDOS EN EL AÑO 2019.....	4
3. ANÁLISIS POR LOCALIDAD.....	9
4. ANÁLISIS POR VEGETACIÓN AFECTADA.....	14
5. ANÁLISIS DE EVENTOS FORESTALES OCURRIDOS ENTRE EL 2010 Y EL 2019.....	18
6. ANÁLISIS MENSUAL DE EVENTOS FORESTALES OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 A 2019..	21

### INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Reporte mensual de los eventos forestales atendidos en el 2019.....	4
Tabla 2. Eventos forestales por localidad atendidos en 2019.....	9
Tabla 3. Conatos atendidos por localidad vs cobertura vegetal afectada.....	14
Tabla 4. Incendios forestales atendidos por localidad vs vegetación afectada.....	16
Tabla 5. Eventos forestales atendidos entre el año 2010 a 2019.....	18
Tabla 6. Área afectada por eventos forestales (m <sup>2</sup> ) entre los años 2010 a 2019.....	20

### INDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Cantidad total de quemas, conatos e incendios forestales enero a diciembre 2019.....	5
Gráfica 2. Cantidad de incendios forestales y área afectada.....	6
Gráfica 3. Cantidad de conatos y área afectada.....	7
Gráfica 4. Cantidad de quemas y área afectada.....	8
Gráfica 5. Cantidad de quemas, conatos e incendios forestales por localidad.....	10
Gráfica 6. Área afectada por quemas, conatos e incendios forestales por localidad.....	11
Gráfica 7. Cantidad de incendios forestales y área afectada por localidad.....	12
Gráfica 8. Cantidad de conatos y área afectada por localidad.....	13
Gráfica 9. Cantidad de quemas y área afectada por localidad.....	14
Gráfica 10. Vegetación afectada por conatos atendidos en 2019.....	15
Gráfica 11. Número de conatos por vegetación.....	16
Gráfica 12. Vegetación afectada por incendios forestales.....	17
Gráfica 13. Número de incendios forestales por vegetación.....	18
Gráfica 14. Comparativo de los eventos forestales atendidos en Bogotá D.C entre los años 2010 a 2019.....	19
Gráfica 15. Comparativo de las áreas afectadas por eventos forestales entre los años 2010 a 2019.....	20
Gráfica 16. Eventos forestales atendidos en el período comprendido entre los años 2010 a 2019 21	

## 1. INTRODUCCIÓN

La Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales- CDPMIF, funciona desde el año 1996 como órgano asesor en materia de incendios forestales. Actualmente se encuentra regulada por el Decreto No. 377 del 16 de septiembre de 2014, y se encuentra conformada por diversas instituciones del orden distrital, regional y nacional, entre ellas la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, la cual cumple las funciones de Secretaría Técnica.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá ha llevado el registro de los eventos forestales atendidos por la Entidad en el Distrito Capital, utilizando los siguientes conceptos que fueron adoptados por la Comisión Distrital para la Prevención y Control de Incendios Forestales en 1999:

**Quema:** Es el fuego que se propaga con/sin control y/o límite preestablecido consumiendo combustibles como basuras, artículos de madera (incluido fogatas), pastos y otros residuos vegetales producidos en actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

**Conato:** Es el fuego que se propaga sin control, sin límite preestablecido, cuyo tamaño oscila entre 0 y 0.5 ha. y presenta relativamente poca dificultad para su control.

**Incendio forestal:** Es el fuego que se propaga sin control, es decir, sin límites preestablecidos, consumiendo superficies superiores a 0.5 ha, cubiertas con material vegetal ubicado en áreas rurales de aptitud forestal o en aquellas que, sin serlo, cumplan una función ambiental.

No obstante, en la reunión llevada a cabo el 12 de diciembre de 2019, la CDPMIF actualizó los términos de la siguiente manera:

**Evento forestal:** Es cualquier evento con fuego sin control que afecta zonas con cobertura vegetal y ocasiona daños ambientales, económicos y sociales. Puede ser de tres tipos: Quema, conato forestal e incendio forestal.

**Quema:** Es el fuego, con o sin control y/o límite preestablecido, originado por la actividad humana, que consume cualquier material combustible y puede afectar zonas con cobertura vegetal.

**Conato forestal:** Es el fuego que se propaga sin control y consume coberturas vegetales de área rurales o componentes de la Estructura Ecológica Principal, cuya área de afectación es de hasta 0.5 hectáreas.

**Incendio forestal:** Es el fuego que se propaga sin control y consume coberturas vegetales de área rurales o componentes de la Estructura Ecológica Principal, cuya área de afectación es superior a 0.5 hectáreas.

En este sentido, el análisis que a continuación se presenta se realiza con base en las definiciones inicialmente citadas (las de 1999), por cuanto fueron las que rigieron en la mayor parte de 2019.

## 2. ANÁLISIS DE LOS EVENTOS FORESTALES ATENDIDOS EN EL AÑO 2019

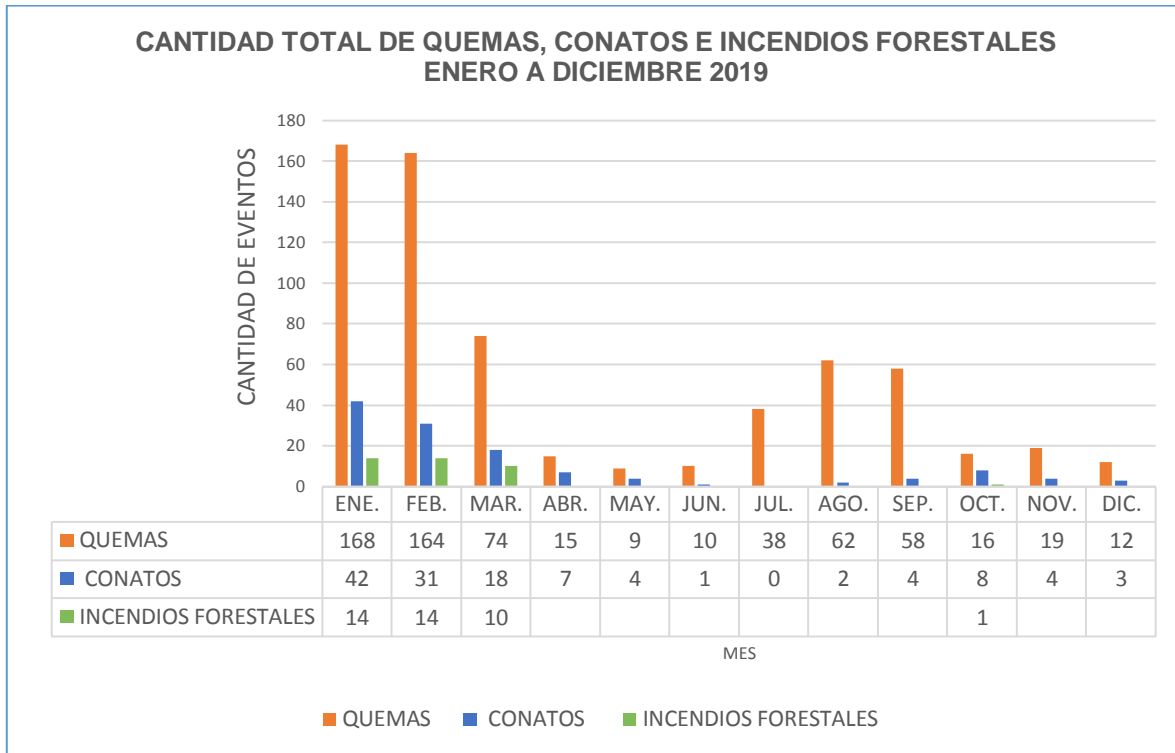
En el año 2019 se presentaron 645 quemas, con un área afectada de 311.294 m<sup>2</sup>, 124 conatos con un área afectada de 96.528 m<sup>2</sup> y 39 incendios forestales con un área de afectación de cobertura vegetal de 1.254.871 m<sup>2</sup>, para un total de 808 eventos forestales. Ver registros en la Tabla 1. Cabe señalar que dentro de los datos se incluyeron eventos atendidos por la Defensa Civil Colombiana en el marco del contrato suscrito con el IDIGER, como apoyo a la respuesta ante eventos forestales en Bogotá D.C.

Tabla 1. Reporte mensual de los eventos forestales atendidos en el 2019

MES	QUEMAS				CONATOS				INCENDIOS FORESTALES		TOTAL	
	UAECOB		DCC-IDIGER		UAECOB		DCC-IDIGER		No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>
	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>				
ENE.	137	45.300	31	3.489	35	21.051	7	650	14	429.097	224	499.587
FEB.	114	90.308	50	13.953	30	49.857	1	500	14	341.933	209	496.551
MAR.	58	29.774	16	2.245	17	16.515	1	500	10	387.441	102	436.475
ABR.	5	618	10	760	5	750	2	300			22	2.428
MAY.	4	4.550	5	343	4	920					13	5.813
JUN.	6	277	4	380	1	400					11	1.057
JUL.	28	9.528	10	330							38	9.858
AGO.	54	44.433	8	955	2	310					64	45.698
SEP.	51	39.751	7	304	4	95					62	40.150
OCT.	12	14.030	4	370	8	870			1	96.400	25	111.670
NOV.	18	7.500	1	70	4	730					23	8.300
DIC.	12	2.026			3	3.030					15	5.056
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>	<b>288.095</b>	<b>146</b>	<b>23.199</b>	<b>113</b>	<b>94.528</b>	<b>11</b>	<b>1.950</b>	<b>39</b>	<b>1.254.871</b>	<b>808</b>	<b>1.662.643</b>
<b>TOTAL</b>	<b>QUEMAS</b>		<b>645</b>	<b>311.294</b>	<b>CONATOS</b>		<b>124</b>	<b>96.478</b>				

En la Gráfica 1, se puede observar la distribución mensual de los eventos forestales atendidos en el año 2019:

Gráfica 1. Cantidad total de quemas, conatos e incendios forestales enero a diciembre 2019.

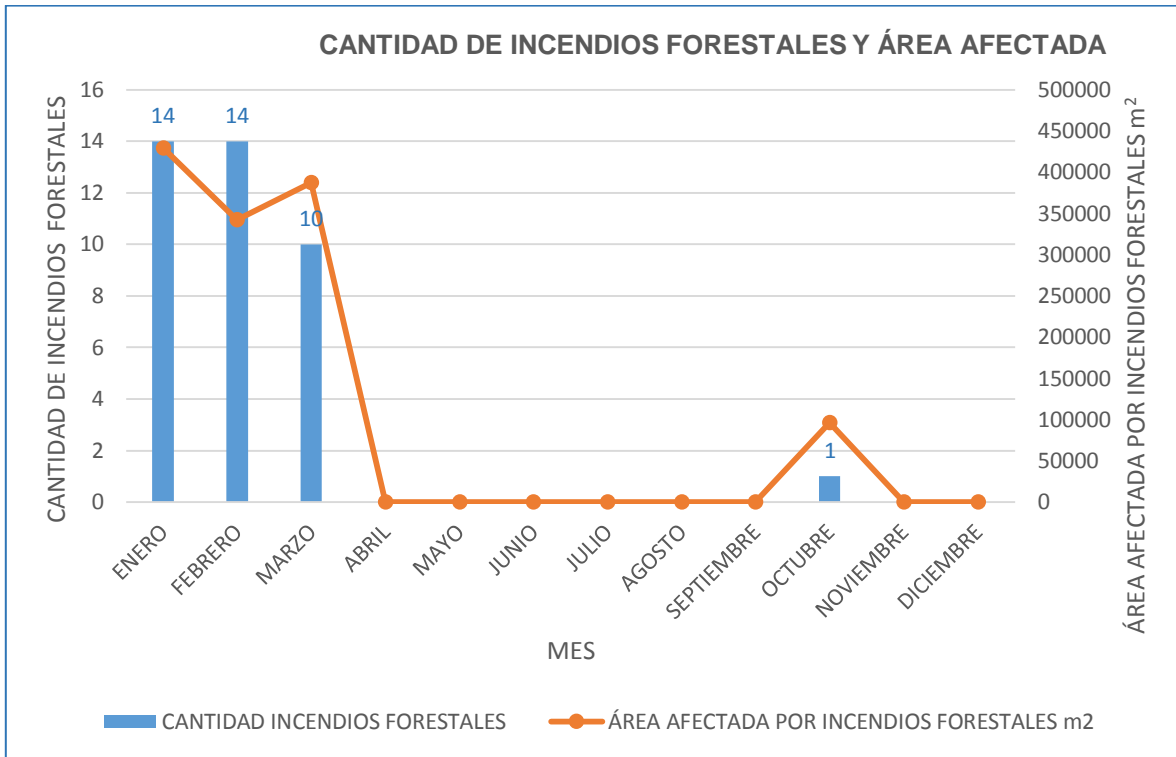


Los meses de enero, febrero y marzo fueron los meses en los que más se presentaron eventos forestales, debido a la baja precipitación y altas temperaturas características de la temporada de menos lluvia. Es de señalar que el IDEAM en su Boletín de Seguimiento de Fenómeno El Niño No. 133 de agosto 16 de 2019 señaló que “Desde el momento en que se inició el calentamiento de las aguas del océano Pacífico Tropical, en el trimestre septiembre octubre y noviembre de 2018, solo el trimestre enero – febrero – marzo y durante algunas semanas de mayo – junio y julio de 2019 se presentó un **acople débil** de interacción océano-atmosfera propio de un fenómeno El Niño”.

Como ha sido habitual, las quemas son el evento forestal que más se presentó a lo largo del año, con un total de 645 atendidas.

Durante el año 2019 se presentaron 39 incendios forestales los cuales afectaron 1.254.871 m<sup>2</sup> (125,4871 Hectáreas). La Gráfica 2, ilustra la distribución mensual de los incendios forestales atendidos en Bogotá durante el 2019 y el área afectada por los mismos.

Gráfica 2. Cantidad de incendios forestales y área afectada.



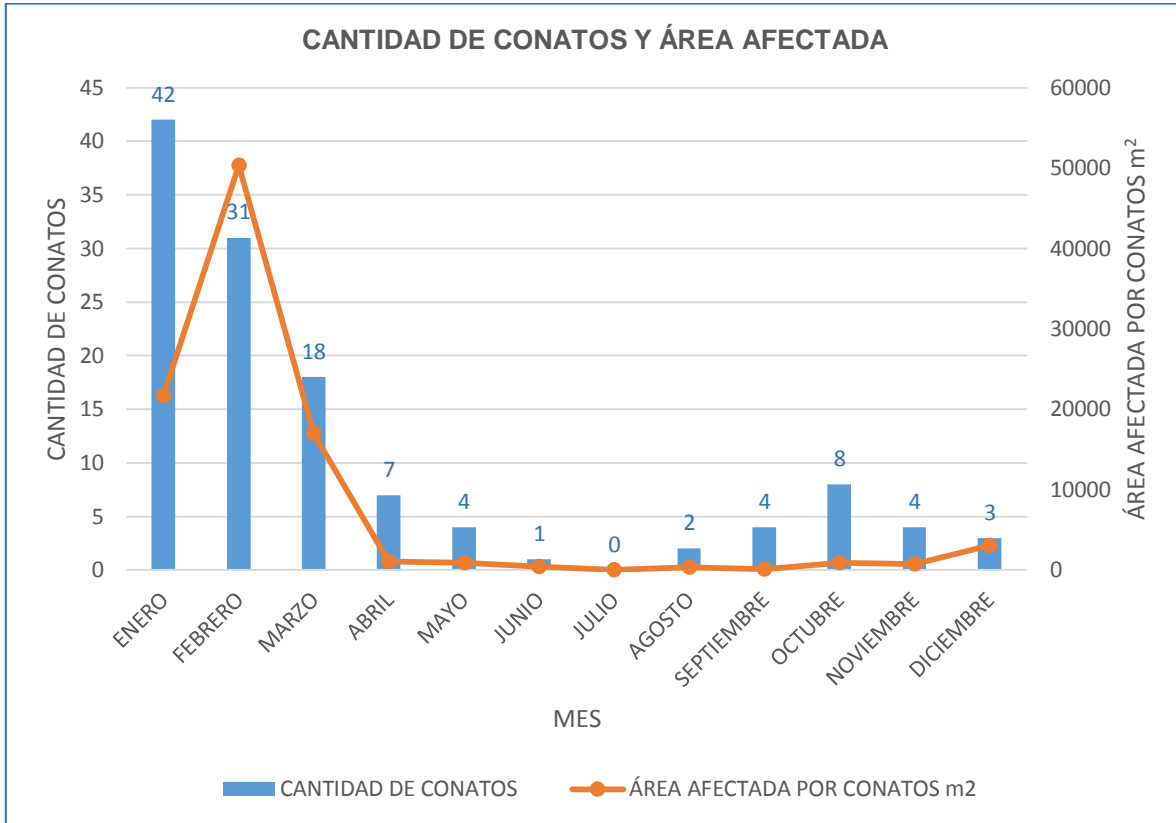
En la gráfica anterior podemos observar:

La mayor cantidad de incendios forestales se presentó en el primer trimestre del año, es decir, en los meses de enero, febrero y marzo en los que se presentaron 14, 14 y 10 incendios forestales respectivamente. En lo corrido de los demás meses del año no se presentaron incendios, a excepción de octubre, en el que se presentó un (1) incendio forestal.

La mayor cantidad de incendios forestales se presentaron en los meses donde históricamente se registran menos lluvia (enero a marzo).

En el año 2019 se atendieron 124 conatos con la afectación total de 96.478 m<sup>2</sup> de territorio. La Gráfica 3 ilustra la distribución mensual de los conatos atendidos y el área total afectada.

Gráfica 3. Cantidad de conatos y área afectada



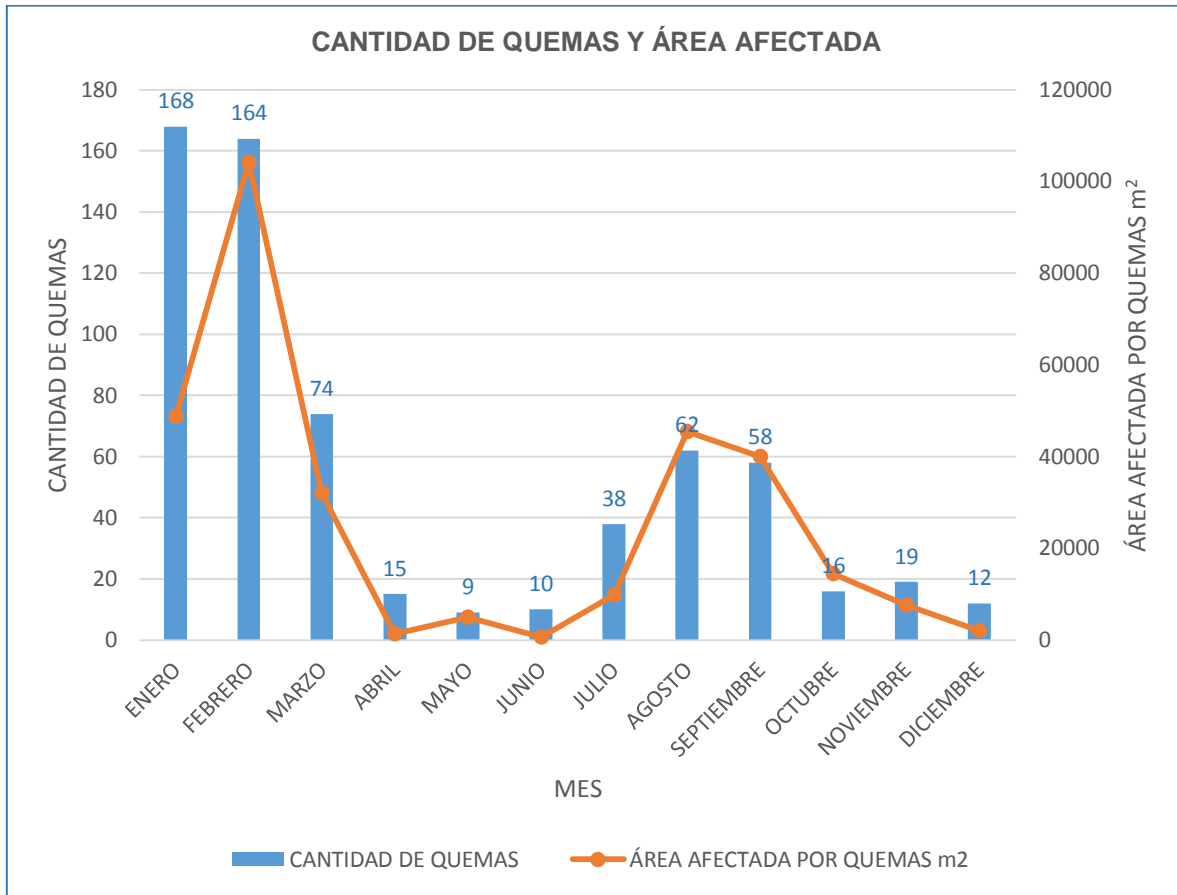
En la anterior gráfica se observa:

Respecto a la ocurrencia de conatos, el mayor número se presentó en enero, seguido de febrero y marzo, no obstante, el mes en el que mayor extensión de territorio se afectó por ocurrencia de conatos fue febrero.

En cuanto a los eventos categorizados como quemas, en el año 2019 se atendieron 645 con un área total afectada de 311.294 m<sup>2</sup>. En la Gráfica 4 se evidencia la distribución mensual de quemas a lo largo del 2019 y el área total afectada.



Gráfica 4. Cantidad de quemas y área afectada



En la Gráfica 4 se evidencia lo siguiente:

La distribución de las quemas a lo largo del año presenta un comportamiento bimodal, el primer periodo significativo se evidencia en el periodo comprendido entre enero y marzo, siendo febrero el que mayor extensión de territorio afectó (104.261 m<sup>2</sup>).

El segundo periodo significativo de quemas fue el comprendido entre agosto y septiembre, meses en los que se afectó un área considerable, teniendo en cuenta que la proporción entre el área afectada y el número de quemas fue mayor en este período.

### 3. ANÁLISIS POR LOCALIDAD

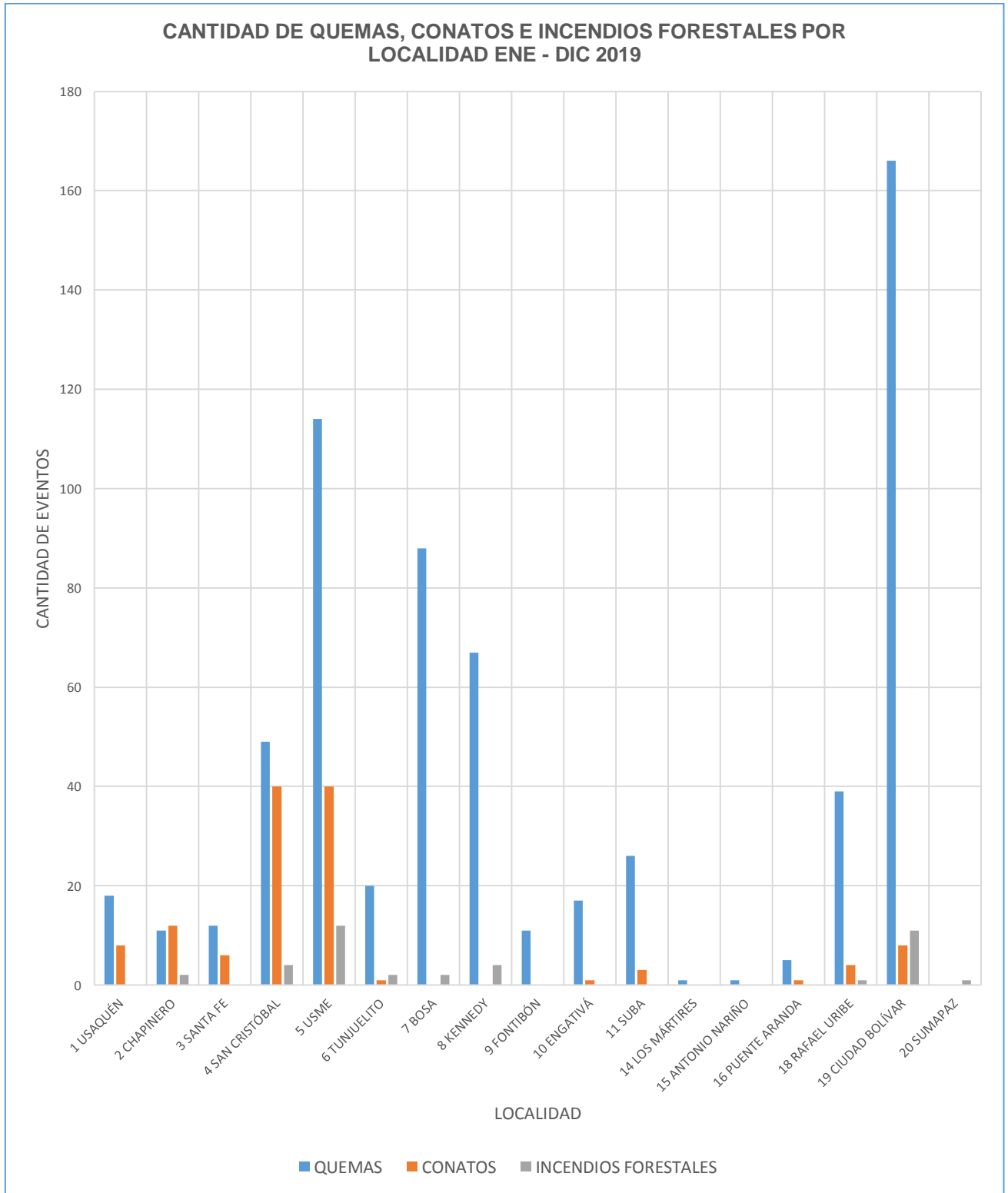
En la Tabla 2, se consolidan los eventos forestales atendidos en el año 2019 por localidad.

Tabla 2. Eventos forestales por localidad atendidos en 2019

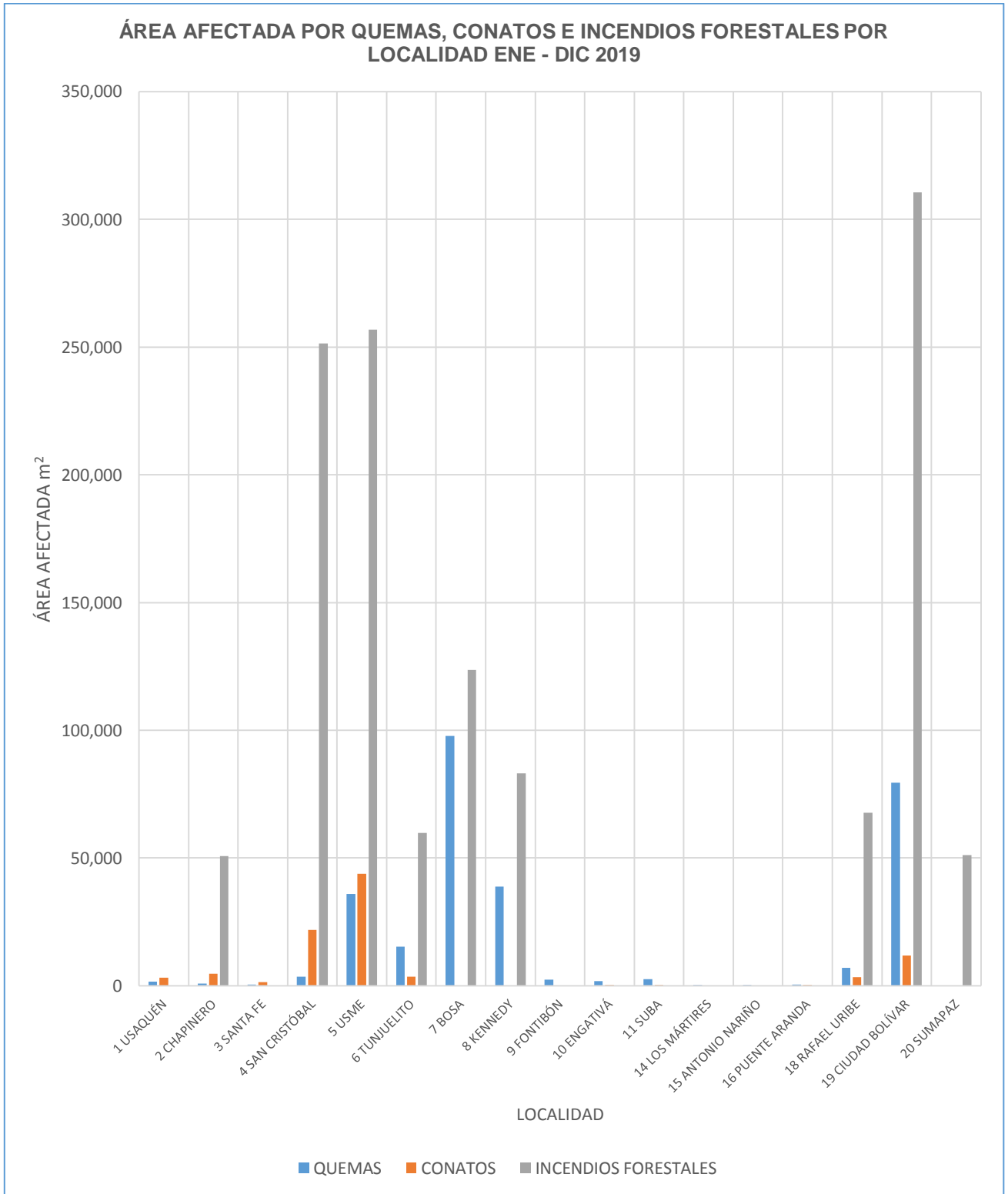
LOCALIDAD	QUEMAS				CONATOS				INCENDIOS FORESTALES		TOTAL	
	UAECOB		DCC-IDIGER		UAECOB		DCC-IDIGER		No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>
	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>	No.	ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>				
1 USAQUÉN	16	1.636	2	250	6	3.160	2	50			26	5.096
2 CHAPINERO	7	880	4	176	12	4.678			2	50.827	25	56.561
3 SANTA FE	5	454	7	133	6	1.390					18	1.977
4 SAN CRISTÓBAL	27	3.538	22	752	39	21.867	1	40	4	251.282	93	277.479
5 USME	71	35.949	43	8.000	33	43.893	7	1.660	12	256.711	166	346.213
6 TUNJUELITO	20	15.273			1	3.600			2	59.879	23	78.752
7 BOSA	86	97.713	2	430					2	123.643	90	221.786
8 KENNEDY	67	38.896							4	83.081	71	121.977
9 FONTIBÓN	11	2.482									11	2.482
10 ENGATIVÁ	17	1.753			1	200					18	1.953
11 SUBA	26	2.498			3	340					29	2.838
14 LOS MÁRTIRES	1	6									1	6
15 ANTONIO NARIÑO	1	20									1	20
16 PUENTE ARANDA	5	520			1	200					46	720
18 RAFAEL URIBE	22	7.060	17	1.850	4	3.400			1	67.719	44	80.029
19 CIUDAD BOLÍVAR	117	79.417	49	11.608	7	11.800	1	200	11	310.594	185	413.619
20 SUMAPAZ									1	51.135	1	51.135
<b>TOTAL</b>	<b>499</b>	<b>288.095</b>	<b>146</b>	<b>23.199</b>	<b>113</b>	<b>94.528</b>	<b>11</b>	<b>1.950</b>	<b>39</b>	<b>1.254.871</b>	<b>808</b>	<b>1.662.643</b>
<b>TOTAL</b>	<b>QUEMAS</b>		<b>645</b>	<b>311.294</b>	<b>CONATOS</b>		<b>124</b>	<b>96.478</b>				

De acuerdo con el reporte anterior, las localidades con mayor extensión de territorio afectado por eventos forestales durante el año 2019 fueron: Ciudad Bolívar (413.619 m<sup>2</sup>), Usme (346.213 m<sup>2</sup>), San Cristóbal (277.479 m<sup>2</sup>) y Bosa (221.786 m<sup>2</sup>); las localidades en las que se presentó mayor cantidad de eventos forestales fueron: Ciudad Bolívar (185), Usme (166), San Cristóbal (93) y Bosa (90). Lo anterior, se ilustra en la Gráfica 5 y Gráfica 6.

Gráfica 5. Cantidad de quemas, conatos e incendios forestales por localidad

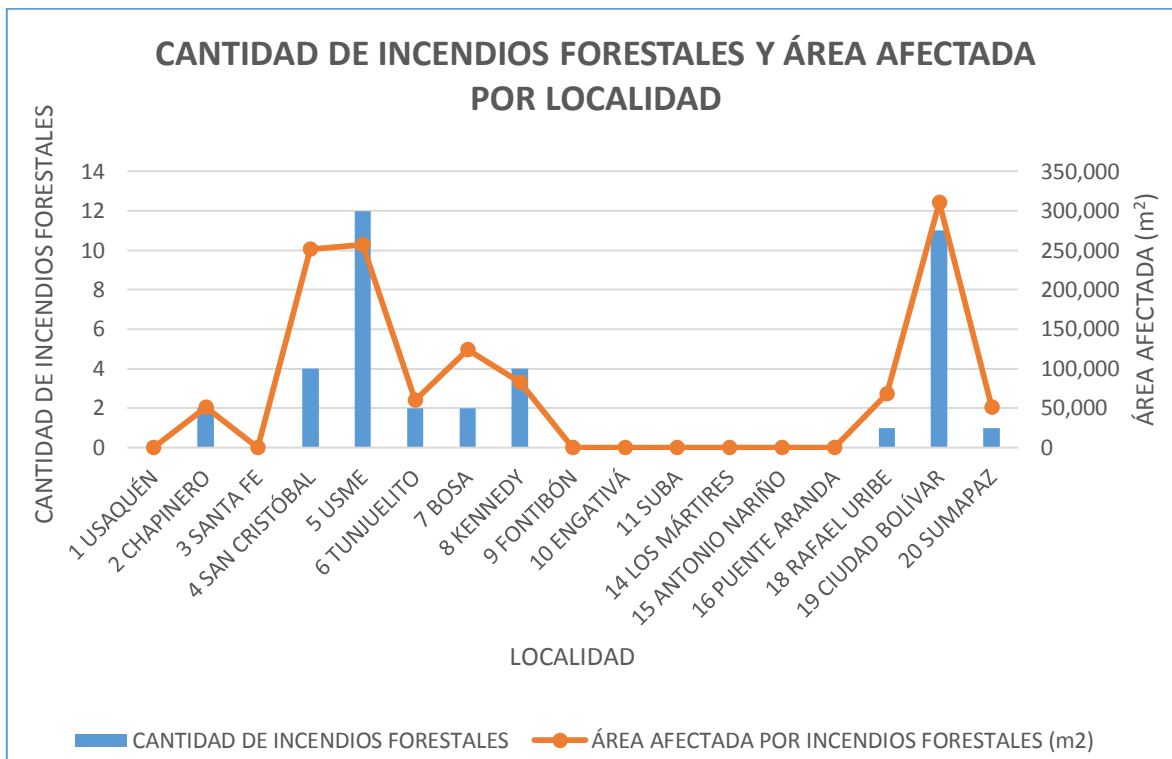


Gráfica 6. Área afectada por quemas, conatos e incendios forestales por localidad



La Gráfica 7, muestra la cantidad de incendios forestales por localidad y el área afectada por los mismos. En ella se aprecia que la localidad donde se presentó mayor número de incendios forestales fue Usme, seguida de Ciudad Bolívar; no obstante, en cuanto a extensión de territorio se refiere, las localidades más afectadas fueron: Ciudad Bolívar con 310.594 m<sup>2</sup> afectados, Usme con 256.711 m<sup>2</sup> afectados, San Cristóbal con 251.282 m<sup>2</sup> afectados y Bosa con 123.643 m<sup>2</sup>.

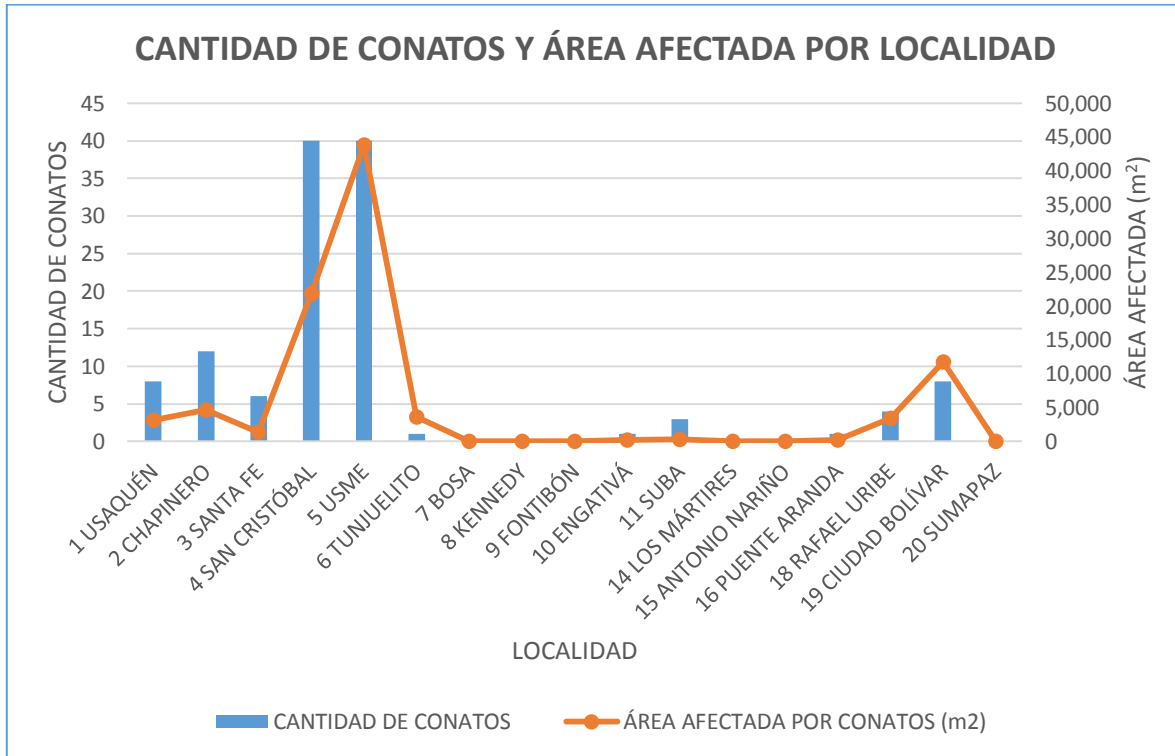
Gráfica 7. Cantidad de incendios forestales y área afectada por localidad



Teniendo en cuenta que estas localidades históricamente han sido las más afectadas por incendios forestales, deben intensificarse las acciones de reducción de este riesgo, enfocándose en la sensibilización y capacitación de la comunidad, ya que en su mayoría son derivados de acciones antrópicas.

La Gráfica 8 ilustra la cantidad de conatos y el área afectada por los mismos por cada una de las localidades.

Gráfica 8. Cantidad de conatos y área afectada por localidad



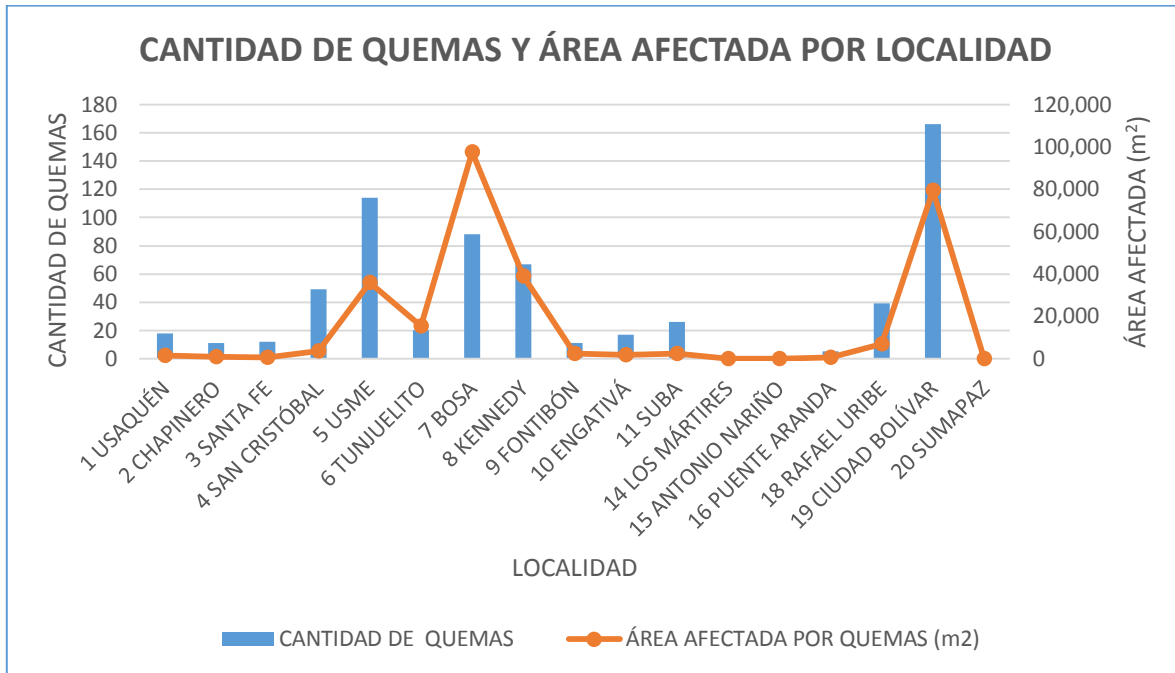
Como se evidencia en la gráfica anterior, las localidades en donde se presentó mayor cantidad de conatos fueron las de San Cristóbal y Usme en las que se presentaron 40 eventos, en cada una de ellas. Así mismo, las localidades con mayor extensión de territorio afectado fueron: Usme con 43.893 m<sup>2</sup>, San Cristóbal con 21.867 m<sup>2</sup> y Ciudad Bolívar con 11.800 m<sup>2</sup>.

La Gráfica 9 ilustra la cantidad de quemas y el área afectada por las mismas en cada una de las localidades de Bogotá, en esta, se evidencia que las localidades en donde más se presentaron quemas son: Ciudad Bolívar (166), Usme (114), Bosa (88) y Kennedy (67). Sin embargo, por área afectada la localidad con mayor extensión fue Bosa con 97.713 m<sup>2</sup>, seguida de Ciudad Bolívar con un área afectada de 79.417 m<sup>2</sup>, Kennedy con 38.896 m<sup>2</sup> afectados y Usme con 35.949 m<sup>2</sup>.

Es importante mencionar que, las quemas son eventos influenciados por las dinámicas sociales de la comunidad. Por lo anterior, en las localidades anteriormente expuestas, se debe fortalecer la educación respecto a la prevención de incendios y las consecuencias de la realización de quemas.



Gráfica 9. Cantidad de quemas y área afectada por localidad



#### 4. ANÁLISIS POR VEGETACIÓN AFECTADA

A continuación, se realiza un análisis de la vegetación afectada por eventos forestales. Los datos utilizados para realizar este análisis fueron tomados de la base de datos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá – UAECOB, es decir, corresponde a la información reportada en campo por el personal operativo, quienes no son expertos en la identificación de especies ni cobertura vegetal, razón por la cual, la información puede contener errores.

El presente análisis se realiza solamente para eventos forestales categorizados como conatos e incendios forestales. En la siguiente tabla se evidencia el área afectada por los mismos.

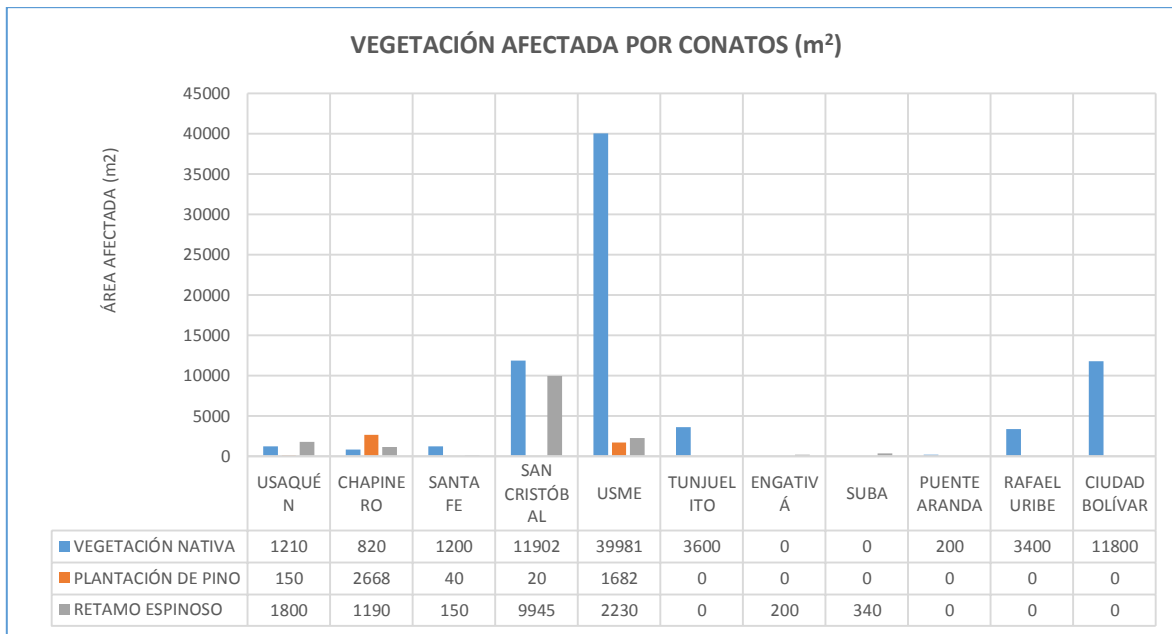
Tabla 3. Conatos atendidos por localidad vs cobertura vegetal afectada

CONATOS - ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>			
LOCALIDAD	VEGETACIÓN NATIVA	PLANTACIÓN DE PINO	RETAMO ESPINOSO
USAQUÉN	1.210	150	1.800
CHAPINERO	820	2.668	1.190
SANTA FE	1.200	40	150

CONATOS - ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>			
LOCALIDAD	VEGETACIÓN NATIVA	PLANTACIÓN DE PINO	RETAMO ESPINOSO
SAN CRISTÓBAL	11.902	20	9.945
USME	39.981	1.682	2.230
TUNJUELITO	3.600	0	0
ENGATIVÁ	0	0	200
SUBA	0	0	340
PUENTE ARANDA	200	0	0
RAFAEL URIBE	3.400	0	0
CIUDAD BOLÍVAR	11.800	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>74.113</b>	<b>4.560</b>	<b>15.855</b>

La Gráfica 10 muestra la distribución por localidad y la vegetación afectada por conatos durante el año 2019:

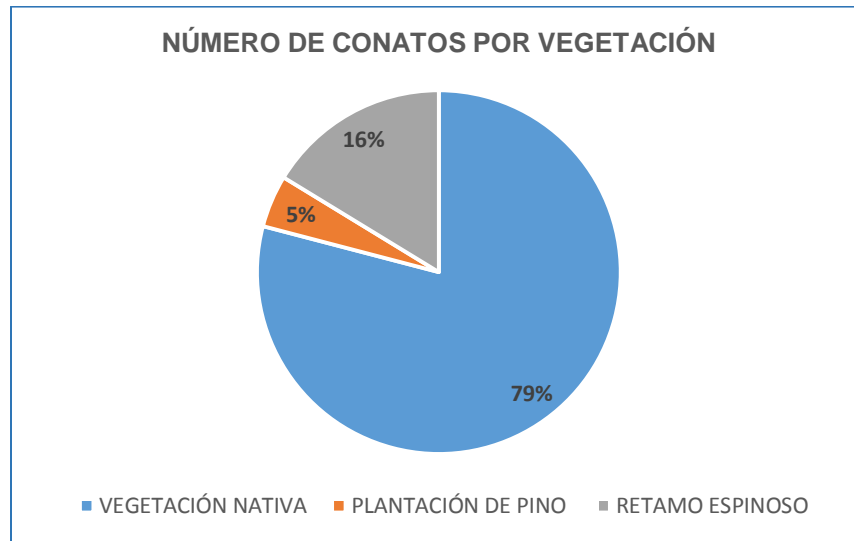
Gráfica 10. Vegetación afectada por conatos atendidos en 2019



Como se observa en la gráfica anterior, la vegetación que tuvo mayor afectación por el fuego, en el caso de conatos, fue la vegetación nativa. En concordancia con lo anterior, se evidencia que, de los 113 conatos atendidos por la UAECOB, el 79% se presentó en vegetación nativa con la afectación de 74.113 m<sup>2</sup>; el 16 % en retamo espinoso, con un área afectada de 1.295 m<sup>2</sup>; y el 5% en plantación de pino, con un área afectada de 370 m<sup>2</sup>. Lo anterior se evidencia en la Gráfica 12.

Usme fue la localidad en donde mayor extensión de territorio con vegetación nativa fue afectada por conatos, seguido de la localidad de San Cristóbal. Respecto a vegetación de plantación de pino, la localidad más afectada fue Chapinero, seguida de la localidad de Usme.

Gráfica 11. Número de conatos por vegetación



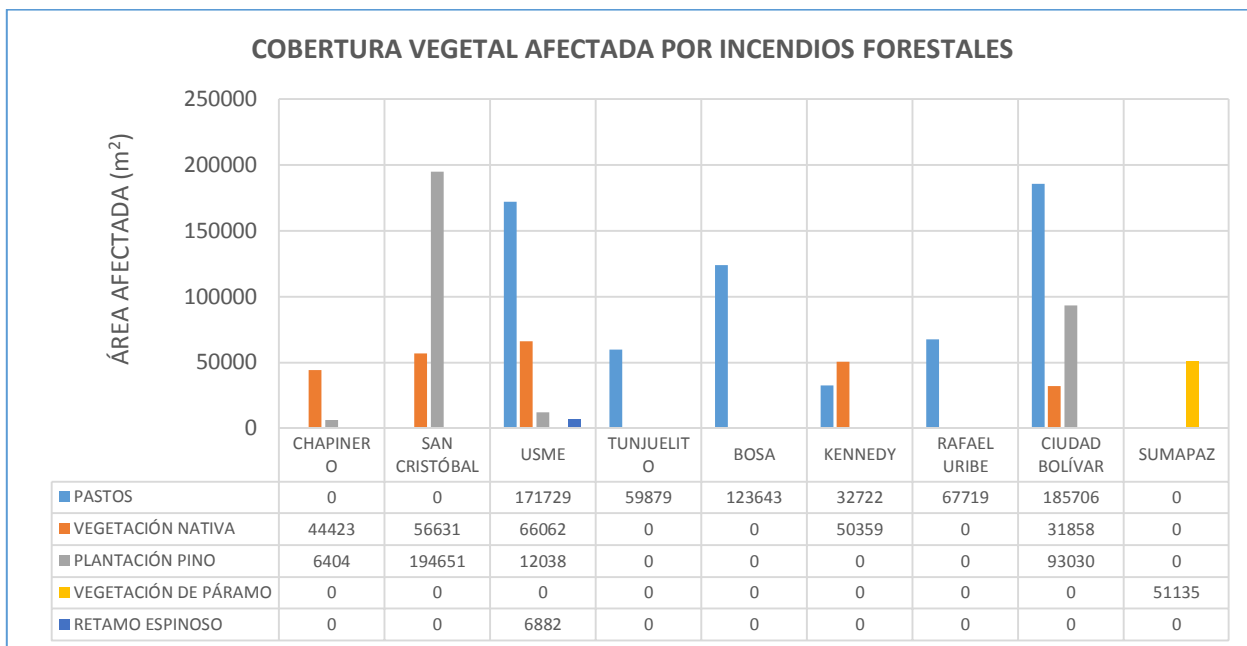
En la siguiente tabla se muestra el área afectada por incendios forestales en cada una de las localidades:

Tabla 4. Incendios forestales atendidos por localidad vs vegetación afectada

INCENDIOS FORESTALES - ÁREA AFECTADA m <sup>2</sup>					
LOCALIDAD	PASTOS	VEGETACIÓN NATIVA	PLANTACIÓN PINO	VEGETACIÓN DE PÁRAMO	RETAMO ESPINOSO
CHAPINERO	0	44.423	6.404	0	0
SAN CRISTÓBAL	0	56.631	194.651	0	0
USME	171.729	66.062	12.038	0	6.882
TUNJUELITO	59.879	0	0	0	0
BOSA	123.643	0	0	0	0
KENNEDY	32.722	50.359	0	0	0
RAFAEL URIBE	67.719	0	0	0	0
CIUDAD BOLÍVAR	185.706	31.858	93.030	0	0
SUMAPAZ	0	0	0	51.135	0
<b>TOTAL</b>	<b>641.398</b>	<b>249.333</b>	<b>306.123</b>	<b>51.135</b>	<b>6.882</b>

La Gráfica 12 muestra la distribución por localidad y la vegetación afectada por incendios forestales en el año 2019:

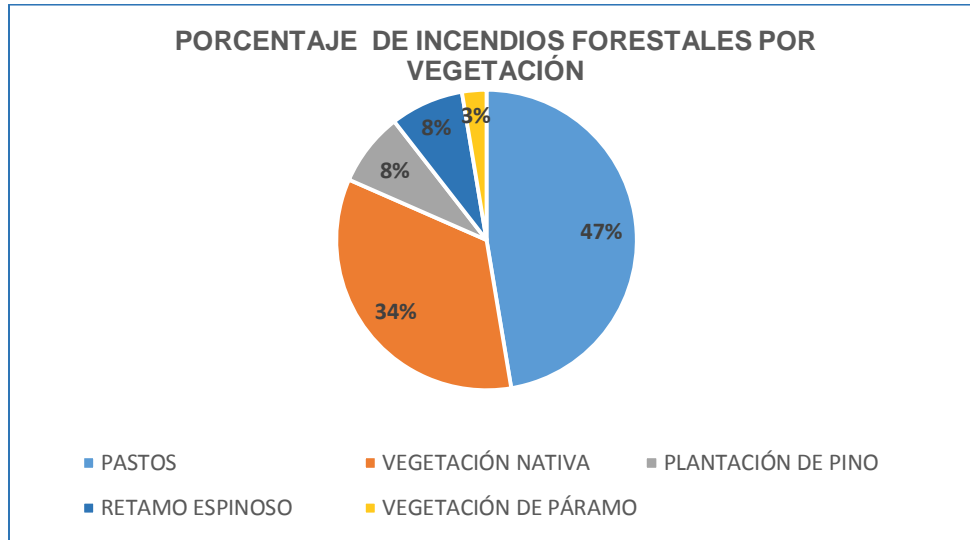
Gráfica 12. Vegetación afectada por incendios forestales



En la anterior gráfica se presentan las localidades afectadas por incendios forestales durante el 2019, en esta, se evidencia que las localidades de Usme, San Cristóbal y Kennedy fueron las más afectadas por incendios forestales en vegetación nativa. Respecto a incendios forestales presentados en pastos, las localidades más afectadas fueron Ciudad Bolívar, seguida de Usme y Bosa. En Sumapaz, el incendio presentado afectó vegetación de páramo.

En la Gráfica 13 se evidencia que, de los 39 incendios forestales el 47% fue en pastos, con afectación de 641 m<sup>2</sup>; el 34% fue en vegetación nativa, con una extensión afectada de 241.756 m<sup>2</sup>; el 8% en plantación de pino, con afectación de 111.472 m<sup>2</sup>; el 8% en retamo espinoso, con afectación de 201.533 m<sup>2</sup>; y el 3% en vegetación de páramo, con 51.135 m<sup>2</sup> afectados.

Gráfica 13. Número de incendios forestales por vegetación



## 5. ANÁLISIS DE EVENTOS FORESTALES OCURRIDOS ENTRE EL 2010 Y EL 2019

Con el objeto de realizar un análisis del período comprendido entre los años 2010 al 2019 de los eventos forestales presentados, se tomó la información registrada en los informes de gestión de esos años.

La ocurrencia de eventos forestales está directamente relacionada con los eventos climáticos como el fenómeno de El Niño; este se genera cada cierto tiempo, por el calentamiento de las aguas del Océano Pacífico (corriente del Niño), y sus efectos son notables principalmente en el norte de la región Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamentos de la región Caribe.

La Tabla 5 muestra la cantidad de eventos forestales atendidos durante el período comprendido entre los años 2010 y 2019.

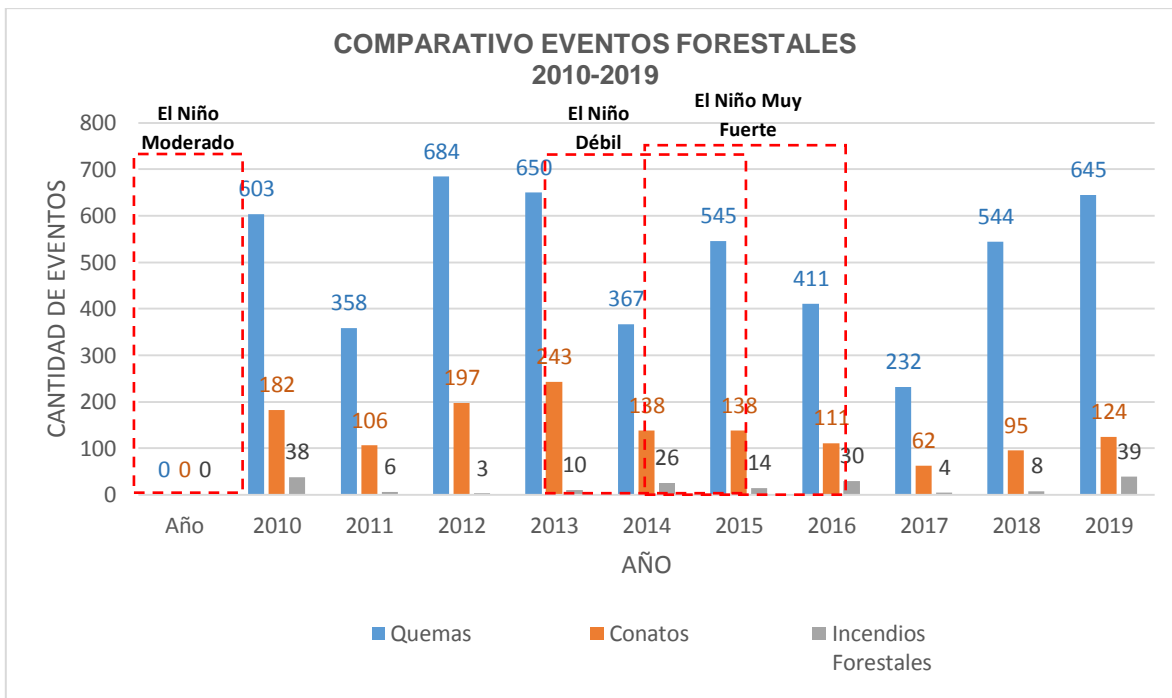
Tabla 5. Eventos forestales atendidos entre el año 2010 a 2019

Año	Quemas	Conatos	Incendios Forestales	Total
<b>2010</b>	603	182	38	<b>823</b>
<b>2011</b>	358	106	6	<b>470</b>
<b>2012</b>	684	197	3	<b>884</b>
<b>2013</b>	650	243	10	<b>903</b>
<b>2014</b>	367	138	26	<b>531</b>

Año	Quemas	Conatos	Incendios Forestales	Total
2015	545	138	14	697
2016	411	111	30	552
2017	232	62	4	298
2018	544	95	8	647
2019	645	124	39	808

La gráfica 14 muestra los eventos atendidos en el Distrito Capital, durante el período comprendido entre el año 2010 a 2019, señalando las épocas que han sido influenciadas por el fenómeno de variabilidad climática El Niño:

Gráfica 14. Comparativo de los eventos forestales atendidos en Bogotá D.C entre los años 2010 a 2019



De la anterior gráfica se evidencia que el año en el que más se presentaron quemaduras fue en el 2012 (684 quemaduras), seguido del año 2013 (650 quemaduras) y el año 2019 (645 quemaduras). Respecto a conatos, el año con mayor ocurrencia de estos fue el 2013 (243 conatos), seguido del año 2012 (197 conatos) y 2010 (182 conatos).

En cuanto a incendios forestales, el año en el que se ha presentado mayor cantidad de incendios ha sido el 2019 (39 incendios), seguido del año 2010 (38 incendios) y el año 2016 (36 incendios).



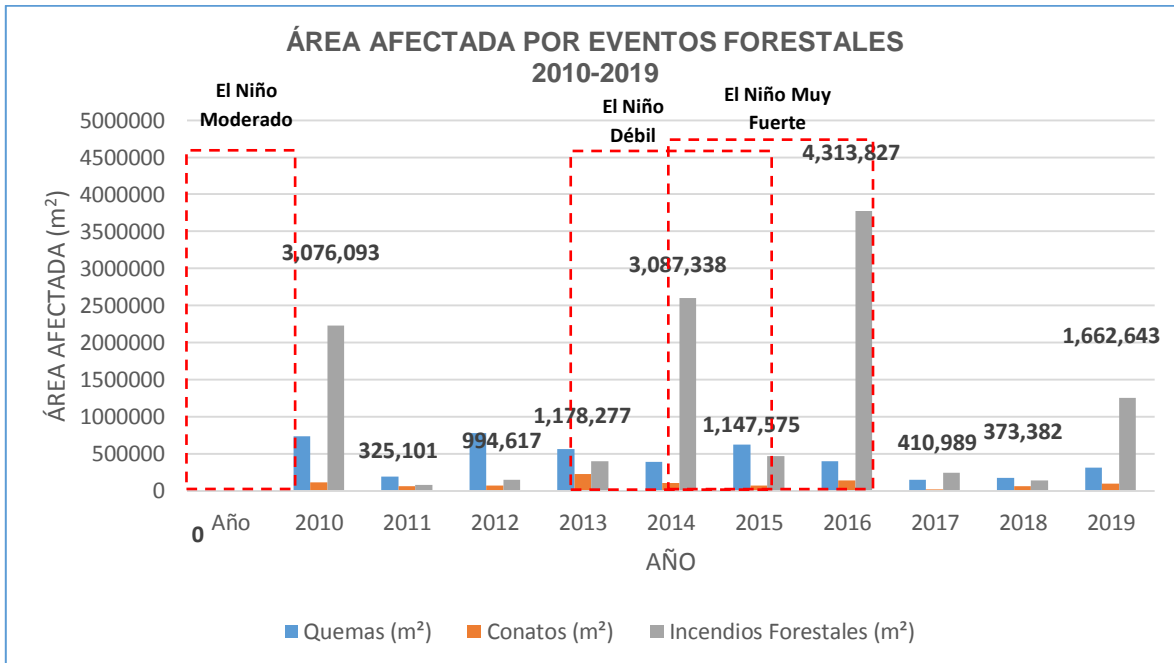
En la Tabla 6 se presenta el área afectada por los eventos forestales (m<sup>2</sup>), durante el período comprendido entre el año 2010 a 2019:

Tabla 6. Área afectada por eventos forestales (m<sup>2</sup>) entre los años 2010 a 2019

Año	Quemas (m <sup>2</sup> )	Conatos (m <sup>2</sup> )	Incendios Forestales (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
<b>2010</b>	733.018	116.489	2.226.586	<b>3.076.093</b>
<b>2011</b>	191.637	59.797	73.667	<b>325.101</b>
<b>2012</b>	777.725	70.158	146.734	<b>994.617</b>
<b>2013</b>	557.515	220.597	400.165	<b>1.178.277</b>
<b>2014</b>	388.736	100.468	2.598.134	<b>3.087.338</b>
<b>2015</b>	619.525	65.539	462.511	<b>1.147.575</b>
<b>2016</b>	398.871	136.183	3.778.773	<b>4.313.827</b>
<b>2017</b>	150.173	20.147	240.669	<b>410.989</b>
<b>2018</b>	173.004	62.831	137.547	<b>373.382</b>
<b>2019</b>	311.294	96.478	1.254.871	<b>1.662.643</b>

La siguiente gráfica muestra el área afectada por los eventos forestales ocurridos en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2019.

Gráfica 15. Comparativo de las áreas afectadas por eventos forestales entre los años 2010 a 2019



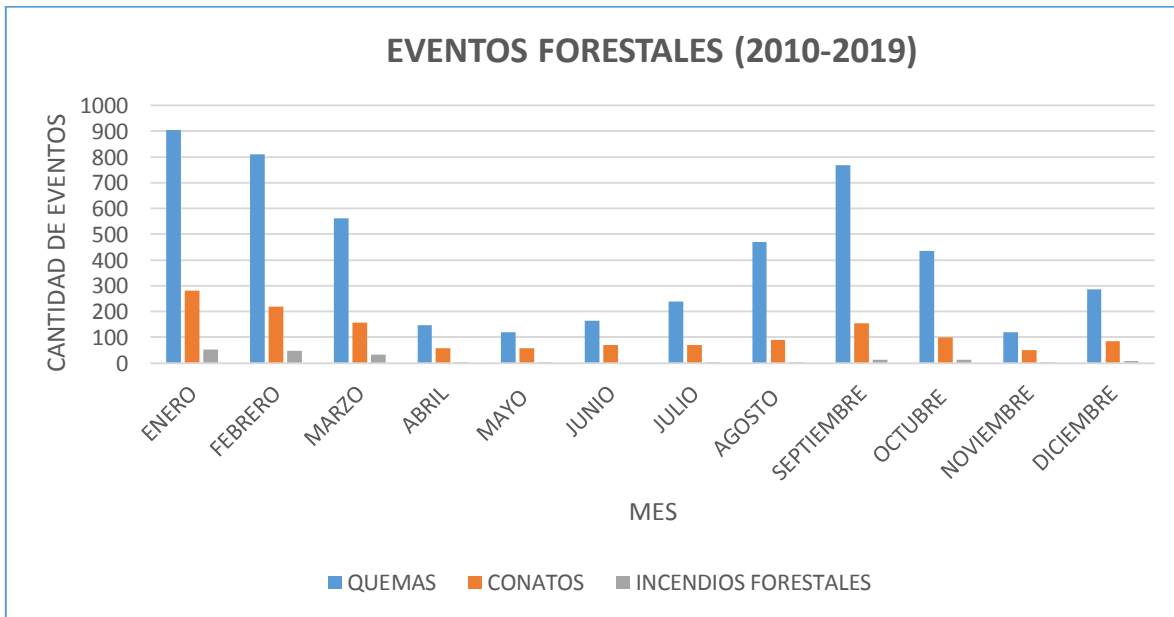
Como se evidencia, los años en los que mayor extensión de territorio se afectó por eventos forestales fue 2016 (4.313.827 m<sup>2</sup>), seguido del año 2014 (3.087.338 m<sup>2</sup>) y 2010 (3.076.093 m<sup>2</sup>); lo

anterior está relacionado con la ocurrencia del fenómeno de variabilidad climática cómo se ilustra en la Gráfica 15.

## 6. ANÁLISIS MENSUAL DE EVENTOS FORESTALES OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 2010 A 2019

En la Gráfica 16, se ilustra la totalidad de eventos forestales en cada uno de los meses, dentro del periodo en análisis, con el objeto de identificar el comportamiento de estos a lo largo del año. En la gráfica se evidencia el comportamiento bimodal de la ocurrencia de incendios, asociado al comportamiento de la temperatura y la precipitación en la ciudad; las quemas, conatos e incendios forestales han presentado el mismo comportamiento: un alza en el trimestre de enero a marzo y nuevamente en el trimestre de agosto a octubre.

Gráfica 16. Eventos forestales atendidos en el período comprendido entre los años 2010 a 2019



**ANEXO 5.**

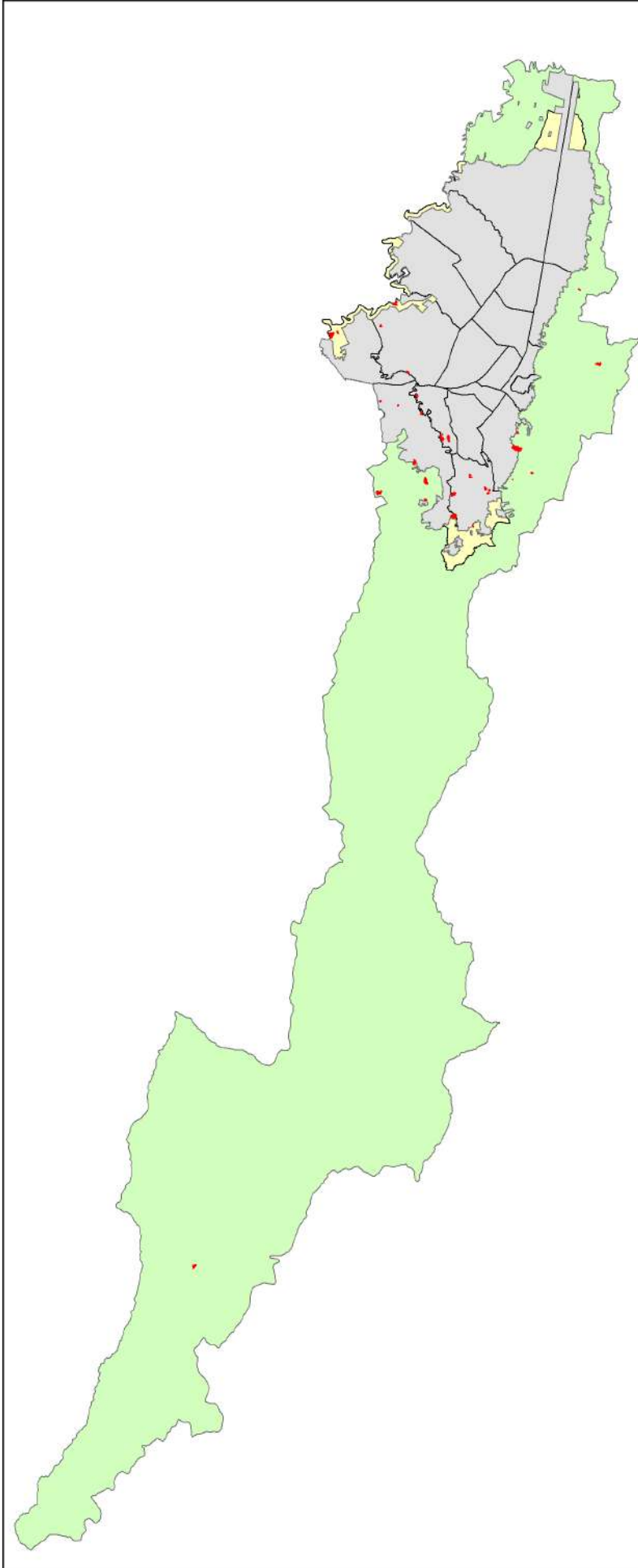
**MAPA DE GEORREFERENCIACIÓN  
DE LOS INCENDIOS FORESTALES  
2019.**

# INCENDIOS FORESTALES BOGOTÁ 2019



**BOGOTÁ**

Unidad Administrativa Especial  
Cuerpo Oficial de Bomberos  
de Bogotá





## Convenciones



- Área de expansión urbana
- Área rural
- Área Urbana
- Incendios Forestales 2019

ITEM	FECHA DEL EVENTO	LOCALIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)
1	1 de enero de 2019	5 USME	0,75
2	4 de enero de 2019	8 KENNEDY	2,82
3	4 de enero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	1,56
4	5 de enero de 2019	8 KENNEDY	1,25
5	5 de enero de 2019	20 SUMPAZ	5,11
6	15 de enero de 2019	8 KENNEDY	2,41
7	19 de enero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	2,56
8	20 de enero de 2019	8 KENNEDY	2,01
9	23 de enero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	1,15
10	24 de enero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	16,90
11	24 de enero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	2,10
12	24 de enero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	0,80
13	26 de enero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	2,75
14	28 de enero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	0,88
15	1 de febrero de 2019	5 USME	0,52
16	3 de febrero de 2019	2 CHAPINERO	4,44
17	7 de febrero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	1,62
18	8 de febrero de 2019	6 TUNJUELITO	4,66
19	10 de febrero de 2019	6 TUNJUELITO	1,33
20	10 de febrero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	0,82
21	12 de febrero de 2019	19 RAFAEL URIBE	6,77
22	12 de febrero de 2019	4 SAN CRISTÓBAL	4,10
23	14 de febrero de 2019	5 USME	0,50
24	15 de febrero de 2019	2 CHAPINERO	0,84
25	18 de febrero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	1,13
26	22 de febrero de 2019	5 USME	0,68
27	22 de febrero de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	0,88
28	23 de febrero de 2019	5 USME	6,04
29	6 de marzo de 2019	5 USME	1,20
30	6 de marzo de 2019	5 USME	2,75
31	11 de marzo de 2019	5 USME	0,86
32	11 de marzo de 2019	7 BOSA	2,72
33	12 de marzo de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	9,30
34	13 de marzo de 2019	5 USME	9,48
35	15 de marzo de 2019	5 USME	0,77
36	16 de marzo de 2019	5 USME	1,18
37	18 de marzo de 2019	5 USME	0,88
38	28 de marzo de 2019	19 CIUDAD BOLÍVAR	9,56
39	6 de octubre de 2019	7 BOSA	9,84
<b>TOTAL</b>			<b>125,33</b>

## **ANEXO 6.**

**REPORTE DE PLAN DE ACCIÓN DEL  
I, II, III Y IV TRIMESTRE DE 2019.**

		<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.</b> <b>COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF</b> <b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)</b>					
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO) 2019	INDICADORES	
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL			APOYO
		P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.	UAECOB	N.A.	Durante el presente periodo, se realizó la consolidación del informe de gestión 2018; una vez sea aprobado por la Comisión, será remitido al IDIGER como secretaria técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, para que desde allí se socialice el informe a los integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, conforme a lo establecido en el Decreto 172 de 2014.	(Número de informes de gestión presentados a la CIGRCC / 4) * 100 50%
			Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.	UAECOB	N.A.	En el II trimestre de 2019, se realizará el reporte de los incendios forestales presentados durante el I trimestre del 2019.	(Número de reportes trimestrales / 16) * 100 18.75%
			Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMF.	UDFJC		La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Número de pasantías o investigaciones realizadas = 2
			Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.	UAECOB	COMISIÓN	No se reporta avance durante este periodo.	Necesidades identificadas: SI Necesidades resueltas: SI
	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático	Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	La SDA realizó 5 jornadas de sensibilización y capacitación en la temática de prevención de incendios forestales, dirigidas a comunidades y colegios de las localidades de: Usme, San Cristóbal y Tunjuelito, en sectores aledaños a donde se presentaron incidentes forestales entre diciembre de 2018 y febrero de 2019. Es de señalar que una de las jornadas correspondió a la realizada en el Colegio Rufino José Cuervo, la cual se hizo con el apoyo de la Defensa Civil Colombiana, desde el Contrato 382 de 2018 que tiene esa organización con el IDIGER.	Número de procesos realizados = 22 Número de personas capacitadas = 2237
			Realizar campañas de prevención de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	La SDA realizó 13 presentaciones de un sketch que lleva el mensaje de la importancia de hacer un uso adecuado del fuego, para prevenir la ocurrencia de incendios forestales; los sketch se presentaron en: el sendero a Monserrate, en el Parque Mirador de los Nevados, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, en el Humedal Meandro del Say (en parque aledaño), en el Parque Metropolitano Timza, en el Humedal El Tunjo (parque aledaño), en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, en Colegio Moralba Sede A y en el humedal Tunjuelo (plazuela aledaño).  Tanto en las jornadas de presentación del sketch como en las de sensibilización y capacitación mencionadas en el punto anterior, la SDA distribuyó algunas piezas divulgativas de la campaña, como: esteros, imanes, llaveros, USB, botillos, lápices, bolsas ecológicas, camisetas y gorras.  IDIGER continuó con la campaña de prevención de incendios forestales, a través de redes sociales y la página web de la entidad.	(Número de campañas realizadas / 4) * 100 = 75%
			Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.	CAR SDA	N.A.	En el periodo, la SDA gestionó con los gestores locales de Usme y Sumapaz de la SDA, jornadas dirigidas a los productores agropecuarios; como resultado de ello, se hará una jornada en abril.	Número de productores agropecuarios asesorados en el manejo del fuego = 38.

		<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.</b> <b>COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF</b> <b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)</b>					
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE			SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO) 2019	INDICADORES
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO		
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Construir, de manera concertada, un Plan de Investigaciones para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá.	UDFJC	COMISIÓN	La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Porcentaje de construcción del Plan: 10%.
			Definir de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.	IDIGER	UAECOB, SDA, CAR	El escenario de riesgo se encuentra disponible de manera permanente a través de la página web de IDIGER ( <a href="http://www.idiger.gov.co/incendiosforestales">http://www.idiger.gov.co/incendiosforestales</a> )	Porcentaje de avance en la definición del escenario: 100%
			Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDRD, PNN y la SDA.	UAECOB	EAB-ESP, IDRD, PNN, SDA	No se ha podido concretar la reunión para hacer un Concepto Jurídico entre SDA, IDIGER y UAECOB, y de esta manera determinar legalmente la competencia y viabilidad en la elaboración de los Planes de Contingencia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1523 de 24 abril de 2012.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de contingencia (por cada entidad) = 0%.
			Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.	SDA	COMISIÓN	La consultoría que adelanta para la SDA el Contrato CM-2017-SECOP II-E-0006 (62017), cuyo objeto es "Identificar las zonas de interfaz urbano - forestal en Bogotá D.C., su tipología y las acciones de mitigación de incendios para cada tipo" continúa con los ajustes a la última versión del documento de la identificación de acciones de prevención y mitigación para las zonas de interfaz. Una vez culmine la gestión del contrato, se remitirá a los integrantes de la Comisión la información generada en él.	Porcentaje de identificación de zonas de interfaz = 100%
			Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C.	SDA, EAB-ESP	JBB, UDFJC	La consultoría contratada para elaborar el mapa de la zona urbana (Contrato SECOP II 552018) realizó las siguientes actividades: * Búsqueda y selección de imágenes satelitales de libre acceso y con las características adecuadas para identificar el retamo. * Creación de una base de datos con información de zonas con presencia de retamo. * Realizó trabajo de campo para ubicar zonas con presencia de retamo espinoso y, en cada punto visitado, se capturó información tanto de su localización, como de las características del retamo. * Los puntos de control se convirtieron en polígonos que fueron caracterizados según los datos tomados en campo, esto fue complementado con observación sobre las imágenes y su descripción en cuanto a forma, color, textura y densidad.	1. Porcentaje de elaboración del mapa zona rural = 100%. 2. Porcentaje de elaboración del mapa zona urbana = 50%.
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO		Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 579/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan.	IDIGER	COMISIÓN	Se realizó la revisión del estado de los instrumentos de planificación, referente a la gestión de riesgo de incendios forestales, con los siguientes resultados: - <b>Estrategia Distrital de Respuesta para Emergencias y Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático para Bogotá - CDGRD-CC.</b> En cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, el Decreto Distrital 172 de 2014, el Acuerdo 546 de 2013 y en el marco del Plan de Desarrollo 2016 - 2020 "Bogotá Mejor para Todos y todas", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, junto con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR-CC, formó el Marco de Actuación para la Resiliencia a Emergencias de Bogotá D.C., y actualizó el Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático para Bogotá. Los dos instrumentos fueron aprobados mediante el Acuerdo 001 de 2018 y adoptados mediante el Decreto 837 de 2018. La estrategia y el plan, así como sus acuerdos y decretos de aprobación y adopción se encuentran disponibles a través de la web <a href="http://www.idiger.gov.co/sistema-distrital">http://www.idiger.gov.co/sistema-distrital</a> . De conformidad con el Marco de Actuación - Estrategia Distrital de Respuesta para Emergencias, la respuesta a las emergencias en Bogotá D.C. consiste en la prestación de 16 servicios básicos. En el servicio de extinción de incendios, se incluyó todo lo relacionado con la atención de incendios forestales. Por su parte, el PDGRD-CC contempla programas para el conocimiento y reducción del riesgo, así como para la atención de emergencias por incendios forestales, así: * Programa para la elaboración y actualización de estudios de riesgo y cambio climático, que incluye una línea de acción para el seguimiento y actualización a las condiciones de susceptibilidad y amenaza por incendios forestales. (1.1.1) * Programa para la gestión de ecosistemas estratégicos y áreas de interés ambiental para Bogotá y la Región. (3.1.2) * Programa para la reducción del riesgo por incendios forestales. (3.2.5.) * Programa de preparación interinstitucional de respuesta a emergencias que contempla líneas estratégicas y metas dirigidas a la atención de incendios forestales (numeral 4.1.1) * Planes Locales de Gestión de Riesgos: Continúa la construcción de los escenarios de riesgo en las localidades, su avance, puede consultarse mediante el link <a href="http://www.idiger.gov.co">http://www.idiger.gov.co</a> NOTA: Desde IDIGER se han generado las acciones necesarias para construir y actualizar los instrumentos Aporte POT con el mapa de susceptibilidad, PDGR-CC, EDRE Marco de Actuación y acompañamiento y asistencia a las localidades para la construcción de los escenarios de riesgo que incorporen los incendios forestales, así como la generación de los formatos para tal fin. Es deber de las localidades trabajar, incorporar el accionar de incendios forestales en que ritmos locales de gestión de	Revisión de los instrumentos y estrategias: SI Porcentaje de avance en la construcción o actualización de los instrumentos = 80%
			Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.	UAECOB	UDFJC	El equipo técnico de investigación de incendios forestales de la entidad, realizó la investigación de origen y causa de los siguientes incendios: 1. Altos del Zipa, ocurrido el 24 de enero de 2019, con un área afectada de 173.598 m². 2. San Rafael Sur Oriental, ocurrido el 12 de febrero de 2019, con un área afectada de 410,11 m². 3. Quiba Alto, ocurrido el 12 de marzo de 2019, con un área afectada de 68.479 m².	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con investigación de causas / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = 50%
			Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad.	CAR, SDA, JB	COMISIÓN	En febrero, la SDA inició la evaluación de daños del incendio forestal de gran complejidad ocurrido el 25 de enero de 2019, en Altos del Zipa de la Localidad de San Cristóbal.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con evaluación de daños / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = 8%
			Fomentar y formular proyectos de investigación e innovación tecnológica, basados en herramientas de teledetección, orientados a la determinación de causas, consecuencias y medidas de manejo. Buscar su aplicación, de acuerdo con la misionalidad de cada integrante de la Comisión.	UDFJC	COMISIÓN	La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Número de proyectos formulados: 0 Número de proyectos ejecutados: 0
			Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.	IDIGER	COMISIÓN	Continúa en revisión por parte de Secretaría Distrital de Planeación, el mapa de susceptibilidad por incendios forestales, realizado por IDIGER, en el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.	Temática incluida en el POT: NO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO	Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.	IDEAM	N.A.	En este trimestre se han elaborado y presentado 3 pronósticos, en las secciones ordinarias celebradas durante el trimestre.	(Número de pronósticos y presentaciones efectuados / 48 pronósticos programados) * 100 68,7%		
	Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.	IDEAM	IDIGER	Durante el trimestre el IDEAM emitió 90 informes diarios de condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal. Adicionalmente, desde IDIGER se tiene a disposición los productos generados a través del Sistema de Alertas de Bogotá como: estado de nubosidad en tiempo real, lluvias en tiempo real, lluvias diarias y acumuladas, áreas propensas a incendios de la cobertura vegetal, monitoreo de tormentas eléctricas, y pronóstico del tiempo (este último en convenio con IDEAM). Lo anterior se encuentra disponible en <a href="http://www.aire.gov.co/web/sab">http://www.aire.gov.co/web/sab</a> .	Monitoreo realizado: SI (No. de boletines emitidos / No. de alertas generadas) * 100 = 100%		









PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
 COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF  
 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO) 2019	INDICADORES
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO		
	RIESGO Y SUS COMPONENTES		Analizar e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.	UAECOB	N.A.	Durante los años 2017 y 2018, la UAECOB analizó e identificó la necesidad de implementar el SAT (Sistema de Alerta Temprana) en la ciudad de Bogotá. Durante el periodo mencionado, se adelantaron algunas gestiones con la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de analizar la posibilidad de realizar un convenio para el "análisis del comportamiento espacial y temporal de los incendios en los Cerros Orientales de Bogotá y diseño de sistema de pronóstico, alerta y detección temprana" y, con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, se desarrollaron trabajos interadministrativos para realizar la compra de un sistema de detección y alerta temprana ante incendios forestales para los Cerros Orientales del Distrito Capital.	Sistema de Monitoreo analizado e identificado: SI

		<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.</b> <b>COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF</b> <b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)</b>					
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO) 2019	INDICADORES	
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL			APOYO
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Intervenir la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales".	SDA IDIGER JB DRD	N.A.	En el trimestre no se realizaron actividades relacionadas con la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación, distinto al control de retamo, el cual se describe en la siguiente actividad.	Número de hectáreas de cobertura vegetal intervenidas para la mitigación de incendios forestales = 6,7 ha
			Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirógeno del retamo.	SDA IDIGER JB DRD	N.A.	A través del Convenio Interadministrativo SDA 20171342 o DRD 03077, se realizó la intervención inicial de 0,94 ha para controlar el retamo en un sector del futuro Parque La Arboleda y, en la misma zona, pero donde anteriormente se hizo mantenimiento a zonas intervenidas para controlar el retamo, se plantaron 663 individuos vegetales, a los cuales se les hizo el posterior riego.	Número de hectáreas invadidas de retamo intervenidas. Control inicial: 10,05 ha. Mantenimiento: 109,59 ha.
	PREVENCIÓN DEL RIESGO		Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	UAECOB	IDIGER PNN CAR	Durante el periodo, no se realizó ninguna actividad.	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia= 5% Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia= 0%
			Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales.	COMISIÓN	N.A.	Durante el periodo, no se realizó ninguna actividad.	Realización de aportes de la Comisión al proyecto:SI
3. MANEJO DE DESASTRES	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.	IDIGER UDFJC UAECOB	N.A.	Durante el periodo, no se realizó ninguna actividad.	Número de procesos de capacitación realizados: 1
			Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.	UAECOB IDIGER	DEFENSA CIVIL	Se continuó con la ejecución del Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual cuenta con el siguiente recurso de vigías: • 7 vigías forestales distribuidos en 7 puntos de la ciudad, permanentes durante todo el contrato. • 2 vigías forestales distribuidos en 2 puntos adicionales, de apoyo durante los meses de enero, febrero y marzo.	(No. de vigías existentes / 7 vigías programados) *100= 100%  7/7*100=100%
			Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico de Reserva, para definir nueva adquisición.	IDIGER	N.A.	El Centro de Reserva cuenta con el inventario de equipos, herramientas y accesorios para la atención de incidentes forestales, así como el programa de mantenimiento de los mismos.	Equipos y Herramientas revisadas: SI Adquisición de equipos y herramientas: SI
			Implementar el sistema de alertas tempranas por incendios forestales.	UAECOB	N.A.	Una vez identificada la necesidad de adquirir el SAT, la Subdirección de Gestión de Riesgo de la UAECOB, a finales de 2018 solicitó ante el Comité de contratación de la Entidad, una línea de inversión para la compra de un Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas por incendios forestales. La solicitud fue negada, la Entidad no cuenta con los recursos para la compra del SAT, por lo anterior, durante el primer trimestre no hubo avance en la ejecución de la actividad.	Sistema implementado: NO
	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Recuperación)		Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georeferenciación de los incendios forestales.	UAECOB	N.A.	En las reuniones de la Comisión, la UAECOB realizó el reporte mensual de los incidentes forestales atendidos por la entidad.	(Número de reportes efectuados / 48 reportes programados) * 100  64,5%
EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.	IDIGER UAECOB	DEFENSA CIVIL	Se continuó con la ejecución del Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual cuenta con el siguiente recurso de brigadas: • 5 brigadas forestales con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u, permanentes durante todo el convenio. • 2 brigadas forestales con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u, de apoyo durante los meses de enero, febrero y marzo.	(No. de brigadas forestales existentes / brigadas forestales programadas) *100  7 brigadas forestales existentes / 7 brigadas forestales programadas * 100= 100%		
	Apoyar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.	SDS	CRCSCB	En el marco del Convenio No. 401 de 2018, que tiene como objeto "Aunar recursos económicos, técnicos y administrativos entre LA CRUZ ROJA COLOMBIANA (Seccional Cundinamarca y Bogotá) y el IDIGER, con el propósito de implementar servicios y funciones de respuesta del Marco de Actuación, con énfasis en asistencia humanitaria y atención en salud física y psicosocial, en Bogotá D.C.", se contó con una (1) Unidad Integral de Respuesta - UIR, que apoyó la atención de cinco (5) incendios de gran complejidad de los seis (6) que se presentaron en el periodo, con un total de 32 pacientes atendidos.	(Número de incendios de gran complejidad que contaron con apoyo / Número total de incendios de gran complejidad) 5/6 * 100 = 83,33%		

		<b>PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.</b> <b>COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF</b> <b>BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)</b>					
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE (ENERO A MARZO) 2019	INDICADORES	
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL			APOYO
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)		Iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP DIGER DCC Ejército Nacional UDFJC	APIRE ESCUELA LOGÍSTICA - Proceso de rehabilitación ecológica de bosque altoandino afectado por plantaciones forestales de especies exóticas sobremaduradas en un área incendiada. Durante los dos primeros meses del año, se ejecutaron los procesos precontractual y contractual del equipo de profesionales y operarios adscritos la Línea de Investigación en Restauración Ecológica - LIRE del Jardín Botánico. Una vez contratado el personal, se da inicio al planteamiento del modelo conceptual para la sustitución de plantaciones forestales de especies exóticas afectadas por el fuego, al control de rebrotes y juveniles de eucalipto ( <i>Eucalyptus globulus</i> ), con picado y aplamiento de 20 m <sup>2</sup> de residuos vegetales.	Número de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica, afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital = 2
			Realizar el manejo adaptativo de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales, previamente intervenidos.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP DIGER Defensa Civil Ejército Nacional UDFJC	APIRE CERRO AGUANOSO - Proceso de restauración ecológica de páramo afectado por el fuego: Al final de la vigencia 2018, se reportó la finalización del proceso de investigación en restauración ecológica en esta APIRE. APIRE LA CASCADA - Proceso de restauración ecológica de bosque altoandino afectado por el fuego: Durante los dos primeros meses del año, se ejecutaron los procesos precontractual y contractual del equipo de profesionales y operarios adscritos la Línea de Investigación en Restauración Ecológica - LIRE del Jardín Botánico. Una vez contratado el personal, se retomó el control de tensionantes el APIRE.	Número de áreas con manejo adaptativo y en proceso de investigación en recuperación ecológica = 2
Seguimiento y monitoreo del Plan			Realizar la verificación, vigilancia y evaluación de las actividades formuladas en el Plan	SDA UAECOB	Comisión	En mayo de 2017 se hace el seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2017 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En noviembre de 2017 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En febrero de 2018 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En junio de 2018 se hace seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2018 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En diciembre de 2018 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En marzo de 2019 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En mayo de 2019 se hace seguimiento del I trimestre del año.	Número de seguimientos realizados / 15 * 100 = 60%
Actualización del Plan			Efectuar la actualización del Plan, de conformidad con los requerimientos de algún miembro de la Comisión.	SDA UAECOB	Comisión	El plan de acción es actualizado para el reporte de las acciones del III trimestre del 2018.	Número de actualizaciones realizadas / Número de solicitudes de actualización realizadas * 100 = 100%

**NOTA:** Este Plan de Acción aporta a las siguientes metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020":

- Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.
- Reducir el número de familias afectadas, pérdidas y daños por eventos.
- Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (conatos, quemas e incendios).
- Mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad.



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)						SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2019	INDICADORES				
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018			2019			
						II	I	II	I	II			I	II	I	
		P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.	UAECOB	N.A.		X		X		X		X	Se presentó el informe anual de gestión de la CDPMF ante la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.	(Número de informes de gestión presentados a la CIGRCC / 4) * 100 75%	
			Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	Se realizó el reporte de los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital en el primer trimestre de 2019. Dicho reporte se envió a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.	(Número de reportes trimestrales / 16) * 100 25%	
			Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMF.	UDFJC			X	X	X	X	X	X	X	La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC a la CDPMF, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Número de pasantías o investigaciones realizadas = 2	
			Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.	UAECOB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X			No se reporta avance durante este periodo.	Necesidades identificadas: SI Necesidades resueltas: SI	
	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático	Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	La Comisión realizó, el 15 de mayo, el Curso libre de "Gestión del Riesgo por Incendio Forestal en Bogotá D.C." dirigido a la ciudadanía en general. Para ello, la SDA dispuso en su página web un banner de invitación, en el cual se inscribieron 113 personas; no obstante, solo participaron 16. Su realización se hizo coordinadamente entre: IDIGER, JBB, CAR y SDA.  La SDA realizó 1 jornada de sensibilización y capacitación en la temática de prevención de incendios forestales, dirigida a estudiantes del IED Almirante Padilla de la Localidad de Usme, colegio aledaño a donde se presentaron incidentes forestales entre diciembre de 2018 y febrero de 2019.  Por otra parte desde la CAR se adelantaron acercamientos y presentación de procesos de formación para aumentar la capacidad adaptativa frente al cambio climático y prevención del riesgo, en el que se resaltó la importancia del control de quemaduras para evitar la generación de incendios forestales, tanto a las Alcaldías Locales como a grupos prioritarios (Consejos Locales de Gestión de Riesgo, Comités Locales Ambientales, Mesa de Pedagogía de la Dirección Local de Educación de la Localidad de San Cristóbal, Grupo de Amigos del Zaque, IED Juan de la Cruz Varela e IED Jaime Garzón de la localidad de Sumapaz, IED Nueva Delhi de la localidad de San Cristóbal, IED José Celestino Muts de la localidad de Ciudad Bolívar) logrando concertar espacios para la realización de talleres y trabajo con la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) de los IED Nueva Delhi y José Celestino Muts y con la red de amigos del Zaque, de los cuales se han llevado a cabo 3 talleres con la red de amigos del Zaque, logrando la participación de 35 personas. Se informa que en la Localidad de Sumapaz no se han logrado generar espacios debido a la renuencia de la comunidad.	Número de procesos realizados = 24 Número de personas capacitadas = 2.604  Número de procesos realizados = 17 + 3 Número de personas capacitadas = 971 + 35	
				Realizar campañas de prevención de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	La SDA realizó la presentación de 1 sketch en la IED Almirante Padilla de la Localidad de Usme, que lleva el mensaje de la importancia de hacer un uso adecuado del fuego, para prevenir la ocurrencia de incendios forestales.  Tanto en la jornada de presentación del sketch como en las de sensibilización y capacitación mencionadas en el punto anterior, la SDA distribuyó algunas piezas divulgativas de la campaña, como: esteros, imanes, llaveros, USB, botillos, lápices, bolsas ecológicas, camisetas y gorras, entre otras.  De otro lado, la CAR a través de su página web y de sus redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, y su canal de Youtube), publicó diferentes anuncios relacionados con la prevención de los incendios forestales, la posible ocurrencia del fenómeno del niño y el inicio de la temporada seca, los cuales fueron orientados a toda la comunidad, con el fin de prevenir las principales acciones que causan estos eventos.	(Número de campañas realizadas / 4) * 100 = 75%
				Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.	CAR SDA	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	Entre la CAR y la SDA realizaron dos asesorías a los productores agropecuarios sobre prevención de incendios forestales, mediante la no realización de quemaduras agrícolas, la primera, se hizo puerta a puerta el 26 de abril de 2019, en la vereda la Requena de la localidad de Usme, y la segunda el 17 de junio de 2019 en el marco de la reunión de acueductos rurales llevada a cabo en la escuela rural de la vereda Olarte de Usme.	Número de productores agropecuarios asesorados en el manejo del fuego = 58.



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2019	INDICADORES								
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017				2018		2019		2020			
						I	II	I	II			I	II	I	II	I	II		
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO		Construir, de manera concertada, un Plan de Investigaciones para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá.	UDFJC	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC a la CDPMF, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Porcentaje de construcción del Plan: 10%.		
			Definir de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.	IDIGER	UAECOB, SDA, CAR	X	X	X	X	X							El escenario de riesgo se encuentra disponible de manera permanente a través de la página web de IDIGER ( <a href="http://www.idiger.gov.co/incendiosforestales">http://www.idiger.gov.co/incendiosforestales</a> ) y se encuentra en proceso de revisión.	Porcentaje de avance en la definición del escenario: 100%	
			Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDRD, PNN y la SDA.	UAECOB	EAB-ESP IDRD PNN SDA	X	X	X	X	X							No se reporta avance durante este periodo.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de contingencia (por cada entidad) = 0%	
			Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.	SDA	COMISIÓN	X	X	X	X	X							La consultoría que adelanta para la SDA el Contrato CM-2017-SECOP I-E-0006 (62017), cuyo objeto es "identificar las zonas de interfaz urbano - forestal en Bogotá D.C., su tipología y las acciones de mitigación de incendios para cada tipo" continúa con los ajustes a la última versión del documento de la identificación de acciones de prevención y mitigación para las zonas de interfaz. Una vez culmine la gestión del contrato, se remitirá a los integrantes de la Comisión la información generada en él.	Porcentaje de identificación de zonas de interfaz = 100%	
			Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C.	SDA EAB-ESP	JIB UDFJC	X	X	X	X								La consultoría contratada para elaborar el mapa de la invasión del retamo espinoso en la zona urbana (Contrato SECOP II 552018) realizó las siguientes actividades: - Continúa con el procesamiento de información espacial del área de estudio, la identificación de la especie invasora y la verificación en campo de los resultados. - Generó la primera versión del mapa de la invasión de retamo en la zona urbana de Bogotá, a partir de las actividades iniciales y con imágenes gratuitas. - Generó una versión actualizada del mapa de la invasión de retamo en la zona urbana de Bogotá, con el procesamiento de la información de imágenes satelitales Planet Scope 2019. - Inició la elaboración y edición de informes, salida gráfica final y Geodatabase.	1. Porcentaje de elaboración del mapa zona rural = 100%. 2. Porcentaje de elaboración del mapa zona urbana = 75%.	
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático		Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 579/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Planes Locales de Gestión de Riesgos: Continúa la construcción de los escenarios de riesgo en las localidades, su avance, puede consultarse mediante el link <a href="http://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio">http://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio</a> . NOTA: Desde IDIGER se han generado las acciones necesarias para construir y actualizar los instrumentos (Aporte POT con el mapa de susceptibilidad, PDGR-CC, EDRE Marco de Actuación y acompañamiento y asistencia a las localidades para la construcción de los escenarios de riesgo que incorporen los incendios forestales, así como la generación de los formatos para tal fin. Es deber de las localidades faltantes, incorporar el escenario de incendios forestales en sus planes locales de gestión de riesgos.	Revisión de los instrumentos y estrategias: SI Porcentaje de avance en la construcción o actualización de los instrumentos = 80%		
				Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.	UAECOB	UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el período de reporte, no fue necesario realizar investigación de causas de incendios forestales de gran complejidad.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con investigación de causas / Número total de incendios de gran complejidad) * 100  (8/11)*100=72%	
				Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad.	CAR SDA JB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En este periodo, la SDA continuó el proceso de valoración de daños del incendio forestal ocurrido entre el 24 y el 26 de enero en Altos del Zipa de la Localidad de San Cristóbal; sin embargo, no ha culminado la valoración, debido a que el análisis de la información es compleja y toma tiempo. Adicionalmente, la SDA está verificando las matrices de gran complejidad de los incendios forestales del primer trimestre del año, elaboradas por Bomberos, con el propósito de determinar el número de incendios forestales de gran complejidad, para proceder con su valoración.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con evaluación de daños / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = %	
				Fomentar y formular proyectos de investigación e innovación tecnológica, basados en herramientas de teledetección, orientados a la determinación de causas, consecuencias y medidas de manejo. Buscar su aplicación, de acuerdo con la misionalidad de cada integrante de la Comisión.	UDFJC	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La Ing. Olga Isabel Palacios delegada de la UDFJC a la CDPMF, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Número de proyectos formulados: 0 Número de proyectos ejecutados: 0
				Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X	X								Temática incluida en el POT: NO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES			Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.	IDEAM	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En este trimestre se elaboraron y presentaron 3 pronósticos del tiempo y de condiciones climáticas, en las sesiones ordinarias de la Comisión.	(Número de pronósticos y presentaciones efectuados / 12 pronósticos programados) * 100  50%			
			Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.	IDEAM	IDIGER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el trimestre se emitieron 181 informes diarios de condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.	Monitoreo realizado: SI (No. de boletines emitidos / No. de alertas generadas) * 100 = 100%		
			Analizar e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X						De acuerdo a lo reportado en trimestre anteriores, la UAECOB cumplió con realizar el análisis e identificación del Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales. Es decir la actividad ya se cumplió.	Sistema de Monitoreo analizado e identificado: SI		



PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2019		INDICADORES			
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018			2019		
						II	I	II	I	II	I		II	I	
						2. REDUCCIÓN DEL RIESGO			Intervención de la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales".	SDA IDIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X
	MITIGACIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo.	SDA IDIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	A través del Convenio Interadministrativo SDA 20171342 o IDRD 03077, se realizó: - Intervención inicial de 3,46 ha para controlar el retamo en un sector del futuro Parque Metropolitano La Arboleda. En este proceso se adelantó la plantación de 3.035 individuos vegetales. - Mantenimiento de 11 ha de zonas intervenidas para controlar el retamo en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. - Manejo y disposición final de 3.804 m3 de residuos de retamo resultado de las actividades mencionadas anteriormente.	Número de hectáreas invadidas de retamo intervenidas. Control inicial: 13,51 ha. Mantenimiento: 119,59 ha.
	PREVENCIÓN DEL RIESGO		Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	UAECOB	IDIGER PNN CAR			X	X	X	X	X	X	Se comenzó a gestionar con la Alcaldía Local de Sumapaz y el CLGR la realización de una actividad de prevención, como estrategia en la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad. Durante el II trimestre de 2019 PNN realizó recorridos de vigilancia dentro del área protegida y algunas zonas de influencia por fuera del Parque, con el fin de controlar el turismo desordenado, el cual favorece la realización de fogatas que pueden desencadenar incendios forestales. Así mismo, los días 26 de abril y 14 de junio de 2019, Parques Nacionales Naturales participó en jornadas de corte de retamo espinoso ( <i>Ulex europaeus</i> ), en el corregimiento de Betanía de la Localidad de Sumapaz convocadas por la Alcaldía Local y articulada al Consejo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Localidad de Sumapaz.	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia= 5% Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia= 0%
			Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales.	COMISIÓN	N.A.			X	X	X	X	X	X	Durante el periodo, no han sido allegadas a la Comisión solicitudes relacionadas con la revisión o aportes al diseño y construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los cerros orientales referentes a incendios forestales.	Realización de aportes de la Comisión al proyecto:SI
				Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.	IDIGER UDFJC UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante este periodo no se reporta avance en el desarrollo de esta actividad.
3. MANEJO DE DESASTRES			Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.	UAECOB IDIGER	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	X	Se continuó con la ejecución del Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual contó con el siguiente recurso de vigías: - 7 vigías forestales permanentes, distribuidos en 7 puntos de la ciudad. Abril 1 a junio 4 de 2019. - 4 vigías forestales permanentes, distribuidos en 4 puntos de la ciudad. Junio 5 al 30 de 2019. Se realizó una modificación al contrato vigente, prorrogando por 5 meses, a partir del 5 de junio hasta el 4 de noviembre de 2019.	(No. de vigías existentes / 7 vigías programados) * 71% + (No. de vigías existentes / 4 vigías programados) * 29% = 100%  (7*71/7)+(4*29/4)=100%
	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico y de Reserva, para definir nueva adquisición.	IDIGER	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	El Centro de Reserva cuenta con el inventario de equipos, herramientas y accesorios para la atención de incidentes forestales, así como el programa de mantenimiento de los mismos.	Equipos y Herramientas revisadas: SI Adquisición de equipos y herramientas: SI
			Implementar el sistema de alertas tempranas por incendios forestales.	UAECOB	N.A.						X	X	X	Teniendo en cuenta que la Entidad no cuenta con recursos para la implementación del Sistema de Alertas Tempranas por incendios forestales, en la sesión 06 de 2019 de la CDPMF la UAECOB solicitó quitar la actividad del presente Plan de Acción.	Sistema implementado: NO
	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Recuperación)		Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georeferenciación de los incendios forestales.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el segundo trimestre de 2019, la UAECOB realizó 3 reportes, correspondientes a los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. durante los meses abril, mayo y junio de 2019.	(Número de reportes efectuados / 48 reportes programados) * 100 (34 / 48) * 100 70,8%
	EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA		Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.	IDIGER UAECOB	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	X	Se continuó con la ejecución del Contrato N° 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual contó con el siguiente recurso de brigadas: - 5 brigadas forestales permanentes con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u. Abril 1 a junio 4 de 2019. - 4 brigadas forestales permanentes con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u. Junio 5 al 30 de 2019.	(No. de brigadas forestales existentes / 5 brigadas forestales programadas) * 71% + (No. de brigadas forestales existentes / 4 brigadas forestales programadas) * 29%  (5*71/5)+(4*29/4)=100%
			Apoiar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.	SDS	CRCSB	X	X	X	X	X	X	X	X	La Secretaría Distrital de Salud, no reportó avance en la actividad.	(Número de incendios de gran complejidad que contaron con apoyo / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = 0%



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMIF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)										SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2019	INDICADORES
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018		2019		2020			
						II	I	II	I	II	I	II	I				
			Iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP IDIGER DCC Ejército Nacional UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A través del Convenio Interadministrativo SDA 20171342 o IDRD 03077, se realizó el proceso de restauración ecológica en 2,5 ha afectadas por un incendio forestal ocurrido en 2016, en el sector de La Cascada (Predio San Dionisio de la EAAB); en dicho proceso se plantaron 2.600 individuos vegetales.	Número de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica, afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital = 4,5	
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)		Realizar el manejo adaptativo de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales, previamente intervenidos.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP IDIGER Defensa Civil Ejército Nacional- UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>APIRE CERRO AGUANOSO - Proceso de restauración ecológica de páramo afectado por el fuego: Al final de la vigencia 2.018, se reportó la finalización del proceso de investigación en restauración ecológica en esta APIRE.</p> <p>APIRE LA ARBOLEDA - Proceso de restauración ecológica de bosque altoandino afectado por la invasión de retamo espinoso en un área incendiada: En el marco del Convenio Interadministrativo No. SDA-CV-20171342/IDRD 003077, frente a la invasión de retamo espinoso, se realizó el control en un área nueva del parque de 5,5 ha y el manejo de residuos vegetales conforme a la Resolución 0684-2018 del MinAmbiente, además, de la plantación de enriquecimiento de 3.035 individuos vegetales de especies nativas, el seguimiento y análisis del estado de las plantaciones hechas en el 2.018.</p> <p>Una vez terminado el mencionado convenio, se procedió a suscripción de una nueva alianza, el 26 de junio de 2019, Convenio Interadministrativa No. SDA-CV-20191283 / JBB- C-003-2019 / IDRD 3157-2019 / IDIGER 361-2019, entre la SDA, IDRD, IDIGER, IDU y JBB, con el objeto de "Aunar recursos técnicos, financieros y administrativos para realizar el control de retamo espinoso como una medida de mitigación de incendios forestales y para la recuperación de secciones viales y parques; la recuperación de áreas afectadas por incendio forestal, manejo adaptativo e investigación en el Distrito Capital".</p> <p>APIRE LA CASCADA - Proceso de restauración ecológica de bosque altoandino afectado por el fuego: Con el fin de continuar el proceso de restauración ecológica, se procedió al control de los individuos de las áreas afectadas por incendio forestal en el 2.019, mediante el convenio</p>	Número de áreas con manejo adaptativo y en proceso de investigación en recuperación ecológica = 2	
	Seguimiento y monitoreo del Plan		Realizar la verificación, vigilancia y evaluación de las actividades formuladas en el Plan	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>En mayo de 2017 se hace el seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2017 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En noviembre de 2017 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En febrero de 2018 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En junio de 2018 se hace seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2018 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En diciembre de 2018 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En marzo de 2019 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En mayo de 2019 se hace seguimiento del I trimestre del año. En agosto de 2019 se hace seguimiento del II trimestre del año.</p>	Número de seguimientos realizados / 15 * 100 (10 / 15) * 100 = 66,6%	
	Actualización del Plan		Efectuar la actualización del Plan, de conformidad con los requerimientos de algún miembro de la Comisión.	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El plan de acción es actualizado para el reporte de las acciones del III trimestre del 2019.	Número de actualizaciones realizadas / Número de solicitudes de actualización realizadas * 100 = 100%	

**NOTA:** Este Plan de Acción aporta a las siguientes metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020":

- Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.
- Reducir el número de familias afectadas, pérdidas y daños por eventos.
- Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (conatos, quemas e incendios).
- Mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad.





**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2019	INDICADORES				
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018			2019		2020	
						II	I	II	I	II			I	II		I
			Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.	UAECOB	N.A.			X		X			X		El informe anual de gestión de la CDPMF, correspondiente a la vigencia 2018, se presentó ante la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, durante el II trimestre de 2019.	(Número de informes de gestión presentados a la CIGRCC / 4) * 100  75%
		P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Se realizó el reporte de los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital en el primer trimestre de 2019. Dicho reporte se envió a: la UNGRD, al IDEAM y a las autoridades ambientales. Durante la vigencia del Plan de Acción se han realizado 5 reportes oficiales, y aunque no se han hecho de manera trimestral, a la fecha se ha reportado el 100% de los incendios forestales ocurridos en Bogotá D.C. Es de señalar que en la sesión de la CDPMF realizada en marzo, se acordó que en adelante la UAECOB realizaría el reporte de los incendios forestales únicamente a las autoridades ambientales y posteriormente estas en la plataforma (SNIF) del IDEAM.	(Número de reportes trimestrales / 16) * 100  31,25%
			Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMF.	UDFJC		X	X	X	X	X	X	X	X	X	La delegada de la UDFJC a la CDPMF, no reportó avance en esta actividad para este período.	Número de pasantías o investigaciones realizadas = 2
			Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.	UAECOB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X				No se reporta avance durante este periodo.	Necesidades identificadas: SI Necesidades resueltas: SI
	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático	Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La SDA realizó 1 jornada de capacitación y sensibilización de 2 días (7 y 14 de septiembre) en la temática de prevención de gestión del riesgo por incendios forestales, dirigida a Bomberos en formación del barrio San José Obrero de la Localidad de Engativá.  Desde la CAR se adelantaron varios talleres con los estudiantes y docentes del Colegio Rural Nueva Delhi en la localidad de Ciudad Bolívar en los que se aclararon los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, capacidades y riesgo, así mismo se inició el proceso de construcción de los escenarios de riesgo de la institución y se inició la conformación de la Red Escolar de Gestores para la Prevención, con los estudiantes del grado noveno. Por último, inició la socialización de conceptos con la comunidad de la zona de Quiba (Taller No. 1 "Sensibilización y Conceptos" Taller No. 2 "La Historia de Nuestro Territorio" y Taller No. 3 "Reconocimiento del Riesgo y Construcción de escenarios de Riesgo").  Por otra parte, en la localidad de San Cristóbal la CAR desarrolló varios talleres con el grupo de docentes de la jornada mañana y tarde de las Instituciones Educativas Distritales Nueva Delhi y Tomas Rueda Vargas, realizando la construcción de Escenarios de Riesgo, conformación de comisiones de trabajo con su plan de acción y consolidando el Plan Educativo de Gestión del Riesgo, así mismo se inició el proceso de formación con estudiantes para la conformación de la Red vigías ambientales de la Institución.  Sumado a lo anterior, a Corporación desarrolló talleres con la Red de Amigos del Zuque y con los líderes comunales de la localidad de San Cristóbal, con quienes se trabajaron temas como: vigía ambiental, Ley 1523 de 2012, instrumentos de planificación, cambio climático y medidas de adaptación y planes familiares de emergencia.	Número de procesos realizados = 38 Número de personas capacitadas = 3.582
			Realizar campañas de prevención de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La SDA realizó la presentación del sketch de la campaña de prevención de incendios forestales en: el sendero a Monserrate, el Parque Nacional EOH, la Quebrada Las Delicias, el Parque Simón Bolívar y el salón comunal del barrio San José Obrero de la Localidad de Engativá (28 de julio, 4, 7, 11, 18, 19 y 25 de agosto y 14 de septiembre), con el cual se entregó un mensaje lúdico de la importancia de hacer un uso adecuado del fuego y evitar o prevenir la ocurrencia de incendios forestales.  Tanto en la jornada de presentación del sketch como en las de sensibilización y capacitación mencionadas en el punto anterior, la SDA distribuyó algunas piezas divulgativas de la campaña, como: esferos, imanes, llaveros, USB, bolillos, lápices, bolsas ecológicas, camisetas y gorras, entre otras.	(Número de campañas realizadas / 4) * 100 = 75%
			Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.	CAR SDA	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Se adelantó 1 sensibilización (25 de julio) a productores agropecuarios de la Vereda Pasquilla, de la Localidad de Ciudad Bolívar, sobre prevención de incendios forestales, mediante la no realización de quemas agrícolas.	Número de productores agropecuarios asesorados en el manejo del fuego = 72



PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2019	INDICADORES				
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO. (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO	2016	2017	2018	2019	2020						
						II	I	II	I	II			I			
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO		Construir, de manera concertada, un Plan de Investigaciones para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá.	UDFJC	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	La delegada de la UDFJC a la CDPMF, no reportó avance en esta actividad para este periodo.	Porcentaje de construcción del Plan: 10%.			
			Definir, de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.	IDIGER	UAECOB, SDA, CAR	X	X	X	X				El escenario de riesgo se encuentra disponible de manera permanente a través de la página web de IDIGER ( <a href="https://www.idiger.gov.co/incendio/">https://www.idiger.gov.co/incendio/</a> ), cuya actualización se realizó en 2018.	Porcentaje de avance en la definición del escenario: 100%		
			Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDRD, PNN y la SDA.	UAECOB	EAB-ESP IDRD PNN SDA	X	X	X	X				No se reporta avance durante este periodo.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de contingencia (por cada entidad) = 0%.		
			Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.	SDA	COMISIÓN	X	X	X	X				La consultoría que adelanta para la SDA el Contrato CM-2017-SECOP II-E-0006 (620177), cuyo objeto es "Identificar las zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá D.C., su tipología y las acciones de mitigación de incendios para cada tipo" culminó los ajustes a la última versión del documento de la identificación de acciones de prevención y mitigación para las zonas de interfaz. Una vez se formalice la liquidación del contrato, se compartirá con los integrantes de la Comisión, la información.	Porcentaje de identificación de zonas de interfaz = 100%		
			Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C.	SDA EAB-ESP	JBB UDFJC	X	X	X	X				La consultoría contratada por la SDA para elaborar el mapa de la invasión de retamo en la zona urbana, culminó el procesamiento de información espacial del área de estudio, la identificación de la especie invasora y la verificación en campo de los resultados, con lo cual se generó el mapa.  La cartografía, y la metodología empleada para su generación, fueron socializadas el 22 de julio de 2019 a representantes de 14 entidades, organizaciones y universidades. Adicionalmente, la Secretaría remitió formalmente esta información a las entidades participantes.	1. Porcentaje de elaboración del mapa zona rural = 100%. 2. Porcentaje de elaboración del mapa zona urbana = 100%.		
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático		Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 573/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	Desde el IDIGER se han generado las acciones necesarias para construir y actualizar los instrumentos; es el caso del aporte que se ha realizado en el proceso de actualización del POT, con el mapa de susceptibilidad y la asistencia a las localidades para la construcción de los escenarios de riesgo que incorporen los incendios forestales, así como la generación de los formatos para tal fin. Es deber de las localidades faltantes, incorporar el escenario de incendios forestales en sus planes locales de gestión de riesgos.  Los avances en los escenarios de riesgo en las localidades, como parte de los Planes Locales de Gestión de Riesgos, pueden consultarse mediante el link <a href="https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/Inicio">https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/Inicio</a> .	Revisión de los instrumentos y estrategias: SI Porcentaje de avance en la construcción o actualización de los instrumentos = 80%		
				Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.	UAECOB	UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	Una vez la SDA realizó la verificación de cada uno de los incendios ocurridos en 2019, al aplicar la matriz para definir incendios de gran complejidad, se determinó que en el primer trimestre de 2019 se presentaron 6 incendios de gran complejidad, por ello, el grupo de investigación de incendios de la UAECOB se encuentra revisando la información para generar los informes de investigación de causas de los 3 incendios faltantes.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con investigación de causas / Número total de incendios de gran complejidad) * 100  (8/14)*100=57%	
				Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad.	CAR SDA JB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	* La SDA revisó, complementó y ajustó la evaluación preliminar realizada por la UAECOB de los incendios forestales ocurridos en el primer semestre de 2019, para determinar cuáles fueron de gran complejidad. Se definió que 6 cumplieron con tal característica, por lo que para esos se realizará la valoración económica y ambiental de los daños. * Se realizó, junto con la CAR y la Defensa Civil, la visita de verificación del área y coberturas vegetales del incendio forestal de gran complejidad ocurrido el 03/02/19 en el Verjón Bajo de la Localidad de Chapinero, para iniciar la valoración económica y ambiental de daños ocasionados por dicho incendio. * Se realizó, junto con la CAR y la Defensa Civil, visita para continuar la valoración económica y ambiental de daños del incendio forestal de gran complejidad ocurrido el 12/03/19 en la vereda Quiba de la Localidad de Ciudad Bolívar, se avanzó específicamente en la identificación del área afectada, identificación de tipos de valor afectado, y recolección primaria de la información. La información primaria se recolecta a través del levantamiento de parcelas temporales y la toma de datos dasométricos.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con evaluación de daños / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = 10%	
		MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES			Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X			Para este trimestre, no se generaron acciones ya que el mapa de Amenaza por incendio forestal se entregó a la Secretaría Distrital de Planeación para su incorporación al proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.	Temática incluida en el POT: SI	
					Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.	IDEAM	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	En este trimestre se elaboraron y presentaron 3 pronósticos del tiempo y de condiciones climáticas, en las sesiones ordinarias de la Comisión.	(Número de pronósticos y presentaciones efectuados / 12 pronósticos programados) * 100  (9/12)*100= 75%
					Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.	IDEAM	IDIGER	X	X	X	X	X	X	X	Durante el trimestre se emitieron 92 informes diarios de condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal. En 2019 se lleva un acumulado de 181 informes.	Monitoreo realizado: SI (No. de boletines emitidos / No. de alertas generadas) * 100 = 100%
					Análisis e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X			De acuerdo con lo reportado en trimestres anteriores, la UAECOB cumplió con realizar el análisis e identificación del Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales, es decir, la actividad ya se cumplió.	Sistema de Monitoreo analizado e identificado: SI



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2019	INDICADORES		
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO	2016	2017	2018	2019	2020				
						II	I	II	I	II			I	
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO		Intervenir la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la Intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales".	SDA DIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X	X	X	En el trimestre no se realizaron actividades relacionadas con la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación.	Número de hectáreas de cobertura vegetal intervenidas para la mitigación de incendios forestales = 6,7 ha	
			Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo.	SDA DIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	En el trimestre no se realizaron acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo, debido a que estas se realizarán en el marco de un convenio (20191283) que, por ahora, está en etapa de planeación.	Número de hectáreas invadidas de retamo intervenidas. Control inicial: 13,51 ha. Mantenimiento: 119,59 ha.
	PREVENCIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	UAECOB	IDIGER PNN CAR		X	X	X	X	X	X	La UAECOB gestionó con la Alcaldía Local de Sumapaz, a través del CLGR, la realización de una actividad de prevención, como estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad. En este sentido, durante el trimestre se desarrollaron diferentes reuniones de planificación en las que participaron la CAR, la SDA, la Alcaldía Local, el DIGER y PNN Sumapaz, donde se definieron las actividades a desarrollar y se acordó realizar recorridos conjuntos para convocar a la comunidad a participar en la actividad que se programó para el 5 de octubre de 2019 en el Corregimiento de Nazareth.  Así mismo y como parte de la Estrategia, la UAECOB, desde el CLGR de Sumapaz, participó en la actualización del escenario de riesgo por incendio forestal en la Localidad, en el cual, entre otras cosas se definieron las medidas de reducción del riesgo. El documento se puede consultar en el siguiente link: <a href="https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio">https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio</a> .  De otro lado, Parques Nacionales Naturales de Colombia realizó aproximadamente 21 recorridos de prevención, vigilancia y control en las localidades de Usme y Sumapaz. En estos recorridos se adelantó principalmente el control a turismo desordenado. Al prevenir la presión del turismo en la Localidad de Sumapaz se previene la ocurrencia de incendios forestales ya que se evita la realización de fogatas y el abandono de residuos sólidos en el ecosistema de páramo. Adicionalmente, mediante charlas de educación ambiental que se realizan a turistas que ingresan al área protegida en las mencionadas localidades, se sensibiliza a la población acerca de la importancia y vulnerabilidad del ecosistema de páramo, incluyendo también temas relacionados con prevención de incendios forestales.	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia= 100% Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia= 30%
			Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales.	COMISIÓN	N.A.		X	X	X	X	X	Durante el periodo, no se allegaron a la Comisión solicitudes relacionadas con la revisión o aportes al diseño y construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los cerros orientales referentes a incendios forestales.	Realización de aportes de la Comisión al proyecto:SI	
3. MANEJO DE DESASTRES	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.	IDIGER UDFJC UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	La UAECOB desarrolló el Foro "Intercambio de Experiencias - Modelo de Administración de Emergencias" el cual se realizó los días 22 y 23 de agosto de 2019. En el mismo, participaron entidades del nivel nacional y distrital, con el fin de fortalecer los procesos de la gestión del riesgo, dentro de los cuales se encuentra el manejo de emergencias por incendio forestal.	Número de procesos de capacitación realizados: 2	
			Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.	UAECOB DIGER	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	Continuó la ejecución del Contrato Interadministrativo IDIGER 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual se prorrogó por cinco (5) meses. Durante el tercer trimestre se contó con el siguiente recurso de vigías: • 4 vigías forestales permanentes, distribuidos en 4 puntos de la ciudad.	((No. de vigías existentes / 4 vigías programados) *100%)= 100%  (4*100/4)=100%
			Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico y de Reserva, para definir nueva adquisición.	IDIGER	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	El Centro de Reserva cuenta con el inventario de equipos, herramientas y accesorios para la atención de incendios forestales, así como el programa de mantenimiento de los mismos.	Equipos y Herramientas revisadas: SI Adquisición de equipos y herramientas: SI
	PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Recuperación)		Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georeferenciación de los incendios forestales.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	Durante el tercer trimestre de 2019, la UAECOB realizó 3 reportes, correspondientes a los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. durante los meses julio, agosto y septiembre de 2019, los cuales se presentaron en las sesiones ordinarias de la Comisión.	(Número de reportes efectuados / 48 reportes programados) * 100 (37 / 48) * 100 77,08%	
	EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.	IDIGER UAECOB	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	Continuó la ejecución del Contrato Interadministrativo IDIGER 382 de 2018 con la Defensa Civil Colombiana, el cual se prorrogó por cinco (5) meses. Durante el tercer trimestre se contó con el siguiente recurso de brigadas: • 4 brigadas forestales permanentes con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u. Julio 1 a Septiembre 4 de 2019. • 3 brigadas forestales permanentes con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u. Septiembre 5 al 30 de 2019.	(No. de brigadas forestales existentes / 4 brigadas forestales programadas) *73% + (No. de brigadas forestales existentes / 3 brigadas forestales programadas) *27%  (4*73/4)+(3*27/3)=100%	
			Apoyar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.	SDS	CRCSB	X	X	X	X	X	X	La Secretaría Distrital de Salud, no reportó avance en la actividad.	(Número de incendios de gran complejidad que contaron con apoyo / Número total de incendios de gran complejidad) * 100 = 0%	



**PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.  
COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES - CDPMF  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)**



EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES			ACTIVIDADES	ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2019	INDICADORES				
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO. (Según Decreto 172 de 2014)		PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018			2019		2020	
						II	I	II	I	II			I	II		I
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)		Iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización.	JBB	SDA DRD EAB-ESP DIGER DCC Ejército Nacional UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	En el trimestre no se realizaron acciones dirigidas a iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización, debido a que estas se realizarán en el marco de un convenio (20191263) que, por ahora, está en etapa de planeación y contratación.	Número de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica, afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital = 4.5	
			Realizar el manejo adaptativo de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales, previamente intervenidos.	JBB	SDA DRD EAB-ESP DIGER Defensa Civil Ejército Nacional- UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APIRE CERRO AGUANOSO - Proceso de restauración ecológica de páramo afectado por el fuego; Al final de la vigencia 2.018, se reportó la finalización del proceso de investigación en restauración ecológica en esta APIRE.  APIRE LA CASCADA - Proceso de restauración ecológica de bosque altoandino afectado por el fuego; Con el fin de continuar el proceso de restauración ecológica, se procedió al control de tensionantes en el área previamente intervenida, la preparación del terreno en una nueva área, el control de tensionantes, la organización y recolección de residuos vegetales, el trazado, el ahoyado y la plantación de 4.000 individuos vegetales de especies nativas, para un total de 6.600 en lo transcurrido del año.	Número de áreas con manejo adaptativo y en proceso de investigación en recuperación ecológica = 2
Seguimiento y monitoreo del Plan			Realizar la verificación, vigilancia y evaluación de las actividades formuladas en el Plan	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	En mayo de 2017 se hace el seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2017 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En noviembre de 2017 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En febrero de 2018 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En junio de 2018 se hace seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2018 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En diciembre de 2018 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En marzo de 2019 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En mayo de 2019 se hace seguimiento del I trimestre del año. En agosto de 2019 se hace seguimiento del II trimestre del año. En octubre de 2019 se hace seguimiento del III trimestre del año.	Número de seguimientos realizados / 15 * 100  (10 / 15) * 100 = 73,3%	
Actualización del Plan			Efectuar la actualización del Plan, de conformidad con los requerimientos de algún miembro de la Comisión.	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	El plan de acción es actualizado para el reporte de las acciones del III trimestre del 2019.	Número de actualizaciones realizadas / Número de solicitudes de actualización realizadas * 100 = 100%	

**NOTA:** Este Plan de Acción aporta a las siguientes metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020":

- Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.
- Reducir el número de familias afectadas, pérdidas y daños por eventos.
- Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (conrratos, quemas e incendios).
- Mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad.

COMISIÓN		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.										BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)			
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES				ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)										INDICADORES	
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018		2019		SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) 2019			
						II	I	II	I	II	I	II	I				
			Presentar a la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, el informe anual de gestión de la CDPMIF, como mecanismo para facilitar la articulación con el SDGR-CC.	UAECOB	N.A.		X			X		X		X	Durante este trimestre no se generó avance ya que la actividad se cumplió en el trimestre anterior.	(Número de informes de gestión presentados a la CIGRCC / 4) * 100 75%	
		P.T.: Institucionalización de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital	Reportar trimestralmente los incendios forestales ocurridos en el Distrito Capital a: la UNGRD, al DEAM y a las autoridades ambientales.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante este trimestre no se generó avance en esta actividad. En octubre de 2019 se presentó un incendio forestal en la localidad de Bosa, el reporte oficial se entregará en enero de 2020 ya que se tiene pendiente la verificación del área total afectada.	(Número de reportes trimestrales / 16) * 100 31,25%	
			Realizar pasantías y proyectos de investigación que incorporen a docentes investigadores y estudiantes de pregrado y post grado de la Universidad Distrital Francisco José de Calkas UDFJC, para el desarrollo de acciones de la CDPMIF.	UDFJC		X	X	X	X	X	X	X	X	X	En la Universidad se desarrolló un trabajo de grado titulado "Efecto del fuego sobre el reclutamiento de especies leñosas en un bosque seco de la cuenca alta del Río Magdalena", asociado al tema de incendios forestales. El mismo, no fue realizado en Bogotá pero se reporta como un proceso de investigación que puede servir de referente para la ciudad.	Número de pasantías o investigaciones realizadas = 3	
			Determinar las necesidades para el fortalecimiento del equipo de investigación de causas de incendios forestales y buscar la forma de suplirlas.	UAECOB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X				No se reporta avance durante este periodo, teniendo en cuenta que las necesidades se determinaron en 2018, para lo cual, el DIGER en el marco del Convenio de Cooperación 229 de 2016, suscrito con la Corporación Nacional Forestal de Chile - CONAF, gestionó la realización del curso de Investigación del Origen y Causas por Incendio Forestal, el cual se realizó entre el 29 de mayo y el 01 de junio de 2018.	Necesidades identificadas: SI Necesidades resueltas: SI	
	COMUNICACIÓN PARA PROMOVER CONCIENCIA	P.T.: Participación y organización social y comunitaria para la gestión de riesgos y cambio climático	Realizar procesos de educación y capacitación a nivel comunitario, en temas normativos y técnicos para el conocimiento, la reducción y el manejo de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La Comisión realizó el 18 de noviembre el Curso libre de "Gestión del Riesgo por incendio Forestal en Bogotá D.C." dirigido a la ciudadanía en general. Para ello, la SDA dispuso en su página web un banner de invitación, en el cual se inscribieron 96 personas; no obstante, solo participaron 28. Su realización se hizo coordinadamente entre: DIGER, JBB, CAR, UAECOB y SDA.  La SDA lideró la realización del "Curso de gestión del riesgo por incendio forestal", para servidores de las Alcaldías Locales en el que participaron 9 servidores. El curso se llevó a cabo el 26 de noviembre de 2019, donde la convocatoria fue apoyada por la Secretaría Distrital de Gobierno.  Desde la CAR se adelantaron varios talleres con los estudiantes y docentes del Colegio Rural Nueva Delhi en la localidad de Ciudad Bolívar en los que se aclararon los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, capacidades y riesgo, así mismo se inició el proceso de construcción de los escenarios de riesgo de la institución y se inició la conformación de la Red Escolar de Gestores para la Prevención, con los estudiantes del grado noveno. Por último, inició la socialización de conceptos con la comunidad de la zona de Quiba (Taller No. 1 "Sensibilización y Conceptos" Taller No. 2 "La Historia de Nuestro Territorio" y Taller No. 3 "Reconocimiento del Riesgo y Construcción de escenarios de Riesgo").  Por otra parte, en la localidad de San Cristóbal se desarrollaron varios talleres con el grupo de docentes de la jornada mañana y tarde de las Instituciones Educativas Distritales Nueva Delhi y Tomas Rueda Vargas, realizando la construcción de Escenarios de Riesgo, conformación de comisiones de trabajo con su plan de acción y consolidando el Plan Educativo de Gestión del Riesgo, así mismo se inició el proceso de formación con estudiantes para la conformación de la Red vigías ambientales de la Institución.  Sumado a lo anterior, se desarrollaron talleres con la Red de Amigos del Zuque y con los líderes comunales de la localidad de San Cristóbal, con quienes se trabajaron temas como: vigía ambiental, Ley 1523 de 2012, instrumentos de planificación, cambio climático y medidas de adaptación y planes familiares de emergencia.  Por su parte, la UAECOB entre agosto y diciembre diseñó e implementó el "PROYECTO DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA ANTE INCENDIOS FORESTALES" (fase 2) donde se trabajó en las localidades de Usaquén y Chapinero, en cada una de ellas se seleccionaron 6 comunidades para su capacitación y conformación de comités comunitarios en prevención y autoprotección ante incendios forestales; como resultado de esta implementación, se conformaron 11 comités de prevención y autoprotección ante incendios forestales compuestos en total por 187 personas.	Número de procesos realizados = 40 Número de personas capacitadas = 3.806	
			Realizar campañas de prevención de incendios forestales.	COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La SDA realizó la presentación del sketch de la campaña de prevención de incendios forestales en el Parque Simón Bolívar y en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes (el 01 y 04 de diciembre, respectivamente), con el cual se entregó un mensaje ldico, orientado a evitar la ocurrencia de incendios forestales.  Tanto en las jornadas de presentación del sketch como en las de sensibilización y capacitación mencionadas en el punto anterior y en el siguiente, la SDA distribuyó algunas piezas divulgativas (esferos, imanes, llaveros, USB, botillos, lápices, bolsas ecológicas, camisetas y gorras, entre otras) de la campaña de prevención de incendios forestales: "El fuego no es juego, prevenir incendios forestales está en nuestras manos".	(Número de campañas realizadas / 4) * 100 = 75%	
			Asesorar a los productores agropecuarios en el manejo del fuego como control sanitario y para la preparación de terrenos.	CAR SDA	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La SDA apoyó a la UAECOB en una jornada de sensibilización y capacitación sobre la conservación de los recursos naturales, la gestión del riesgo y la prevención de incendios forestales, mediante la no realización de quemas agrícolas, la cual se realizó el 5 de octubre. En la jornada participaron productores agropecuarios (25) y niños de la vereda Nazareth y sus alrededores, en la Localidad de Sumapaz.  La SDA realizó, junto con la CAR, una jornada de capacitación y sensibilización sobre prevención de incendios forestales mediante la no realización de quemas agrícolas, dirigida a productores agropecuarios de algunas Veredas de la Localidad de Sumapaz (8 asistentes).	Número de productores agropecuarios asesorados en el manejo del fuego = 105	

COMISIÓN		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.										BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)		
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES				ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) 2019		INDICADORES			
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018		2019				
						II	I	II	I	II	I	II	I			
1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	Conocimiento de riesgos y efectos del cambio climático	Construir, de manera concertada, un Plan de Investigaciones para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales en Bogotá.	UDFJC	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	La UDFJC no reportó avance en esta actividad, para este periodo.	Porcentaje de construcción del Plan: 10%.	
			Definir, de manera general, el escenario de riesgo por incendio forestal para el Distrito Capital, con base en información disponible.	IDIGER	UAECOB, SDA, CAR	X	X	X	X	X					El escenario de riesgo se encuentra disponible de manera permanente a través de la página web del IDIGER ( <a href="https://www.idiger.gov.co/incendio/">https://www.idiger.gov.co/incendio/</a> ). La última actualización se realizó el 29 de noviembre de 2019.	Porcentaje de avance en la definición del escenario: 100%
			Determinar legalmente la competencia y viabilidad y elaboración de los Planes de Contingencia de incendios forestales para los predios a cargo de la EAB-ESP, el IDR, PNN y la SDA.	UAECOB	EAB-ESP IDR PNN SDA	X	X	X	X	X					No se reporta avance durante este periodo.	Porcentaje de avance en la elaboración del plan de contingencia (por cada entidad) = 0%.
			Identificación de zonas de interfaz urbano-forestal en Bogotá, su tipología y las acciones de mitigación.	SDA	COMISIÓN	X	X	X	X	X					La consultoría que adelantaba para la SDA el Contrato CM-2017-SECOP I-E-0006 (62017), cuyo objeto es "Identificar las zonas de interfaz urbano - forestal en Bogotá D.C., su tipología y las acciones de mitigación de incendios para cada tipo" culminó los ajustes a la última versión del documento de la identificación de acciones de prevención y mitigación para las zonas de interfaz.	Porcentaje de identificación de zonas de interfaz = 100%
			Elaborar el mapa del estado de la invasión del retamo espinoso en Bogotá D.C.	SDA EAB-ESP	JBB UDFJC	X	X	X	X						La actividad finalizó el trimestre anterior.	1. Porcentaje de elaboración del mapa zona rural = 100%. 2. Porcentaje de elaboración del mapa zona urbana = 100%.
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL RIESGO		Revisar el tipo de instrumentos y estrategias que deben existir para la gestión del riesgo por incendio forestal y cambio climático, de acuerdo con los Decretos 172/14 y 579/15. Posterior a ello, actualizar o generar los instrumentos que correspondan.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Desde el IDIGER se han generado las acciones necesarias para construir y actualizar los instrumentos; se ha tenido a disposición la asistencia a las localidades para la construcción de los escenarios de riesgo que incorporan en ellos los incendios forestales, así como la generación de los formatos para tal fin. Es deber de las localidades faltantes incorporar el escenario de incendios forestales en sus planes locales de gestión de riesgos. Sin embargo, para este periodo no se requirieron acciones.  Los avances en los escenarios de riesgo en las localidades, como parte de los Planes Locales de Gestión de Riesgos, pueden consultarse mediante el link <a href="https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/Inicio">https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/Inicio</a> .	Revisión de los instrumentos y estrategias: SI Porcentaje de avance en la construcción o actualización de los instrumentos = 80%
			Investigar las causas de los incendios forestales de gran complejidad.	UAECOB	UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El grupo de investigación de incendios de la UAECOB entregó la constancia de atención del servicio correspondiente al incendio forestal sucedido el 9 de octubre de 2019 en la localidad de Bosa, dicha constancia recoge los datos consignados en la minuta de guardia y en el Formato Único de Recolección de Datos (FURD) diligenciados por los operativos que atendieron la emergencia.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con investigación de causas / Número total de incendios de gran complejidad) * 100  (8/14)*100=57%
			Efectuar la evaluación de los daños económicos y ambientales causados por incendios forestales de gran complejidad.	CAR SDA JB	COMISIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	* La SDA culminó y envió a la Comisión el informe de la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por el incendio forestal ocurrido en Altos del Zipa - Ciudadela Santa Rosa y Vereda Tibaque, ocurrido en enero de 2019. * La SDA avanzó en las fases 1, 2 y recolección de información primaria de la fase 3 de la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por el incendio forestal ocurrido el 12/03/19 en la vereda Quiba, de la localidad de Ciudad Bolívar. * La SDA realizó, junto con la CAR, la visita de verificación del área y coberturas vegetales del incendio forestal de gran complejidad ocurrido en octubre en el barrio San Bernardino de la Localidad de Bosa, para iniciar la valoración económica y ambiental de daños ocasionados por dicho incendio.	(Número de incendios de gran complejidad que cuentan con evaluación de daños / Número total de incendios de gran complejidad) * 100  (2/7)*100 = 28.57%
			Incorporar la temática de gestión del riesgo por incendio forestal en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.	IDIGER	COMISIÓN	X	X	X	X	X					Para este trimestre, no se requirieron acciones.	Temática incluida en el POT: SI
			Suministrar mensualmente el pronóstico del tiempo y de las condiciones climáticas para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal.	IDEAM	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En el transcurso del trimestre se elaboraron 3 pronósticos, 2 de los cuales se presentaron en las sesiones ordinarias de octubre y diciembre de 2019, de la CDPMF (en 2019 se hicieron 11 presentaciones).
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL RIESGO Y SUS COMPONENTES	Monitorear las condiciones meteorológicas asociadas a incendios forestales, y en caso de ser necesario, emitir boletines de alerta.	IDEAM	IDIGER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el trimestre se emitieron 92 informes diarios de condiciones para la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal (en el año se obtuvo un acumulado de 365 informes).	(No. de boletines emitidos / No. de alertas generadas) * 100 = 100%		
	Analizar e identificar el Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales en Bogotá.	UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X					Durante este trimestre no se generó avance, ya que de acuerdo con lo reportado en trimestres anteriores, la UAECOB cumplió con realizar el análisis e identificación del Sistema de Monitoreo para las alertas tempranas de los incendios forestales, es decir, la actividad ya se cumplió.	Sistema de Monitoreo analizado e identificado: SI		

COMISIÓN		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.										BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)		
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES				ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)					SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) 2019		INDICADORES			
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018		2019				
						I	II	I	II	I	II	I	II			
2. REDUCCIÓN DEL RIESGO	MITIGACIÓN DEL RIESGO	Reducción de riesgos	Intervenir la cobertura vegetal siguiendo los parámetros establecidos en la "Guía para la Intervención en Ecosistemas Andinos como Mecanismo de Mitigación de Incendios Forestales".	SDA IDIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	En el trimestre no se realizaron actividades relacionadas con la intervención de la cobertura vegetal como mecanismo de mitigación.	Número de hectáreas de cobertura vegetal intervenidas para la mitigación de incendios forestales = 6.7 ha	
			Realizar acciones para el control del complejo invasor y pirogénico del retamo.	SDA IDIGER JB IDRD	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A través del Convenio Interadministrativo No. SDA-CD-20191283 o JBB 003-2019 o IDRD 3157 de 2019 o IDIGER 361 de 2019: * Se realizó la intervención inicial de 1 ha para el control de retamo en el futuro Parque Metropolitano La Arboleda y, en la misma zona, se hizo mantenimiento de 1,98 ha que habían sido intervenidas anteriormente para el control de retamo y se plantaron 1.500 individuos vegetales para favorecer la restauración ecológica. * Se realizó la intervención inicial de 0,152 ha (1522,8 m2) para controlar el retamo en un tramo de la Avenida Circunvalar, así como, el control de esa especie en 0,242 ha (2418,32 m2) en un tramo de la Autopista Norte. * Manejo final de 25,36 m3 de residuos de retamo y disposición final (incineración) de 252 m3.	Número de hectáreas invadidas de retamo intervenidas. Control inicial: 14.662 ha. Mantenimiento: 121,57 ha.
	Diseñar e implementar una estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad de Sumapaz, articulada al Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.		UAECOB	IDIGER PNN GAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	La UAECOB gestionó con la Alcaldía Local de Sumapaz, a través del CLGR, la realización de una actividad de prevención, como estrategia para la gestión del riesgo por incendio forestal en la Localidad, la cual se desarrolló el 5 de octubre de 2019 en el corregimiento de Nazareth, donde participaron 80 niños y 25 adultos y se contó con el apoyo de la SDA, la Alcaldía Local, el Ejército Nacional y PNN Sumapaz.	Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia= 100% Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia= 100%
	Participar y realizar los aportes necesarios para el diseño y la construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los Cerros Orientales.		COMISIÓN	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el período, no se allegaron a la Comisión solicitudes relacionadas con la revisión o aportes al diseño y construcción del sendero panorámico y cortafuegos de los cerros orientales referentes a incendios forestales.	Realización de aportes de la Comisión al proyecto:SI
3. MANEJO DE DESASTRES	PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	Manejo de situaciones de desastre, calamidad o emergencia	Realizar procesos de capacitación e intercambio de conocimientos para el fortalecimiento de la gestión, a nivel interinstitucional.	IDIGER UDFJC UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	La UAECOB realizó el Tercer Congreso Internacional de Bomberos llevado a cabo el 14 y 15 de noviembre de 2019, donde el Primer Panel se denominó: Gestión Integral del Riesgo por Incendio Forestal y Urbano, en el cual se presentaron las siguientes conferencias asociadas al tema de incendios forestales: • Investigación de orígenes, causas y modelos de operaciones en atención de incendios forestales en Chile. • Estrategia francesa de lucha contra incendios forestales desde la prevención, la respuesta operativa y las herramientas y equipos que se utilizan en combate. • Proyecto de ley 221 de 2019 "Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego y se dictan otras disposiciones en materia de prevención de incendios forestales en Colombia".  El congreso fue de entrada libre previa inscripción de los participantes.	Número de procesos de capacitación realizados: 3	
			Contar con un grupo de vigías forestales, para la detección y vigilancia de columnas de humo, especialmente en las temporadas secas.	UAECOB IDIGER	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El IDIGER continuó la ejecución del Contrato Interadministrativo 382 de 2018 suscrito con la Defensa Civil Colombiana hasta el 4 de noviembre de 2019, fecha hasta la cual se contó con cuatro (4) vigías forestales permanentes, distribuidos en 4 puntos de la ciudad. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2019, se firmó un nuevo contrato con la Defensa Civil Colombiana, el 519 de 2019 por cuatro (4) meses y contempló el siguiente recurso: •Seis (6) puntos de vigías, distribuidos en Bogotá D.C..	(No. de vigías existentes / 4 vigías programadas) *100%= 100%  (4*100/4)=100% *Solo se estuvo con los vigías, 34 días del trimestre, porque se terminó el contrato.
			Revisar el estado de las herramientas y los equipos para la atención de incendios forestales existentes en el Centro Distrital Logístico y de Reserva, para definir nueva adquisición.	IDIGER	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El Centro de Reserva cuenta con el inventario de equipos, herramientas y accesorios para la atención de incidentes forestales, así como el programa de mantenimiento de los mismos.
	Reportar mensualmente los incidentes forestales atendidos en Bogotá D.C. y realizar la georeferenciación de los incendios forestales.		UAECOB	N.A.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Durante el cuarto trimestre de 2019, la UAECOB realizó 3 reportes, correspondientes a los eventos forestales atendidos en Bogotá D.C. durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019, los cuales se presentaron en las sesiones ordinarias de la Comisión.	(Número de reportes efectuados / 48 reportes programados) * 100 (40 / 48) * 100 83,33%
	EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA		Contar con brigadas forestales como apoyo para el control y la liquidación de incendios forestales, especialmente en épocas secas.	IDIGER UAECOB	DEFENSA CIVIL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El IDIGER continuó la ejecución del Contrato Interadministrativo 382 de 2018 suscrito con la Defensa Civil Colombiana hasta el 4 de noviembre de 2019 y se contó con el siguiente recurso de brigadas: • 3 brigadas forestales permanentes con 6 brigadistas c/u, 1 vehículo c/u y 1 motocicleta c/u, Octubre 1 al 4 de noviembre de 2019. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2019, se firmó un nuevo contrato con la Defensa Civil Colombiana, el 519 de 2019 por cuatro (4) meses y contempló el siguiente recurso: • Cinco (5) Brigadas forestales permanentes con 5 brigadistas c/u y 1 vehículo c/u.	(No. de brigadas forestales existentes / 4 brigadas forestales programadas) *73% + (No. de brigadas forestales existentes / 3 brigadas forestales programadas) *27%  (4*73/4)+(3*27/3)=100% *Solo se estuvo con las brigadas 34 días del trimestre, porque se terminó el contrato.
	Apoyar durante la respuesta a incendios forestales de gran complejidad, los aspectos asociados a la salud.	SDS	CRCSB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En el marco del Convenio No. 401 de 2018, que tuvo como objeto "Aunar recursos económicos, técnicos y administrativos entre LA CRUZ ROJA COLOMBIANA (Seccional Cundinamarca y Bogotá) y el IDIGER, con el propósito de implementar servicios y funciones de respuesta del Marco de Actuación, con énfasis en asistencia humanitaria y atención en salud física y psicosocial, en Bogotá D.C.", se contó con una (1) Unidad Integral de Respuesta -UIR, que apoyó la atención del incendio de gran complejidad, presentado en la localidad de Bosa, en el mes de octubre, con dos (2) pacientes atendidos. Este convenio finalizó el dos (2) de diciembre de 2019.  El 20 de diciembre de 2019 el IDIGER suscribió un nuevo Convenio con la Cruz Roja Colombiana (No. 506 de 2019), con el fin de dar continuidad a la implementación de los servicios y funciones, conforme a la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, con énfasis en atención en salud física y psicosocial y asistencia humanitaria en Bogotá D.C.	(Número de incendios de gran complejidad que contaron con apoyo / Número total de incendios de gran complejidad) 1/1* 100 = 100%	



COMISIÓN		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		PLAN DE ACCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO FORESTAL EN BOGOTÁ D.C.										BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS (2016 - 2020)			
EJE NORMATIVO: PROCESOS Y COMPONENTES				ENTIDAD RESPONSABLE		CRONOGRAMA (AÑO - SEMESTRE)										SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE A DICIEMBRE) 2019	INDICADORES
PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO (Según Ley 1523 de 2012)	COMPONENTES (Según Ley 1523 de 2012)	PROCESO TRANSVERSAL (P.T.) O PROCESO ESTRATÉGICO (Según Decreto 172 de 2014)	ACTIVIDADES	PRINCIPAL	APOYO	2016		2017		2018		2019		2020			
						II	I	II	I	II	I	II	I				
	EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN (Rehabilitación y Reconstrucción)		Iniciar el proceso de investigación para la recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital, previa priorización.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP DIGER DCC Ejército Nacional UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	APIRE ESCUELA LOGÍSTICA - Proceso de rehabilitación ecológica de bosque altoandino afectado por plantaciones forestales de especies exóticas sobremaduradas en un área incendiada. Se continuó con el control de factores tensionantes y limitantes, el manejo de residuos vegetales, la plantación de 5.462 individuos vegetales de especies nativas de los hábitos arbóreo (3.152) y arbustivo (2.300), el marcaje de los mismos y el mantenimiento en un área de 2,56 ha. En cuanto al seguimiento del proceso, se realizó el monitoreo de los individuos plantados, la sistematización y el análisis de la información.	Número de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica, afectadas por incendios forestales en el Distrito Capital = 4,5
			Realizar el manejo adaptativo de áreas en proceso de investigación en recuperación ecológica de áreas afectadas por incendios forestales, previamente intervenidos.	JBB	SDA IDRD EAB-ESP DIGER Defensa Civil Ejército Nacional UDFJC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y monitoreo del Plan			Realizar la verificación, vigilancia y evaluación de las actividades formuladas en el Plan	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	En mayo de 2017 se hace el seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2017 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En noviembre de 2017 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En febrero de 2018 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En junio de 2018 se hace seguimiento al primer trimestre del año. En agosto de 2018 se hace seguimiento al segundo trimestre del año. En diciembre de 2018 se hace seguimiento al tercer trimestre del año. En marzo de 2019 se hace seguimiento al cuarto trimestre del año. En mayo de 2019 se hace seguimiento del I trimestre del año. En agosto de 2019 se hace seguimiento del II trimestre del año. En octubre de 2019 se hace seguimiento del III trimestre del año. En diciembre de 2019 se hace seguimiento del IV trimestre del año.	Número de seguimientos realizados / 15 * 100  (12 / 15) * 100 = 80%
Actualización del Plan			Efectuar la actualización del Plan, de conformidad con los requerimientos de algún miembro de la Comisión.	SDA UAECOB	Comisión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El plan de acción es actualizado para el reporte de las acciones del IV trimestre del 2019.	Número de actualizaciones realizadas / Número de solicitudes de actualización realizadas * 100 = 100%

**NOTA:** Este Plan de Acción aporta a las siguientes metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020":

- Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación.
- Reducir el número de familias afectadas, pérdidas y daños por eventos.
- Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (conatos, quemas e incendios).
- Mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad.